



RESUMEN DE PRENSA

24/06/2024

JUST

Índice

| | |
|---|-----------|
| PORTADAS | 6 |
| Portada El País - 24/06/2024 | 7 |
| Portada El Mundo - 24/06/2024 | 8 |
| Portada La Vanguardia - 24/06/2024 | 9 |
| Portada ABC - 24/06/2024 | 10 |
| Portada La Razón - 24/06/2024 | 11 |
| Portada El Periódico de Catalunya - 24/06/2024 | 12 |
| Portada Expansión - 24/06/2024 | 13 |
| Portada El Economista - 24/06/2024 | 14 |
| EDITORIALES DE OPINION, SECTOR | 15 |
| Castigo a la creación de empleo El Economista - 24/06/2024 | 16 |
| Batalla comercial negativa para el campo El Economista - 24/06/2024 | 17 |
| Señal de mayor precariedad laboral El Economista - 24/06/2024 | 18 |
| Editorial: Es el Estado quien financia, no Sánchez La Razón - 24/06/2024 | 19 |
| Orden en el 'caso ERE' El País - 24/06/2024 | 21 |
| Las aerolíneas y Aena elevan su pugna Expansión - 24/06/2024 | 22 |
| Ciencia en el Gobierno El País - 24/06/2024 | 23 |
| Construcción al alza La Vanguardia - 24/06/2024 | 24 |
| La Hacienda catalana ya está preparada El Economista - 24/06/2024 | 25 |
| Amenaza extremista a la economía francesa Expansión - 24/06/2024 | 26 |

| | |
|--|-----------|
| UNION GENERAL DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES | 27 |
| Multa de 10.000 euros por trabajador a la empresa que incumpla la jornada laboral Expansión - 24/06/2024 | 28 |
| Recta final para la reducción de jornada Expansión - 24/06/2024 | 30 |
| Moncloa aprueba mañana la subida salarial del 2,5% para funcionarios El Economista - 24/06/2024 | 31 |
| El colectivo LGTBI deja sus derechos laborales en el armario por miedo El País - 24/06/2024 | 32 |
| OIT, OCDE y FMI cuestionan las formas y las políticas laborales de Yolanda Díaz ABC - 24/06/2024 | 33 |
| Álvarez (UGT): "Madrid no puede pedir solidaridad mientras baja los impuestos" La Vanguardia - 24/06/2024 | 36 |
| La plantilla del comercio cobrará un 1,35% de paga El Economista - 24/06/2024 | 37 |
| Trabajo se reúne hoy para debatir el borrador sobre la reducción de jornada Alerta el Periódico de Cantabria - 24/06/2024 | 38 |
| Nuevo revés para Jácome en el TSXG, que anula que se amplíe la jornada en el Concello La Voz de Galicia - 24/06/2024 | 39 |
| UGT avala la subida del 2,5% en 2024 para acabar con la precariedad entre los funcionarios Diario de Burgos - 24/06/2024 | 40 |
| Barbón solicita que la financiación autonómica contemple la despoblación Diario de Teruel - 24/06/2024 | 41 |
| LABORAL, SECTOR | 42 |
| LA AUTOMATIZACIÓN AHORRA MILES DE HORAS EN JUSTICIA El Economista - 24/06/2024 | 43 |
| El 50% de las empresas de transporte incrementarán sus plantillas en 2024 El Economista - 24/06/2024 | 47 |
| Las empresas españolas ante la descarbonización Expansión - 24/06/2024 | 48 |
| España es el país europeo que más sube los impuestos al trabajo en el último año El Economista - 24/06/2024 | 49 |
| El pluriempleo se incrementa a tasas superiores al 7 por ciento El Economista - 24/06/2024 | 51 |
| Siete de cada diez españoles se jubilan en cuanto cumplen con los requisitos ABC - 24/06/2024 | 53 |
| LOS BENEFICIOS DE LOS PLANES DE EMPLEO El Economista - 24/06/2024 | 54 |
| Crueldad en el campo italiano La Vanguardia - 24/06/2024 | 55 |

| | |
|---|-----------|
| Francia: así afectaría el populismo a la economía Expansión - 24/06/2024 | 56 |
| España se queda sin ingenieros por la falta de vocaciones ABC - 24/06/2024 | 58 |
| Las peticiones de cambio de horario para conciliar se disparan El Mundo - 24/06/2024 | 61 |
| ¿Cómo mejorar la empleabilidad de los jóvenes universitarios en España? El Periódico de Catalunya - 24/06/2024 | 62 |
| La importancia de combatir la discriminación del acento Expansión - 24/06/2024 | 63 |
| Sólo el 18% de las empresas medianas prevé subir los sueldos El Mundo - 24/06/2024 | 64 |
| Cinco generaciones para lograr la paridad de género Expansión - 24/06/2024 | 65 |
| La formación en la Universidad, un ascensor social Expansión - 24/06/2024 | 66 |
| Aval al despido de dos empleados por tener sexo en el trabajo El Periódico de Catalunya - 24/06/2024 | 67 |
| MACROECONOMIA | 68 |
| Así es la carrera de las empresas latinoamericanas por invertir en España El País - 24/06/2024 | 69 |
| La exportación alimentaria a China cae un 23% en plena batalla comercial El Economista - 24/06/2024 | 71 |
| El exceso de endeudamiento en EEUU amenaza con tensiones en el mercado Expansión - 24/06/2024 | 72 |
| La UE cubrirá "gran parte" del préstamo de 200.000 millones del G-7 para Ucrania El Economista - 24/06/2024 | 73 |
| China y la UE debatirán los aranceles a los vehículos eléctricos Expansión - 24/06/2024 | 74 |
| DIGITALIZACION | 75 |
| " Los fondos derivados a la Sepi Digital no llegan a los ciudadanos" El Economista - 24/06/2024 | 76 |
| Cuatro de cada 10 pymes realizan sus compras con tarjetas " online" El Economista - 24/06/2024 | 78 |
| Setenta empresas apuestan por una IA responsable y sostenible Expansión - 24/06/2024 | 79 |
| CAMBIO CLIMATICO | 80 |
| El consumo de carbón marca un récord histórico por el empuje de India y China La Vanguardia - 24/06/2024 | 81 |

| | |
|---|-----------|
| Las olas de calor en España reducen en un 14% el regreso de turistas El Economista - 24/06/2024 | 82 |
| Barcelona crea una bolsa de constructores para potenciar la rehabilitación urbana La Vanguardia - 24/06/2024 | 83 |
| INMIGRACION Y EMIGRACION | 84 |
| El Gobierno empuja al PP a consensuar el reparto de menores migrantes El País - 24/06/2024 | 85 |
| La educación pública más allá de la trinchera El País - 24/06/2024 | 88 |
| ¿Está la inmigración cambiando la UE? ABC - 24/06/2024 | 89 |
| Europa se puede gripar El Periódico de Catalunya - 24/06/2024 | 90 |
| Nicaragua, base operativa de Rusia El Periódico de Catalunya - 24/06/2024 | 91 |
| Macron promete cambios, mientras otros sondeos aupán al partido de Le Pen La Vanguardia - 24/06/2024 | 92 |

PORTADAS



24 Junio, 2024

Primera Edición

Fundado en 1976
Año XLIX
Número 17.133

EL PAÍS

EL PERIÓDICO GLOBAL

Edición Nacional
2,00 euros
Lunes
24 de junio de 2024

Música Robbie Williams: "Ahora estoy en paz con no estar en paz" —P44

El reparto de menores migrantes entre comunidades fuerza un debate interno en el PP

Canarias y Ceuta se alinean con el plan del Gobierno y obligan a Feijóo a tomar partido en el Congreso

M. MARTÍN / E. G. DE BLAS
G. VEGA

Madrid / Las Palmas

La acogida de menores extranjeros que emigran a España sin sus padres promete abrir un nuevo

frente entre el PSOE y el PP pero, sobre todo, pone en un brete interno a los populares. La situación de colapso que vive Canarias, con más de 5.500 niños tutelados, ha forzado un acuerdo inédito entre el Gobierno central y la comunidad autónoma —gobernada por Coalición Canaria y PP— para imponer por ley un reparto obligatorio de los menores por todo el territorio. La iniciativa supone cambiar la Ley de Extranjería y necesitará, para salir adelante, que el PP vote a favor en el Congreso, lo que deja al partido de Alberto Núñez Feijóo en una posición de difícil encaje, con barones de su partido en posiciones encontradas. Los populares participan en los gobiernos de territorios que necesitan la solidaridad de otros porque no pueden acoger más niños tutelados (Canarias, Ceuta y Melilla); pero también en otras comunidades, a veces de la mano de Vox, que tendrían que desplegar recursos para recibir a los menores trasladados. —P14 Y 15

La legislatura toma impulso con más de 40 proyectos

JAVIER CASQUEIRO
Madrid

El primer periodo de sesiones llega a su fin tras siete meses de tensión en el Congreso salpicados de parones electorales. Pese a la sensación de parálisis, la XV Legislatura empieza a coger vuelo: el Gobierno y sus socios han aprobado o tienen en trámite 41 proyectos, frente al voto común en contra de PP y Vox en el 65% de las iniciativas. —P16

Los jesuitas de Bolivia tapan las denuncias de pederastia

JULIO NÚÑEZ
Madrid

Los jesuitas de Bolivia aseguraron que no sabían nada de las acusaciones de pederastia contra misioneros españoles. Sin embargo, la orden sí recibió denuncias internas reiteradamente desde los años ochenta y hasta la actualidad. —P29



MARISCAL (EFE)

El Rey promete apoyo a los países bálticos frente a Rusia

El Rey inició ayer en Estonia su viaje por las repúblicas bálticas, donde le recibió el presidente estonio, Alar Karis. Felipe VI, que en un hecho sin precedentes viajó sin que le acompañase ningún miembro del

Gobierno, prometió el apoyo de España ante la amenaza rusa y confirmó el envío de misiles a Estonia tras el verano. La ministra de Defensa, Margarita Robles, se sumará al viaje en Letonia mañana. —P20

ELECCIONES LEGISLATIVAS EN FRANCIA

La ausencia de mayorías claras marca la recta final de campaña

Los sondeos dan la victoria a la extrema derecha pero sin mayoría absoluta y con la alianza de izquierdas como segunda fuerza

SILVIA AYUSO
París

En la semana de la primera vuelta de las legislativas francesas, la incertidumbre es total sobre la futura gobernabilidad. La extrema derecha está a las puertas del po-

der, pero no está claro que pueda abrirlas de par en par. Según los sondeos, el Reagrupamiento Nacional de Marine Le Pen se quedaría sin mayoría absoluta. Y los dos bloques que buscan frenarla se niegan a aliarse en el Parla-

mento: la alianza de izquierdas Nuevo Frente Popular lograría la segunda plaza, pero lejos de poder gobernar; seguida de Ensemble (Juntos), el conglomerado en torno al presidente, Emmanuel Macron. —P2

LUIS MIGUEL
ESPAÑA TOUR 2024
28 JUN | CÓRDOBA
30 JUN | SEVILLA
3 JUL | PAMPLONA

SPRINGER | ticketmaster | MIVISION | MIP | CSM | FIVE SIX

EURO2024

Pedri: "En el campo no pienso, improviso"

El futbolista se libera como mediapunta en la selección, que se enfrenta hoy a Albania —P32 Y 33

Fútbol

El Espanyol vuelve a Primera un año después de perder la categoría —P36 Y 37

Fórmula 1

Verstappen se lleva en Montmeló su séptima victoria del año —P38



24 Junio, 2024

• Una ganga no es una ganga a menos que sea algo que necesites (Sidney Carroll) •

ELMUNDO

Lunes, 24 de junio de 2024. Año XXXV. Número: 12.604. Edición Madrid. Precio: 2 €



EURO SELECCIÓN 2024 El 'staff' de Luis de la Fuente explica el trabajo con los jugadores de España, que hoy se enfrenta a Albania **Pág. 33**

FÚTBOL El Espanyol remonta ante el Oviedo y regresa a Primera División gracias a un doblete de Puado **Pág. 40**



El PP acusa a Sánchez de «tapar a Ábalos» con su superchalé

Gamarra: el presidente ocultó «la corrupción» con el cese de «su mano derecha» 9 días después del extraño alquiler

Vecinos de la urbanización lujosa de Cádiz le vieron «una vez con una mujer»: «Si estuvo, venía de incógnito»

Pese a apenas usarla, debía dedicar el 37,5% de su salario a pagar la vivienda de una empresa ligada al 'caso Koldo'

POR MARTA BELVER, SILVIA MORENO / Páginas 6 a 8

RTVE entra en números rojos: el ente público presenta un agujero de más de 30 millones

Para poder terminar el presente año, la Corporación Pública tendrá que echar mano del fondo de reserva

POR ESTHER MUCIENTES **Pág. 41**

El novio de Ayuso busca pactar con la Abogacía para eludir la cárcel

POR ÁNGELA MARTIALAY **Pág. 12**

Casado avanza con su fondo y aspira a ganar 60 millones con sus socios

POR CARLOS SEGOVIA **Pág. 29**

MAXIM SHUGALEY SOCIO DE PRIGOZHIN

«La muerte del líder de los Wagner no fue un accidente»

POR XAVIER COLÁS **Pág. 23**

EL «PARAÍSO» DEL MINISTRO «¡ESTÁ JUSTO AQUÍ!»

Ninguno de los vecinos de la lujosa urbanización gaditana donde Ábalos disfrutó de un superchalé y que fueron consultados por EL MUNDO vio jamás al ex ministro. Tampoco en los locales cercanos. «Seguro que aquí no ha estado porque siempre recuerdo la cara de mis clientes», decía una camarera de un restaurante próximo. Tan sólo en el chiringuito 'One eden' le vieron «una vez» en compañía de una mujer. En la imagen, la entrada del local en la playa con un cartel de bienvenida: «El paraíso está justo aquí!».

FOTO: GOGO LOBATO



El catedrático español de mayor prestigio internacional concluye que la propia redacción de la ley impide que sean amnistiadas las malversaciones del 1-O cometidas por los políticos independentistas porque hubo un «beneficio patrimonial»

¿Es amnistiable la malversación?

POR ENRIQUE GIMBERNAT **Pág. 18**



Cheik, habitante de Saint-Denis. R. VILLAÉCLIA

ELECCIONES FRANCESAS

«Por mis venas corre sangre de 'banlieue'»

Los barrios galos, listos para votar un año después de los fuertes disturbios



RAQUEL VILLAECLA SAINT-DENIS
 Cuando se cumple un año de la mayor ola de disturbios

que ha vivido Francia, por la muerte de un chico de 17 años a manos de la policía, los barrios populares se preparan para votar. **PRIMER PLANO**



24 Junio, 2024

LA VANGUARDIA

FUNDADA EN 1881 POR DON CARLOS Y DON BARTOLOMÉ GODÓ

LUNES, 24 DE JUNIO DE 2024. NÚMERO 51.301

WWW.LAVANGUARDIA.COM · 2 EUROS

VERSTAPPEN REINA EN MONTMELÓ

125.210 espectadores apuntalan la apuesta para renovar la F-1

DEPORTES / P. 48, 49 Y EDITORIAL



JOSEP LAGO / AFP

NEXT GENERATION

La construcción repunta casi un 40% gracias a los fondos europeos

La vivienda anima el sector en Catalunya, mientras que en Madrid son los proyectos de obras públicas

ECONOMÍA / P. 51 Y EDITORIAL

China y la UE negociarán los aranceles del coche eléctrico

Pekín amenazó con represalias contra el sector porcino europeo

ECONOMÍA / P. 52

'WOMANSFERA'

Chicas que narran sus penas maquillándose

SOCIEDAD / P. 20 Y 21



BARCELONA

El mirador de la torre de Collserola reobre

VIVIR / P. 27 Y 28



TEATRO

'Tirant lo Blanc', de mil páginas a 38

CULTURA / P. 37



EL ESPANYOL VUELVE A PRIMERA

LIBERT TEIXIDÓ

Barcelona vuelve a tener dos equipos en Primera. Dos goles de Javi Puado doblegaronayer, en un partido a cara o cruz, al Ovie-

do y permitieron al Espanyol, uno de los clubs fundadores de la Liga y con 124 años de historia, el regreso a la máxima división

del fútbol español. La alegría estalló entre la afición perica que llenaba el Stage Front Stadium de Cornellà. DEPORTES / P. 42



24 Junio, 2024

Madrid | 2,00 euros
Año CXXI | Número 39.624

LUNES
24 DE JUNIO
DE 2024

ABC

OPINIÓN
JUAN MANUEL DE PRADA
**¿Quién es
ultraderechista?**

PSC y separatistas estudian la fórmula para dejar a PP y Vox fuera del reparto de senadores

El sistema elegido tras las catalanas de 2021 para impedir que los de Abascal tuvieran representante autonómico perjudicará a los populares

PÁGINAS 14-15



Koldo posa junto a la escalinata de la pirámide azteca de Chichén Itzá

Los lujosos viajes de Koldo que rastrea la UCO

La investigación desvela el uso personal que el asesor de Ábalos hacía del correo oficial del Ministerio de Transportes

PÁGINAS 20-21

FOTO: ABC



24 Junio, 2024

SOCIEDAD. Esperas de entre 2 y 4 años para acceder a fármacos en España P.32-33

LA RAZÓN ^{25 años}

DIARIO INDEPENDIENTE DE INFORMACIÓN GENERAL · LUNES 24 DE JUNIO DE 2024 · AÑO XXVI · 9.290 · PRECIO 2,00 € · EDICIÓN MADRID

EUROE  España cierra hoy la fase de grupos ante Albania y con rotaciones P.49 a 51

oe  Verstappen gana el GP de España con Sainz sexto y Alonso 12º P.56

El Espanyol derrota al Oviedo (2-0) y vuelve a Primera División P.57

Agencia tributaria y más dinero para «comprar» a ERC

Hacienda lleva meses trabajando en una propuesta que reducirá la contribución de Cataluña a la solidaridad

La oferta incluye la quita en el Fondo de Liquidez Autonómico para rebajar el déficit fiscal catalán

La prioridad de Moncloa y Hacienda es encontrar una fórmula que ofrezca a ERC resultados concretos para poder presumir de que son quienes han conseguido reducir la contribución de Cataluña a la soli-

dad interterritorial. Como ya veían venir que esta sería la baza a desarrollar en la batalla de las concesiones para sacar adelante la investidura de Illa, por los datos demoscópicos que manejaban, Ha-

cienda lleva tiempo trabajando en esta propuesta de «singularidad» con la que esperan «comprar» los votos de ERC para facilitar que Illa forme un Gobierno en solitario. P.8-9



El Rey aplaude el compromiso de las fuerzas armadas

Confirma desde Estonia el despliegue de una batería de misiles a partir de septiembre

El Jefe del Estado llegó ayer a Estonia, primera parada de su mini gira por las repúblicas bálticas cuyo objetivo es estrechar lazos y mostrar el apoyo de España a las fuerzas de disuasión de la OTAN en el flanco Este. Ante el presidente estonio revalidó el apoyo de nuestro país al liderazgo estonio en relación a la agresión rusa de Ucrania. P.16

ENTREVISTA

Ruth Merino
 Consejera de Hacienda de la Generalitat valenciana

«La financiación «singular» de Cataluña es una humillación para el resto de españoles»

Denuncia el atraco que supone que los independentistas pidan más recursos mientras su Comunidad lleva años infranunciada

«Morant ha roto el consenso sobre financiación por ser rehén de Sánchez»

P.10-11



KIKE TABERNER

Editorial: *Es el Estado quien financia, no Sánchez* P.3

Podemos estudia presentarse en Cataluña si hay repetición electoral

Ven a sus bases movilizadas tras ganar a Sumar en la comunidad P.12

Alerta de fuga de empresas por la falta de redes eléctricas

P.26-27

Francia se moviliza ante unas elecciones clave con Le Pen a la cabeza de los sondeos P.20-21



24 Junio, 2024

Director: ALBERT SÁEZ

el45

Precio: 2 €

LUNES
24 de junio de 2024

Edición digital:
ELPERIODICO.COM



Tarragona libera miles de tortugas en la cuenca del Gaià para mejorar el hábitat. P. 39

el Periódico

PROCESO DE RECONVERSIÓN DEL SECTOR DE LA RESTAURACIÓN

Uno de cada cinco bares cierra en España en 10 años

El abandono de la actividad se centra en los establecimientos de bebidas de tamaño reducido y contrasta con el avance de los restaurantes con estrella Michelin

PANORAMA | P. 18

INVESTIDURA EN EL AIRE

El PSC se vuelca en lograr el 'sí' para Illa en dos meses pese a la crisis de ERC

PANORAMA | P. 12

ALIADO DE RUSIA

Nicaragua se erige en el punto central de migración ilegal a EEUU

PANORAMA | P. 6 Y 7

EN PLAYAS Y PISCINAS

La mayoría de ahogados en Catalunya son hombres de más de 60 años

PERSONAS | P. 38



Playa de la Barceloneta abarrotada anoche.

Zowy Voeten

Sant Joan multitudinario

Miles de personas tomaron las playas de Barcelona mucho antes del atardecer mientras una veintena de hogueras prendieron en la ciudad PERSONAS | P. 30 Y 31

Las víctimas de trata con fines de explotación sexual se triplican

TEMA DEL DÍA | P. 2 A 5



13 MESES DESPUÉS

Un Espanyol mágico vuelve a Primera y desata el éxtasis en los pericos

PERSONAS | P. 46 Y 47



24 Junio, 2024

carreras

Expansión

Lunes 24 de junio de 2024 | 2€ | Año XXXVIII | nº 11.542 | Primera Edición

www.expansion.com

Holaluz logra oxígeno de EBN Banco P4

La CNMC abordará la liberalización total de la fibra tras el verano P2 y 6

HOY Start Up
La inversión vuelve a tomar impulso

EQT, KKR y Brookfield lideran una ola de opas renovables por 20.000 millones P5/LA LLLAVE

OPINIÓN
Por Tom Burns
Ayuso apuesta por Milei P39



JOSEPH PINTO
CEO de M&G Investments

"M&G quiere volver a gestionar 10.000 millones de euros en España" P18

DOMINGO GUILLÉN
Director general de Fnac España

"Si trasladas el IPC al precio te sales del mercado" P12

SNCF se abre a entrar en Cercanías y Regionales en España P8

Unicaja: más de 100 directivos trazan su plan de rentabilidad P2 y 17

Meta y Apple negocian una alianza en IA P14

Iberia, Lufthansa y Vueling reclaman 1.000 millones a Aena

Las aerolíneas lanzan una batalla judicial en el Tribunal Supremo contra las subidas de tasas

Las aerolíneas y Aena vuelven a chocar. IATA, patronal del sector, ha presentado un recurso en el Tribunal Supremo para anular la decisión del Consejo de Ministros de autorizar el grueso de la subida de las tarifas aeroportuarias este año. Entre esta reclamación y otra en la Audiencia Nacional, que también busca anular las alzas de las tarifas, están en juego 1.000 millones entre 2023 y 2025. P3/LA Llave



Luis Gallego, CEO de IAG.



Carsten Spohr, CEO de Lufthansa.



Maurici Lucena, presidente de Aena.



Carri Fernández preside la CNMC.

Los accionistas de Sabadell irían a la opa sin el veredicto de la CNMC

 P15

BBVA: 460 millones por las pérdidas en los bonos de Sabadell P16

Multa de 10.000 euros por trabajador a la empresa que incumpla la jornada laboral P20

Blindaje a la deducción fiscal de las compras de los fondos P19

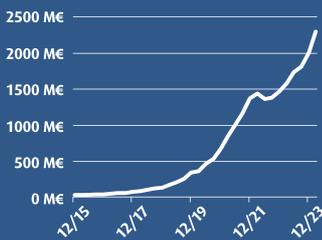
Francia: así afectaría el populismo a la economía



P21/EDITORIAL

Emmanuel Macron, presidente de Francia.

Más de 2200 M€ gestionados



indexa capital

indexacapital.com



24 Junio, 2024

elEconomista.es

elSuperLunes

LUNES, 24 DE JUNIO DE 2024
 AÑO XVIII. Nº 5.628
 EL DIARIO DE LOS QUE TOMAN DECISIONES
 Precio: 1,90€



La Inteligencia Artificial será capaz de anticiparse a los ciberataques informáticos PÁG. 13

Miguel López-Valverde Consejero Digitalización Comunidad de Madrid
 "Los fondos derivados a la Sepi Digital no llegan a los ciudadanos" PÁG. 12

España es el país europeo donde más sube la fiscalidad al trabajo

La carga impositiva supera el 40% del sueldo tras crecer casi un punto en solo un año

Las cargas fiscales que gravan a los trabajadores (básicamente el IRPF más las cotizaciones sociales), agrupadas bajo la denominación *cuña fiscal*, registraron en España el mayor incremento de toda la Unión

Europea en solo un año, en el periodo 2022-2023. Concretamente, en 12 meses el peso de estos gravámenes se expandió casi un punto porcentual hasta situar el nivel de la *cuña fiscal* española en el equiva-

lente al 40,23% del salario medio. En ese mismo periodo, dicha variable bajó en Alemania un 0,49% y en Francia un 0,17%. España continúa aproximándose así a la carga impositiva laboral de los grandes del eu-

ro, aun cuando el nivel de las retribuciones salariales de estos países sigue siendo mucho más elevado. La *cuña fiscal* en Francia es del 46,83%, y en Alemania está en el 47,85%. PÁG. 20

El pluriempleo se incrementa a tasas superiores al 7 por ciento

Afecta a jóvenes y mujeres con poco nivel educativo

Según los datos de Eurostat, la proporción de personas en situación de pluriempleo en España creció un 72% entre enero de 2023 y enero de 2024, en comparación con el aumento del 1,5% registrado en la UE en el mismo periodo. El informe revela que los jóvenes, las mujeres, y las personas con menor nivel educativo o que viven en alquiler han sido más propensos a aumentar el número de horas trabajadas. PÁG. 30

El Registro de la Propiedad dará información de pisos turísticos

Para homologarse a otros países en 2025

La ministra de Vivienda, Isabel Rodríguez, quiere que el Registro de la Propiedad ofrezca información sobre viviendas turísticas y temporales a partir del próximo ejercicio. PÁG. 32 y 33

LAS FIRMAS DE LUJO BAJAN SUS MÁRGENES

Los analistas recortan los beneficios previstos y esperan que las cotizadas del sector cierren 2024 con los menores márgenes desde la pandemia.

PÁG. 17



Renewco vende la primera cartera de almacenamiento energético

La empresa británica cuenta con 1.500 MW en desarrollo

La compañía británica Renewco Power se prepara para protagonizar la primera gran operación en España en el sector de las baterías. Según fuentes consultadas por este diario, la empresa cuenta con cerca de 1.500 MW en desarrollo de sistemas de almacenamiento

para los que ha iniciado la búsqueda de un posible comprador. Renewco, con sede en Glasgow (Escocia) cuenta con el respaldo de Scottish & Southern Energy (SSE), y espera recibir las primeras ofertas no vinculantes este próximo julio. La venta está asesorada por

Finergreen, que ha protagonizado también otras grandes operaciones en el mercado español, como la búsqueda de un socio para Prosolia. La operación supone una entrada temprana en un negocio que se prepara para despegar en España en los próximos meses. PÁG. 5

Pfizer planea lanzar ocho antitumorales para liderar el mercado

Intentará comercializarlos a partir de 2030

Pfizer busca nuevos motores de negocio para recuperarse tras los efectos de la pandemia. Uno de ellos va a ser la oncología. El objetivo de la farmacéutica es tener ocho antitumorales de éxito en su cartera para 2030. Estos van a ser

tratamientos que está desarrollando en sus instalaciones. "Este es el potencial del arsenal terapéutico que tenemos hoy en Pfizer", afirma la compañía. Estos antitumorales irán dirigidos a sus cuatro áreas terapéuticas. PÁG 6

Beka Real Estate invertirá 200 millones en vivienda

La gestora levantará el primer vehículo en septiembre PÁG. 7



Lena Jüngst Cofundadora de air up
 "Ingresamos 200 millones con cápsulas para dar sabor al agua" PÁG. 14



Bankinter venderá productos de ahorro en Irlanda

La entidad financiera está en trámites de abrir una sucursal en este país europeo PÁG. 10



EDITORIALES DE OPINION, SECTOR



24 Junio, 2024

Castigo a la creación de empleo

Los trabajadores españoles pagaron en IRPF y en cotizaciones el 40,23% del salario bruto en 2023, casi un punto más que el año previo. Se trata del mayor alza entre los países europeos, lo que eleva la cuña fiscal (el porcentaje del sueldo que se va en impuestos y cotizaciones) de España hasta superar en 5 puntos la media de los países de la OCDE, que se sitúa en el 34,8%. Estos datos dejan patente la elevada carga impositiva sobre el empleo, pese a que el Gobierno siempre dice lo contrario. De hecho, los impuestos al trabajo en España son más altos que en países como Dinamarca o Noruega, que presentan una presión fiscal general de las más altas del mundo. No obstante, esta desmedida carga impositiva la sufren especialmente las empresas. Así, los empleados españoles pagan un 1,3% menos que sus vecinos de los países desarrollados en IRPF. En cambio, en el caso de las cotizaciones sociales a cargo de las sociedades la brecha negativa para nuestros negocios es de casi diez

Las empresas son las que más sufren una cuña fiscal que les resta competitividad y capacidad para generar empleo

puntos (23,3% frente a la media de la OCDE del 13,4%). Es decir, las empresas son las que más sufren la cuña fiscal, lo que tiene consecuencias nefastas para su competitividad, sus inversiones y su capacidad de contratar. No en vano se estima que un aumento del 1% de los costes laborales se traduce en una reducción del 0,37% en el empleo. Pese a ello, el Gobierno sigue incrementando este desmedido castigo al trabajo, con una reforma de pensiones que ha elevado aún más las cotizaciones sociales. Un mayor esfuerzo que ahondará en la pérdida de productividad que las compañías vienen sufriendo desde la crisis financiera de 2007-2013. Pero que, además, será nefasto para el consumo, la creación de empleo y, por extensión, para la economía nacional en su conjunto.



24 Junio, 2024

Batalla comercial negativa para el campo

Las exportaciones agroalimentarias de España a China se hundieron en 2023 un 23,6% en valor y un 22,3% en volumen como consecuencia, fundamentalmente, del desplome de las ventas de porcino. El motivo de esta caída reside en que el gigante asiático superó a finales de 2022 la epidemia de fiebre porcina, lo que ha provocado que reduzca sus compras a España y otros países. Con todo, el mayor problema es que este desplome se produce en un momento especialmente delicado, tras el anuncio de China de abrir una investigación *antidumping* sobre ciertos productos porcinos importados de la UE. Una decisión que Pekín toma en respuesta a la propuesta de Bruselas de implantar aranceles a coches eléctricos chinos a partir del 4 de julio. En caso de producirse, esta batalla comercial sería muy negativa para nuestro sector primario. No obstante, la dependencia comercial de Alemania con China limita las opciones de que la UE cumpla su amenaza e implante los aranceles.



24 Junio, 2024

Señal de mayor precariedad laboral

A cierre de 2023, casi 600.000 personas, un 14% que en un año antes, tenían más de un empleo en España. Se trata de la cifra más elevada que ha habido nunca en nuestro país y refleja un repunte del pluriempleo. No en vano, esta variable se elevó un 7,2% interanual hasta enero de 2024, mientras que en la UE lo hizo sólo un 1,5%. Es cierto que España sigue por debajo de la media comunitaria en trabajadores que presentan pluriactividad. Pero el mero hecho de que cada vez más personas necesiten tener más de un empleo evidencia la precariedad que muestra nuestro mercado laboral, un problema que la reforma de Yolanda Díaz está lejos de resolver.



Editorial: *Es el Estado quien financia, no Sánchez* P.3



24 Junio, 2024

Editorial

Es el Estado quien financia, no Sánchez

La deuda pública de Cataluña en el primer trimestre de este 2024 superaba los 87.000 millones de euros, es decir, el 31,10 por ciento del PIB. Supone, pero sólo a efectos estadísticos, que cada ciudadano residente en el Principado «debe» algo más de 10.000 euros, frente a los 5.000 euros que «debería» pagar cada madrileño por el mismo capítulo. Sin embargo, la principal diferencia entre las comunidades de Madrid y Cataluña, por señalar las de mayor renta de España, no es tanto el montante de la deuda pública –en Madrid es de 38.300 millones, el 13 por ciento del PIB– sino su estructuración. Mientras en Madrid la mayor parte de los créditos proceden de préstamos de la banca española y extranjera o de la emisión de bonos, en Cataluña el principal acreedor es el Estado, con un montante de más de 74.000 millones de euros, remanente de los 102.000 millones que, a lo largo de los últimos 12 años, solicitó la Generalitat a través del Fondo de Liquidez Autonómica (FLA) o del Fondo de Facilidad Financiera (FFF), instrumentos creados por los gobiernos del PP para que las comunidades autónomas pudieran hacer frente a la crisis económica de 2008 sin recurrir a unos mercados financieros exteriores que reclamaban intereses desorbitados. Por el contrario, Madrid, que mantuvo sus buenas notas en las agencias de calificación crediticia, renunció al FLA y se financió por su cuenta y riesgo. Sirvan estos

datos, que son de dominio público, para circunstanciar el «relato» del nacionalismo catalán sobre la realidad de la deuda pública de la Generalitat y para explicar a los ciudadanos de Cataluña y de resto de España un hecho que parece desvanecer entre las confusas explicaciones y justificaciones de equipo de opinión sincronizada gubernamental, como es que no es el Gobierno de Pedro Sánchez quien financia a las comunidades autónomas, sino el Estado, que es al final, el garante último de los créditos. Cabe, pues, preguntarse qué derecho se arroga La Moncloa para utilizar el dinero de todos los españoles –los de ayer, los de hoy y los que vendrán mañana– para garantizarse los votos de unos partidos nacionalistas a quienes, al parecer, nadie quiere pedir cuentas sobre su desempeño económico y financiero al frente del gobierno de todos los catalanes, y que bajo las más peregrinas excusas pretenden deshacerse graciosamente de lo que deben. El hecho de que en la mentalidad de la izquierda española el «dinero público no sea de nadie», en pasmosa aseveración de la ex ministra socialista Carmen Calvo, no empece para que se exija al actual Gobierno un trato igual para todos los ciudadanos que, y parece increíble tener que repetirlo, son los que pagar impuestos de acuerdo a su nivel de renta y sin importar el lugar de España en el que residan. Lo demás es pagarse la permanencia en La Moncloa con el dinero de todos los españoles.





24 Junio, 2024

Orden en el 'caso ERE'

El amparo del Tribunal Constitucional a Magdalena Álvarez recuerda que las leyes pueden ser constitucionales o no, pero no delinquen

EL TRIBUNAL Constitucional ha anulado parcialmente la condena por prevaricación a la exministra y exconsejera de Hacienda de Andalucía Magdalena Álvarez en el caso de los ERE. Por una mayoría de siete a cuatro, los magistrados consideran que la Audiencia de Sevilla y el Tribunal Supremo incurrieron en un error al sancionar penalmente a Álvarez, quien puso en marcha hace más de dos décadas el sistema de pago de ayudas para empresas en crisis en la Junta andaluza. Este sistema era aprobado cada año por el Parlamento autonómico en la Ley de Presupuestos de la comunidad sin que la oposición presentase objeciones. Aunque el Constitucional analizará cada recurso individualmente, es probable que la doctrina se aplique a otros excargos que han recurrido, entre ellos los expresidentes socialistas Manuel Chaves y José Antonio Griñán.

El caso de los ERE, cuyas pesquisas empezaron en 2011, fue un grave episodio de corrupción que gangrenó la Consejería de Empleo durante una década y que fue decisivo para la erosión electoral del PSOE en Andalucía. La instrucción del evidente pillaje de fondos públicos tuvo una derivada política que acabó con la condena de la cúpula socialista de la Junta. La investigación inductiva que la jueza Mercedes Alaya hizo de esta rama del caso fue avalada, no sin la sorpresa de numerosos juristas, tanto por la Audiencia de Sevilla como por el Supremo.

Más de una década después, el pronunciamiento del Constitucional establece lo obvio: en democracia las leyes no delinquen, en todo caso se someten a un juicio de constitucionalidad. El amparo que ha recibido Álvarez restablece el equilibrio en la separación de poderes que se quebró cuando se estimó que el sistema, aprobado por la Cámara autonómica, era ilegal, cuando lo realmente perverso y, en su caso, delictivo fue el uso espurio que se hizo de él.

Igualmente relevante será la decisión que adopte el Constitucional sobre el amparo de los condenados por malversación, entre ellos Griñán, a quien se le impuso una pe-

na de seis años de prisión por la gestión en su etapa en la Consejería de Hacienda. Pese a que el desfalco se produjo de forma indiscutible en el departamento de Empleo, el Supremo concluyó que "desde criterios de racionalidad y sentido común" Griñán tenía que ser consciente de las irregularidades como consejero de Hacienda. Además de abrir una sorprendente vía para actuar contra los responsables de Hacienda en cualquier administración ante un caso de corrupción (ya sea un concejal, un consejero o un ministro), la inferencia que hizo el Supremo dista de ser una prueba irrefutable. La Intervención General de la Junta de

El alto tribunal establece que lo ilegal no era el sistema, aprobado en el Parlamento, sino el uso que se hizo de él

Andalucía alertó del procedimiento con el que se estaban dando las ayudas, pero nunca hizo un informe de actuación, que sí advierte del menoscabo de fondos públicos y que obligatoriamente tenía que haber sido entregado al titular de Hacienda.

En este sentido, las dos magistradas del Supremo que discreparon de la sentencia del caso ERE subrayaron que los cinco condenados por malversación que no pertenecían a la Consejería de Empleo debieron ser absueltos de este delito porque ninguno tuvo conocimiento de las irregularidades. Su condena, añadieron, era un "salto al vacío" que ahora busca reparación en el Constitucional.

A la espera de los recursos pendientes, el pronunciamiento del alto tribunal viene a poner orden, mediante una cuidada argumentación técnica, en un caso de corrupción en el que la depuración de las responsabilidades políticas y las penales se entrelazaron fuera de la lógica.



24 Junio, 2024

Las aerolíneas y Aena elevan su pugna

La siempre tensa relación entra Aena, el gestor aeroportuario, y las aerolíneas, sus principales clientes, ha dado un paso más con la presentación de un recurso en el Tribunal Supremo por parte de IATA –la Asociación Internacional del Transporte Aéreo–, que busca anular la decisión del Consejo de Ministros por la que autorizó el grueso de la subida de las tasas del 4,09% que entró en vigor el pasado 1 de marzo. Las aerolíneas ven este conflicto como una oportunidad histórica de remediar un incremento de las tasas que, en última instancia, calculan en unos 1.000 millones de euros en el acumulado entre 2023 y 2025. El conflicto es mucho más amplio, porque la Audiencia Nacional también deberá dirimir sobre los dictámenes de la CNMC que, en los últimos años, ha dado luz verde a varias alzas de las tasas, hasta situarlas en los 10,35 euros por pasajeros de la actualidad (Aena tuvo 283 millones de viajeros el año pasado). Aerolíneas y Aena vuelven a chocar frontalmente: las primeras sostienen que la ley por la que se rige la cotizada implica que las tarifas no deberían subir hasta 2025 (incluido), mientras que la compañía presidida por Maurici Lucena recuerda que sus incrementos han sido ratificados por el supervisor y por el Gobierno cuando ha sido necesario. La pugna es importante porque no solo está en juego dinero de hoy, sino porque las ta-

rifas presentes son la base sobre la que se calculan las del futuro; dicho de otro modo, de diferentes decisiones judiciales dependerán unos 300 millones anuales de ahora en adelante. El gestor aeroportuario y las líneas aéreas tienen otros frentes abiertos, como la compensación por el Covid. Pero la pugna actual es un preludio de la que se espera a partir de 2026 y, sobre todo, de 2027, cuando Aena se desprenderá de las restricciones relativas a las tasas –fuera de la supervisión de la CNMC– y la compañía arrancará un nuevo periodo de inversiones reguladas, igualmente sin la limitación actual, cifrada en 450 millones de euros anuales.

Opas en el sector de las renovables

El sector de las energías renovables en Europa vive un aluvión de ofertas públicas de adquisición (opas) sobre operadores cotizados. En los últimos meses se han presentado propuestas de exclusión de Bolsa de la empresa española Opdenenergy, la hispano-británica Atlántica, la portuguesa Greenvolt, la griega Terna Energy, la francesa Neoen, la alemana Encavis y la sueca OX2. El denominador común en todas las operaciones es que el oferente es un fondo de inversión, normalmente especializado en in-

fraestructuras. Esta tendencia refleja la disparidad entre las valoraciones que los inversores bursátiles dan a esas compañías (a las que ven demasiado endeudadas y con peligro para sus márgenes por la bajada de precios de la electricidad) y las que estiman los fondos, que apuestan a medio plazo por esa industria y que pueden aportar capital a los operadores para facilitar su financiación y negociar contratos de suministro sin tanto riesgo de mercado. Ante esa ola de transacciones, los analistas han disparado la especulación sobre potenciales opas a firmas que siguen cotizadas, como Solaria o Greenergy. Pero no es tan fácil ver más ofertas de este tipo. Quedan pocos fondos interesados en renovables que no posean ya una plataforma de crecimiento, y además tienen la alternativa de realizar compras de empresas o activos no cotizados. Y por otro lado, los dueños de las cotizadas, si no necesitan capital, pueden sentarse a esperar una mejora de precios para exigir todavía un mayor precio.

Unicaja aspira a subir la rentabilidad

En el primer trimestre la rentabilidad sobre el capital tangible (Rote) de Unicaja, sexto banco español por activos, fue del 5,4%, lejos de su objetivo del 8% y del resto de los bancos cotizados: 18,4% Bankinter, 17,7% BBVA, 15,8% CaixaBank, 14,9% Santander y 12,2% Sabadell. Aunque en la baja rentabilidad de Unicaja pesa la ratio de capitalización CET1 del 14,5%, la más alta del sector, el Plan Estratégico 2025-27, que se espera para octubre, incidirá en la mejora de la Rote. La semana pasada el CEO del grupo, Isidro Rubiales, reunió a los 11 directores generales y a sus equipos, en total más de 100 directivos, para perfilar las grandes líneas del Plan. Unicaja parte del mantenimiento de su independencia, tras continuas especulaciones sobre una integración con Banco Sabadell, ahora volcado en la defensa de su propia independencia tras la opa hostil de BBVA. En las aguas revueltas generadas por el movimiento de BBVA hay una oportunidad para una ofensiva comercial en el segmento de pymes, donde Sabadell ocupa una posición importante. La subida en banca de empresas permitiría a Unicaja mejorar su *mix* de riesgo, hoy muy escorado hacia la financiación hipotecaria, que supone el 63% de su cartera crediticia frente al 22% de empresas y al 6% de crédito al consumo. La financiación a empresas es más rentable, pero también genera mayor morosidad: en el caso de Unicaja contribuye el 44% de los préstamos dudosos. La expansión exigirá pues prudencia. En el primer trimestre Unicaja tuvo un beneficio atribuido de 111 millones.

La CNMC encara la liberalización total de la fibra

La CNMC, el regulador de las *telecoms*, abordará en los próximos meses la revisión de la norma del mercado de banda ancha residencial (el de la fibra). Y ahí lo importante será el papel que se le otorgue a Telefónica en las zonas en las que el mercado de fibra aún no está totalmente liberalizado, que suponen cerca del 30% de la población. No se entendería que con los niveles actuales de despliegues redundantes, con más de 70 millones de accesos para un mercado de 30 millones de unidades inmobiliarias (viviendas, locales y oficinas) no se aprobase una liberalización total. Además, en la actual situación del mercado, con todos los operadores agobiados por su endeudamiento o por la necesidad de demostrar a los inversores más rentabilidad, y con la llegada a las cúpulas directivas de Masorange y de Vodafone de ejecutivos superpragmáticos respecto a las redes, las posibilidades de acuerdos entre todos los operadores, Telefónica incluida, se multiplican. En los últimos años se ha im-



puesto en España, al menos en cuanto a la fibra, el convencimiento de que se ha sobreinvertido demasiado y que ese despilfarro –con tres o cuatro redes en paralelo en algunas zonas– debe reconducirse, porque no hay dinero para tanta inversión. La era de los acuerdos mayoristas ha llegado a España para quedarse y una liberalización total no debería suponer ya ningún riesgo para la competencia.



24 Junio, 2024

Ciencia en el Gobierno

EL GOBIERNO ha anunciado el fichaje de medio centenar de científicos para asesorar a los ministros en las cuestiones donde la ciencia tenga algo que decir, que son muchas. No se trata solo de responder a las situaciones de emergencia con decisiones informadas por la evidencia empírica —una pandemia es el ejemplo que todo el mundo tiene en la cabeza—, sino también de utilizar la mejor ciencia disponible para elaborar estrategias a medio y largo plazo sobre los grandes retos del presente, sean sociales, tecnológicos o medioambientales. Raro será el ministerio que no se enfrente ahora mismo a alguno de ellos

La iniciativa gubernamental suena bien, al menos sobre la partitura. Otros países europeos, la propia UE y EE UU cuentan desde hace años con asesores científicos en sus ministerios y secretarías. Todavía tenemos en la memoria el papel formidable que hizo el asesor científico de la Casa Blanca Anthony Fauci para contrarrestar las extravagancias del presidente Donald Trump en la crisis de la covid. Los científicos tienen un peso indudable a la hora de fundamentar la toma de decisiones políticas en los países de nuestro entorno. España sufre un atraso secular en este apartado, y el proyecto del Gobierno puede contribuir a que el país ponga el reloj en hora de una vez.

Habrá una oficina central en La Moncloa (Oficina Nacional de Asesoramiento Científico, ONAC), con 12 asesores dependientes de la Presidencia del Gobierno; y otra en

el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), el mayor organismo de investigación pública de España, donde trabajarán 11 asesores. El precedente es la Oficina C del Congreso de los Diputados, fundada hace dos años con un presupuesto de 200.000 euros, pero la iniciativa actual supone un salto cualitativo, con 10 millones anuales.

La asesoría no cubrirá solo las ciencias *duras* (física, química, biología, matemáticas), sino también las ciencias sociales y humanas. La discusión sobre si llamar ciencias a estas últimas es antiguo y estéril. Que la sociología, la economía o la antropología se llamen ciencias o no carece de importancia, y los científicos *duros* harían bien en acoger los aspectos más empíricos de esas disciplinas como una victoria de su estrategia para el avance del conocimiento.

La mayor duda sobre las nuevas asesorías científicas está en su continuidad con los futuros gobiernos. Sería desmoralizante que esta iniciativa transformadora se quedara en flor de una legislatura, y el encrespado panorama de la política actual no parece el más favorable para alcanzar un acuerdo de Estado al respecto. El precedente de la Oficina C del Congreso, que contó con un amplio consenso parlamentario, resulta esperanzador. Ojalá la inteligencia política se imponga sobre la estrategia partidista. Que los científicos intervengan en el debate público solo puede mejorar las cosas, excepto para los negacionistas y para los vendedores ambulantes de irracionalidad.



24 Junio, 2024

Construcción al alza

Todo indica que el sector de la construcción va a cerrar el ejercicio de este año con resultados satisfactorios. A tenor de los datos ya disponibles correspondientes al primer cuatrimestre, el repunte registrado de enero a abril podría ser del 39%. Esta alza se debería, en buena medida, a la ejecución de los fondos europeos Next Generation, que han inyectado nueva savia en el sector.

Las cifras son, ciertamente, alentadoras, habiéndose contabilizado en el mencionado periodo hasta 20.843 obras, valoradas globalmente en 43.694 millones de euros.

Hay, sin embargo, dos factores que invitan a la reflexión. Uno relacionado con el reparto territorial de estas inversiones, y otro, con la distribución de los recursos europeos entre los sectores público y privado.

Respecto al aspecto territorial, diremos que Catalunya, Andalucía y la Comunidad Valenciana encabezan la lista relativa al número de nuevas obras. Ahora bien, en lo relativo al monto de la inversión, la Comunidad de Madrid se lleva la palma. Sus obras suman inversiones por 6.250 millones de euros, muy por delante, pongamos por caso, de los 3.870 millones invertidos en Catalunya.

También se manifiesta un desequilibrio entre ambas comunidades en lo referente a gran obra pública. Proyectos

como los de la Ciudad de la Justicia madrileña o la segunda fase de la estación de Atocha presentan, cada uno, inversiones de cientos de millones, que sumadas a otras dan 801 millones en este capítulo. Entretanto, la inversión pública en Catalunya se queda en 305. Respecto al mismo periodo del año anterior, la inversión madrileña ha crecido un 507%, y la catalana, un 5,6%.

Por lo que se refiere a la repercusión de los fondos Next Generation en, respectivamente, las obras públicas y las obras privadas, se han alzado voces de las organizaciones que impulsan estas últimas, criticando lo que consideran una distribución a su entender desequilibrada. Fuentes de la Confederación Nacional de la Construcción han hablado incluso de "abuso" por parte de la Administración pública, que se ha hecho con hasta 2.600 millones procedentes de los Next Generation, cuando los destinados a la promoción privada son muy inferiores.

La actividad del sector de la construcción pasa por un momento de crecimiento. El valor global de la actividad de la construcción puede cifrarse este año en unos 180.000 millones, alrededor de la mitad de los tiempos de la burbuja inmobiliaria, pero el doble que tras la crisis del 2008. Eso es reconfortante. Pero más lo sería si el reparto de los recursos fuera más equilibrado, tanto en lo territorial como en lo relativo al binomio público-privado.●

Las cifras del sector crecen casi un 40%, pero deben corregirse los desequilibrios



24 Junio, 2024

La Hacienda catalana ya está preparada

La oferta de “financiación singular” que el Gobierno ofrece a Cataluña se queda a medio camino del objetivo de las formaciones independentistas. Ello debido a que el Ejecutivo de **Pedro Sánchez** plantea ceder a esta autonomía parte de los tributos que se recaudan en dicho territorio, cuando lo que en realidad quiere el *Govern*, liderado aún por **Pere Aragonès**, es gestionar el 100% de dichos impuestos. Con ese objetivo, la Generalitat ha impulsado la convocatoria de ofertas públicas de empleo durante el pasado año para dotar con ello a la Agencia Tributaria del personal necesario para asumir el control del 100% de los tributos. Pues bien, fuentes cercanas a ERC aseguran que dicho objetivo ya se ha logrado con creces. De hecho, en esta formación aseguran que la Hacienda catalana ya cuenta con una plantilla en el entorno de las 1.000 personas, lo que se considera una cifra suficiente para hacerse cargo de todos los impuestos. No es la primera vez que el *procés* trata de crear una Agencia Tributaria independiente. No en vano, justo después del 1-O de 2017 se sentaron las bases para levantar este organismo. Pero entonces la aplicación del artículo 155 de la Constitución paralizó un proyecto que ahora parece ver la luz con todo lo necesario para impulsar la independencia de Cataluña a nivel fiscal.



Pere Aragonès, presidente de la Generalitat de Cataluña. EFE

La Agencia Tributaria de Cataluña ya cuenta con una plantilla de unas 1.000 personas



Amenaza extremista a la economía francesa

Aunque la coalición de partidos moderados promovida por el presidente de Francia, Emmanuel Macron, parece remontar ligeramente en las últimas encuestas de cara a las elecciones legislativas, la segunda mayor economía encara el escenario inédito e indeseable de que los dos bloques extremistas, la ultraderecha de Marine Le Pen y la izquierda radical encabezada por Jean-Luc Mélenchon, se disputen la victoria en la segunda vuelta del próximo 7 de julio. Ambos polos del espectro ideológico tienen planteamientos colindantes en materia económica que se alejan de las reformas recomendadas por las autoridades europeas, rechazan el ajuste presupuestario derivado de la reactivación de las reglas fiscales de la UE y cuestionan las bases de la unión monetaria. Si los extremos logran una mayoría de control en la nueva Asamblea Nacional francesa, el riesgo de involución reformista se haría extensivo al resto de la zona euro. Lo cual explica las turbulencias en los mercados desde que Macron anunciase la convocatoria anticipada de los comicios legislativos tras la debacle de su partido en las elecciones al Parlamento Europeo del pasado 9-J. La maniobra del presidente francés para congregarse de nuevo una alianza democrática se ha visto debilitada por la unión de las formaciones radicales de izquierda en un frente que propugna medidas populistas y un discurso antisistema tan peligroso como el de Le Pen desde posiciones ideológicas antagónicas. Una cohabitación de Macron con cualquiera de ambos bloques resultaría muy complicada y podría sumir al país en el colapso institucional. Es cierto que la coalición parlamentaria que sostenía hasta el momento al gobierno dirigido por el primer ministro Gabriel Attal ha sido incapaz de sacar adelante en los últimos tiempos las reformas de calado necesarias para impulsar una economía debilitada y que arrastra el segundo mayor déficit de la UE (sólo superado por el de Italia) y uno de los niveles de endeudamiento público más voluminosos. Pero tanto la ultraderecha como la extrema izquierda planean elevar el gasto público de forma desorbitada con el pretexto de reducir la gran pérdida de poder adquisitivo sufrida por los consumidores franceses debido a las crisis encadenadas desde la pandemia, así como disparar la presión fiscal sobre empresas, ahorradores e inversores, lo que sería más dañino que la prolongada parálisis legislativa. Toda Europa contiene la respiración a la espera de saber el rumbo que escoge Francia.

Tanto la ultraderecha como el frente de la izquierda radical quieren gastar más y subir impuestos

UNION GENERAL DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES



24 Junio, 2024

Multa de 10.000 euros por trabajador a la empresa que incumpla la jornada laboral **P20**



24 Junio, 2024

Incumplir la jornada laboral tendrá multa de 10.000 euros por trabajador

SANCIONES A LAS EMPRESAS/ El Ministerio de Trabajo convoca hoy a los agentes sociales para debatir su proyecto de reducción de jornada, que eleva las sanciones por rebasarlas o no cumplir registro horario.

Expansión. Madrid

El Ministerio de Trabajo busca garantizar el cumplimiento de la nueva jornada laboral, una vez cumpla su plan de reducirla por debajo de las 40 horas semanales, y del registro horario, imponiendo a las empresas multas por incumplimiento de hasta 10.000 euros por trabajador. Así consta en el borrador del proyecto de la vicepresidenta segunda del Gobierno, Yolanda Díaz, que su ministerio remitió el viernes para su análisis a los agentes sociales, a los que Trabajo ha convocado hoy para discutir el contenido.

El borrador del anteproyecto de ley sobre la reducción de la jornada máxima legal de trabajo plantea pasar de las 40 horas semanales actuales a un límite de 38,5 horas en 2024 y de 37,5 horas en 2025. En paralelo, Díaz busca hacer efectivo el cumplimiento del registro horario de cada empleado, que ya está vigente. Para asegurarse la efectividad de ambas medidas, Trabajo plantea un severo endurecimiento de las sanciones a empresas por dos vías, fijando multas por trabajador en lugar de globales y elevando su cuantía.

En concreto, el borrador de Trabajo establece que la



Europa Press

La vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz.

transgresión de las normas y los límites legales o pactados en materia de jornada, trabajo nocturno, horas extraordinarias, horas complementarias, descansos, vacaciones, permisos, registro de jornada y, en general, el tiempo de trabajo se sancionarán, en su grado mínimo, con multas de 1.000 a 2.000 euros; en su grado medio, de 2.001 a 5.000 euros y, en su grado máximo, de

5.001 a 10.000 euros por trabajador, según recoge *Europa Press*. Hoy las sanciones oscilan entre 751 y 7.500 euros.

A su vez, Trabajo prevé multas por cada trabajador ante infracciones por incumplimiento de las obligaciones en materia de registro de jornada en los supuestos de ausencia de registro, omisión de datos o inclusión de datos falsos o inexactos.

Más allá, Trabajo también introducirá cambios en el funcionamiento del registro de jornada exigiendo que sea digital y automáticamente accesible para los trabajadores, sus representantes sindicales, o la Inspección de Trabajo y de Seguridad Social, a fin de garantizar que las compañías cumplen su obligación, impedir el falseamiento de los datos de registro y asegurar que

El Ministerio planea reducir la semana laboral a un máximo de 38,5 horas en 2024 y 37,5 en 2025

las empresas cumplan los nuevos límites de jornada.

El registro considerará jornada todo el periodo transcurrido entre su inicio y finalización diario, y el exceso tendrá consideración de horas extraordinarias o complementarias. Trabajo no permitirá intercambiar jornada ordinaria por extraordinaria para compensar el cambio, exigirá la conversión automática de contratos a tiempo parcial con exceso de horas en puestos a tiempo completo y permitirá a los empleados a tiempo parcial realizar el mismo número de horas cobrando el alza salarial que proceda.

El Ministerio de Trabajo ha citado hoy a las patronales CEOE y Cepyme y los sindicatos CCOO y UGT para comenzar a discutir el contenido del borrador que han tenido oportunidad de estudiar durante el fin de semana. El texto plantea que, en el futuro, el propio diálogo social evalúe el efecto de la rebaja de jornada y estudie ir más allá.



24 Junio, 2024

Recta final para la reducción de jornada



LA ESQUINA

Miguel Valverde
mvalverde@expansion.com
@MiguelValverde4

La vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, ha decidido tomar las riendas de la negociación sobre la reducción de la jornada laboral, sin recortar el salario. La razón es que la patronal y los sindicatos han reconocido que son incapaces de llegar a un acuerdo al respecto. Tanto reivindicar la autonomía de las partes para llegar a un acuerdo y ahora resulta que no pueden.

Con ello, Trabajo ha adquirido su intervención en las negociaciones. Y, además, se va a sentar al lado de los sindicatos, como hace siempre que le interesa promover una medida que puede tener un impacto social importante. En el fondo, es una cuestión política como la subida del salario mínimo interprofesional. Y, sin duda, lo es la reducción de la jornada por ley, sin recortar el salario. Además, Trabajo ya ha dado señales de por dónde quiere que vayan

las conversaciones: un control estricto del registro horario de las empresas, ante el elevado fraude en la utilización de las horas extraordinarias. Incluso, con la conexión digital de la Inspección de Trabajo con las compañías, porque, sólo con los indicios informáticos, la administración ya está en condiciones de sospechar que una empresa va a cometer un fraude.

Y, además, el secretario de Estado de Empleo, Joaquín Pérez Rey, ya ha dicho a los empresarios que el Gobierno no va a admitir el intercambio que proponen los empresarios de la reducción de la jornada laboral ordinaria por un aumento de las horas extraordinarias. Trabajo quiere que haya una disminución real del tiempo de labor, para ir cerrando el espacio al fraude. Y, por eso, quiere regular la medida, aunque es consciente de que, mediante la negociación colectiva, muchas empresas españo-

Díaz quiere pasar a la historia como la ministra que recortó la jornada laboral y ensalzar su presencia en el Gobierno

las ya tienen una jornada laboral de 38,5 horas semanales, si no más reducida. Por ejemplo, en muchos ámbitos el fin de semana empieza el viernes por la tarde, a la hora de comer. Pero Yolanda Díaz quiere que en 2025, la jornada laboral se sitúe en las 37,5 horas semanales, como tope. Para que con el cumplimiento de la ley los trabajadores tengan cada vez más tiempo para la conciliación y se reduzca el abuso de las horas extraordinarias que se hacen en España. De la misma manera, que la subida constante del salario mínimo interprofesional afecta cada vez a más gente y más convenios.

Yolanda Díaz quiere pasar a la historia como la titular de Trabajo que rebajó la jornada laboral por ley, que ahora está en cuarenta horas semanales y que así se estableció desde el primer gobierno socialista de la democracia. Que por cierto provocó un enfrentamiento entre el entonces ministro de Trabajo, Joaquín Almunia, y el entonces líder de UGT, Nicolás Redondo. El sindicalista se presentó, en 1984, en el Ministerio esgrimiendo el decreto de la reducción de jornada a las 40 horas semanales, porque ya lo había hablado con el entonces presidente,

Felipe González, y con el que en ese momento era el presidente de la CEOE, José María Cuevas.

La vicepresidenta tiene prisa por adoptar la medida. Sobre todo, para demostrar a los suyos que su presencia en el Gobierno tiene sentido. Ahora que los últimos batacazos electorales de Sumar le han obligado a hacer una palinodia sobre su dimisión como coordinadora general del partido. Esto de irse a medias se está poniendo de moda en la política española: el prófugo de la justicia, Puigdemont; Oriol Junqueras, Pedro Sánchez y ahora Yolanda Díaz, quien, por otra parte, ha detectado resistencias en el ala socialista del Ejecutivo a la reducción de la jornada laboral, sin recortar el salario. Igual que con el encarecimiento del despido. En este contexto, el presidente de la CEOE, Antonio Garamendi, tiene razón cuando cuestiona la autonomía que los empresarios y los sindicatos tienen en la negociación colectiva si Díaz interviene cada vez más. "Tenemos que tener la libertad de negociación; no la obligación de tener que firmar lo que ya parece que está cerrado antes de tiempo", explica.



Moncloa aprueba mañana la subida salarial del 2,5% para funcionarios

El incremento tendrá carácter retroactivo desde el pasado enero

Agencias MADRID.

El Consejo de Ministros aprobará mañana la subida salarial del 2,5% para empleados públicos, con carácter retroactivo desde enero, según adelantaron CCOO y UGT.

Esta subida del 2,5% se enmarca en el incremento previsto para el sueldo de los funcionarios este año, según el acuerdo que firmó el Gobierno con los sindicatos CCOO y UGT, y que contempla un incremento del 2%, más un 0,5% adicional en función de la evolución del IPCA.

En concreto, el texto del acuerdo contempla un incremento salarial fijo del 2%, a lo que se sumaría otro 0,5% en función de la evolución de los precios. Si la suma de la variación del IPCA de los años 2022-2024 superara el incremento retributivo fijo acumulado de esos mismos ejercicios (8%), se aplicará ese incre-

El Gobierno solventa la subida, que debió incluirse en los presupuestos de 2024

mento retributivo adicional y consolidable del 0,5%, con efectos desde el 1 de enero de 2024.

De acuerdo con los datos del INE, el IPCA de 2022 fue del 5,5%, mientras que el de 2023 terminó en el 3,3%, lo que resulta un total del 8,8%, que supera el límite establecido para aplicar esa subida adicional del 0,5%. Por ello, el sueldo de los funcionarios se tendría que elevar un 2,5%, incluso sin conocer aún los datos de inflación del conjunto de 2024.

PSOE y Sumar ya habían intentado adelantar la aplicación de esta subida salarial prevista para los funcionarios en 2024 sin esperar a la presentación del proyecto de Presupuestos Generales, a través de una enmienda en la tramitación parlamentaria del decreto anticrisis, incluyendo un incremento salarial del 2% con opción a medio punto más.

Sin embargo, al no haberse dado 'luz verde' a este decreto en las Cortes Generales aún, y ante la aprobación mañana de la prórroga de algunas medidas del decreto anticrisis que expiraban a finales de junio, el Gobierno habría decidido aprobar también la subida salarial.



24 Junio, 2024

Muchas personas renuncian a permisos por enfermedad o fallecimiento de sus parejas para ocultar su orientación por temor a ser juzgados

El colectivo LGTBI deja sus derechos laborales en el armario por miedo

EMILIO SÁNCHEZ HIDALGO
Madrid

Carmen tiene 29 años y es profesora de Lengua y Literatura en un instituto concertado. No está en sus planes a corto plazo, pero ve la maternidad en el horizonte junto a su pareja, Estela. Si diese ese paso ahora, lo haría renunciando a derechos de los que sí disfrutaban sus compañeros heterosexuales: ella no es visible en el centro educativo religioso en el que trabaja. No ha salido del ar-

mario para "evitar problemas o malas caras". "No saben que tienes pareja y de repente estás embarazada, pues es raro no explicar nada. No es viable ocultarlo. Si me caso, lo haré en las vacaciones de verano para no tener que explicar por qué cojo días a mitad de curso. Si mi pareja se pone mala, pues querría los días que me correspondiesen. Es algo que no me hace sentir bien. No era consciente de lo que me iba a afectar". Como Carmen, miles de personas

del colectivo LGTBI enfrentan todo tipo de problemas por no ser visibles en sus trabajos, por miedo a la hostilidad.

Los estudios difieren sobre la dimensión del problema en España, grande en todo caso. Un análisis de UGT calcula que el 40% de los trabajadores LGTBI no son visibles en su puesto; la empresa de recursos humanos Manpower lo sube al 50% y la FELGTBI+ (Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Trans, Bisexuales, Intersexuales y más), al 70%.

Toño Abad, responsable del área LGTBI de UGT, está cansado de escuchar voces que rechazan la importancia de este asunto. "Te dicen que qué más da, que ellos tampoco hablan de su vida en el trabajo. No entienden el problema de que lo ocultes de forma consciente para evitar situaciones de violencia, que escondas una parte de ti constantemente por miedo a ser rechazado". Abad relaciona esta falta de visibilidad con otro dato del estudio de su sindicato: el 30% del colectivo ha sufrido agresiones verbales en el trabajo, un 52% insultos y hasta un 78% chistes o rumores sobre su orientación sexual. "Y tirando del hilo descubres que renuncian a derechos por miedo. Eso no puede ser", añade Abad, que conoce casos de prime-

"Si me caso, lo haré en vacaciones de verano", asegura una profesora

El 52% de los empleados ha sufrido insultos y el 30% agresiones verbales

ra mano de personas que no paran de trabajar tras la muerte de su pareja o durante ingresos hospitalarios.

David Senabre renunció a derechos: "Durante dos décadas de carrera laboral no fui visible. Estaba en una empresa internacional que te aseguraba tres billetes de avión al año para disfrutarlos con tu familia. Pues yo renuncié a ellos porque no quería visibilizar que mi pareja era un hombre". Ahora, ejerce como coordinador del

Grupo Laboral de FELGTBI+, posición desde la que procura concienciar a las empresas. "Muchos directivos piensan que cuando hablamos de visibilidad fomentamos una conversación sobre sexualidad, y no es eso. Es hablar de tu vida personal de forma natural, de socializar sin esquivar una conversación. Lo normal es que sepas cómo se llama la pareja de tu jefe, qué estudia su hija... Pasas ocho horas en el trabajo, ¿cómo no vas a compartir eso?".

Evitar esas conversaciones tan naturales supone un esfuerzo, una carga mental que redundará en una pérdida de productividad. "Una vez sales del armario, eres más productivo", afirma Vicenç Alvaro, director de marketing para el sur y el este de Europa en Manpower. "Si dedicas tiempo de tu vida diaria a estar preocupado en qué historia vas a inventarte, rindes menos. Una vez me visibilicé, me sentí mucho mejor; es como que abres una puerta y corre el aire".

El paso de Alvaro, de 43 años, ha tenido un efecto positivo en su empresa, según todos los expertos consultados: que un cargo directivo se visibilice ayuda en gran medida a que el resto de la plantilla sienta que también puede hacerlo. "Muchas personas puede que se oculten por miedo a que les afecte negativamente en la promoción interna. Es importante que vean que su carrera no está techada", añade. La encuesta de FELGTBI+ indica que solo el 10% del colectivo sale del armario ante sus responsables, frente al 27% que sí lo hace ante sus compañeros. La proporción más baja es la de los que dan el paso ante su clientela, solo un 8%.

No hay datos que desagreguen por sectores, pero la vocal de empresas de FELGTBI+, Niurka Gibaja, asegura que el problema es mayor en los sectores más masculinizados. "En ellos hay un doble techo de cristal. Está el de las mujeres y también el de la diversidad. En algunas de estas empresas es una amenaza que seas distinto al canon heteronormativo". Entre los sectores más problemáticos cita la construcción o la abogacía. "Uno podría pensar que hay más homofobia en una cadena de montaje de una fábrica que en un estudio de ingeniería, pero no es verdad. La clave no es la capacitación, sino los valores que se tengan", reflexiona Abad.

Aquellos en los que resulta más fácil visibilizarse son los "sectores refugio" —la mayoría muy feminizados—, como la sanidad o la moda. "Hay una segmentación forzada del mercado laboral, ya que buscas espacios donde te sientas más seguro. Eso hace que reduzcas tus expectativas laborales a unos pocos sectores concretos, lo que supone una pérdida de talento brutal", opina Abad.

● El 028 atiende a las víctimas de delitos de odio y discriminación por LGTBIfobia las 24 horas y en seis idiomas, al igual que el correo 028-online@igualdad.gob.es y el chat www.igualdad.gob.es/Paginas/chat028.html



Vicenç Alvaro, en las oficinas de Manpower, en Madrid. JAIME VILLANUEVA

Normativa por la inclusión

El Ministerio de Trabajo presenta el miércoles el acuerdo con patronal y sindicatos sobre las medidas a adoptar para lograr un entorno laboral más igualitario para las personas LGTBI. Será la primera vez en más de un año en que los empresarios concurren en un pacto junto al ministerio y los sindicatos.

El pacto alcanzado es un desarrollo reglamentario

de la *ley trans*: establece que los convenios colectivos deberán contemplar cláusulas específicas de igualdad de trato y no discriminación; precisa que las empresas deberán impartir formación para evitar la discriminación del colectivo en entrevistas y ascensos; fija la inclusión de un protocolo frente al acoso y la violencia; a que "se promoverá" la

"heterogeneidad de las plantillas para lograr entornos laborales diversos". Estas medidas deben aplicarse en las compañías con más de 50 empleados, pero puede interpelar a otras, ya que ha de trasladarse a todos los convenios.

Trabajo cataloga este acuerdo como "un cambio cultural en la gestión laboral en España". "Ahora los contenidos que tienen que ver con el respeto a la diversidad, la orientación sexual y las identidades de

género van a ser elementos normales, naturales de los convenios colectivos", añade el ministerio.

Carolina Vidal, secretaria confederal de Mujeres, Igualdad y Condiciones de Trabajo de CC OO y representante del sindicato en la negociación, señala: "Va a ayudar a evitar la LGTBIfobia y a ser una herramienta para proteger mejor los derechos humanos en la negociación colectiva. Me parece una posición política muy potente".



OIT, OCDE y FMI cuestionan las formas y las políticas laborales de Yolanda Díaz

[ECONOMÍA Pág. 28](#)



La vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz // JAIME GARCÍA

MÉTODOS Y OBJETIVOS DEL DIÁLOGO SOCIAL

Los organismos internacionales ya cuestionan a Yolanda Díaz

► La OIT dice que no cumple sus convenios, la OCDE le recuerda que debe contar con los empresarios y el FMI refuta su recorte horario

SUSANA ALCELAY
 MADRID

La vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo no pasa por sus mejores horas en la vida política y sus métodos en el diálogo social y sus objetivos están ya en la diana de los organismos internacionales. La OIT ha sido el último organismo en advertir a Yolanda Díaz que ha puesto en vigilancia al Gobierno español por saltarse sus convenios. Unos días antes lo hacía la OCDE cuando avisó a la ministra de que debe contar con los empresarios en las negociaciones para recortar la jornada a 37,5 horas, a la vez que recordaba a la vicepresidenta que sólo hay tres países que tienen una jornada más corta de 40 horas (Francia, Australia y Bélgica). Al hilo de esta medida, el FMI también se ha pronuncia-

do y lo ha hecho para cuestionar el recorte horario previsto. Esta entidad duda de que el ajuste de la semana laboral genere empleo y se ha decantado por acompañar esta reducción de las horas de trabajo de una bajada de los sueldos, justo lo contrario de lo que defiende el Gobierno, partidario de trabajar menos y cobrar lo mismo. El último en defender estas tesis ha sido el ministro de Economía, Carlos Cuerpo.

A golpe de BOE

Los ritmos que utiliza la vicepresidenta para sacar adelante sus objetivos no convencen a la máxima autoridad laboral internacional. El 'modus operandi' con el que sacó adelante la reforma del desempleo evidenció que no cuenta con las empresas para desplegar su agenda reformista. Apremiada por unos cambios que han tenido paralizados dos

años 10.000 millones de fondos europeos para España, Díaz tiró por la calle de en medio y, a pocos días de las elecciones catalanas, selló con los sindicatos unas modificaciones que trasladó a la patronal un lunes para que rubricara un día después. La CEOE se enteraba de la firma del pacto con los secretarios generales de UGT y CCOO., Pepe Álvarez y Unai Sordo, por los medios y afeaba a la vicepresidenta la carga política asociada a esta reforma, que en la letra pequeña también llevaba un nuevo respaldo a la patronal amiga del Gobierno, amadrinada por Begoña Gómez, con la entrada de la independentista Pimec en el Consejo Económico y Social (CES). Un movimiento muy criticado por la patronal y también por el órgano consultivo del Ministerio de Trabajo, que se ha quejado de que la decisión no fue precedida de consultas con el CES.

Por estrategias negociadoras como esta la Organización Internacional del Trabajo (OIT) incluyó a España, en su reciente conferencia anual, en la lista de los 24 países que no respetan algunos de sus convenios internacionales. En concreto, su convenio 144, que obliga a los países miembros a garantizar

Los empresarios han denunciado hasta 30 cambios laborales a espaldas de los agentes sociales

el diálogo tripartito y las «consultas efectivas» del Gobierno a empresarios y sindicatos en asuntos laborales relacionados con la OIT. Como ya informó este diario, el pronunciamiento vino precedido de las denuncias que, los agentes sociales realizaron en 2022 ante el organismo por la vulneración de las «consultas efectivas» por el Ejecutivo de Pedro Sánchez, una acusación que también elevaron las centrales ante la OIT en la etapa de Mariano Rajoy. Ante su sede en Ginebra, la organización empresarial ha denunciado que el Ejecutivo ha realizado una treintena de modificaciones laborales a espaldas al diálogo social.

Efectos en la productividad

La OCDE también ha sido clara: «El Gobierno debe construir la regulación del tiempo de trabajo sobre la base de un fuerte involucramiento de los agentes sociales. Esto debería ayudar a entender mejor hasta qué punto una jornada laboral semanal más corta puede generar efectos suficientes sobre la productividad para compensar el incremento de los costes laborales de las empresas y/o la bajada de sueldo de los trabajadores (dependiendo de la forma en que se implemente la reducción de la jornada), y hasta qué punto cualquier efecto sobre la productividad depende de cómo se organice la jornada (horarios más cortos, menos días de trabajo o menos horas al día) y de la actividad de la empresa».

Enredada en un batalla ideológica, las empresas llevan siendo la diana elegida desde que la patronal comenzó a alzar la voz contra unas medidas que consideraba malas para España. Poco a poco se ha ido larvando un clima de malestar en el diálogo social que ha terminado arruinando cualquier posibilidad de entendimiento a tres bandas. Una situación agravada tras el apoyo del Gobierno a Conpymes, la patronal amiga en 2021, ahora investigada en los juzgados por fraude en las subvenciones.

Las empresas siguen en las mesas de negociación, pero las esperanzas de llegar a un entendimiento en los ajustes de la semana laboral son remotos, pese a las recomendaciones de las instancias internacionales y de lo que siempre ha defendido Bruselas, históricamente partidaria de acometer cambios consensuados para garantizar su éxito. Las posiciones están muy alejadas, teniendo en cuenta además que Díaz ha tomado ya las riendas de la negociación en un asunto que forma parte del diálogo entre empresarios y sindicatos.

A los toques de atención de la OIT y la OCDE se ha sumado una tercera instancia, el FMI, organismo que ha alertado de que los salarios acabarán soportando parte del coste de la reba-



ja horaria, que podría «incrementar los costes laborales y reducir la producción y los ingresos de los trabajadores a largo plazo». En la misma línea se han pronunciado en España entidades como Fedea, cuestionando además las formas de una reforma que debe acometerse en la negociación colectiva. Por ello, recomiendan a los legisladores «acomodar la heterogeneidad entre sectores a través de la negociación colectiva para contener estos efectos adversos». Es precisamente esta la vía que han defendido los empresarios en las negociaciones que están abiertas sin ningún éxito.

El coste para los negocios

La CEOE argumenta que la jornada laboral debe fijarse sector por sector, y no de forma generalizada, atendiendo a la disparidad de actividades laborales. Argumentan los empresarios que el mismo 'café para todos', sería perjudicial para las pequeñas empresas del país, especialmente para bares, restaurantes y comercios, que verían mermada su capacidad de organización, llegando incluso a tener que cerrar los establecimientos por cumplir esta normativa horaria impuesta. Según cálculos elaborados por economistas, el coste aproximado de recortar 2,5 horas de trabajo sin rebaja salarial a los 21,3 millones de ocupados sería de unos 64.000 millones que recaerían sobre el balance de las compañías

Pese a los avisos y recomendaciones, la idea de la vicepresidenta segunda es aprobar su recorte de la jornada antes de agosto y acompañar esta reducción con mayor protagonismo de la Inspección de Trabajo, que podrá controlar el buen cumplimiento de la ley con acceso remoto al los registros horarios. Todo acompañado de fuertes sanciones como efecto disuasorio para los incumplidores. Una nueva invasión de la negociación colectiva que ya fue precedida de la prevalencia de los convenios autonómicos sobre los estatales comprometida con el PNV.



24 Junio, 2024

FINANCIACIÓN

Álvarez (UGT): “Madrid no puede pedir solidaridad mientras baja los impuestos”

■ El secretario general de UGT, Pepe Álvarez, censuró ayer que haya comunidades autónomas que “pidan solidaridad” en el reparto de la financiación autonómica mientras bajan los impuestos. El sindicalista criticó en este sentido que “la Comunidad de Madrid intente hacer ‘dumping’ a las comunidades del resto del Estado” con la supresión del impuesto de sucesiones o la rebaja de otros gravámenes, y “luego diga que está discriminada en el reparto global”. “A mí no me asusta la singularidad. Lo que me asusta es que no paguemos impuestos suficientes”, añadió. / Efe



24 Junio, 2024

La plantilla del comercio cobrará un 1,35% de paga

El aumento de las tablas salariales acordadas se incrementa un 0,25%

Javier Mesa MADRID.

Los buenos resultados registrados por los negocios de los grandes almacenes dejarán finalmente la paga no consolidable prevista en el convenio firmado el año pasado con

los sindicatos en un 1,35% en lugar del 1% pactado desde el principio con los tabajadores.

Los trabajadores de empresas como El Corte Inglés, Ikea o Carrefour, contarán asimismo con un 0,25% más de incremento en sus tablas salariales con efecto retroactivo desde enero tras el acuerdo alcanzado entre empresas y sindicatos en la comisión mixta de las negociaciones del convenio.

De esta manera, según explican

desde el sindicato mayoritario Feticco, el cálculo a jornada completa para el salario de la categoría base en el sector quedaría en 16.451,67 euros para este 2024; en 16.945,22 para la categoría de profesionales; en 18.470,26 para los coordinadores; y en 20.132,61 euros para los técnicos.

Acuerdo

Hace un año, sindicatos y patronales del sector firmaron un acuer-

do que preveía un aumento salarial para este año del 4,5% como parte del nuevo convenio del sector que fijó un alza del 17% a lo largo de 4 años, cantidad que ahora se incrementa a un 17,25%, tras los buenos resultados alcanzados por las empresas, situándose un poco más cerca del 18% reclamado en su día por organizaciones como Feticco, Valorian, CC OO y UGT. Esta novedad supone un nuevo capítulo de la negociación del

convenio colectivo de un sector que da empleo a cerca de 240.000 trabajadores en nuestro país y que arrancó el 3 de febrero del año 2023 con una reclamación inicial de los sindicatos de un incremento del 18% salarial al que la patronal de las grandes superficies respondió con una oferta a la baja del 7% en cuatro años, que finalmente llegó a un punto de encuentro en el mes de marzo tras un año de negociación.



Trabajo se reúne hoy para debatir el borrador sobre la reducción de jornada

Trabajo quiere multar con hasta 10.000 euros por trabajador a las empresas que incumplan con el registro horario y la reducción de la jornada semanal máxima a 38,5 horas en 2024 y a 37,5 horas en 2025

AAG / MADRID

El Ministerio de Trabajo y Economía Social se reúne hoy lunes con CCOO, UGT, CEOE y Cepyme para debatir sobre el borrador del anteproyecto de ley sobre la reducción de la jornada máxima legal, sin merma salarial, hasta las 38,5 horas semanales en 2024 y hasta las 37,5 horas en 2025.

El encuentro se celebrará a las 12.00 horas en el Ministerio y se producirá después de que los agentes sociales recibieran el pasado viernes el texto elaborado por el Departamento que dirige Yolanda Díaz sobre una de las medidas estrella de la legislatura: la reducción de la jornada laboral, iniciativa que va acompañada de una reforma del registro horario para garantizar que las empresas cumplen los límites legales sobre el tiempo de trabajo.

Según el borrador, al que tengo acceso Europa Press, Trabajo quiere multar con hasta 10.000 euros por trabajador a las empresas que incumplan con el registro horario y la reducción de la jornada semanal máxima a 38,5 horas en 2024 y a 37,5 horas en 2025. Esto supone un endurecimiento de las sanciones actuales en materia de jornada por dos vías: en primer lugar, porque se multará a las empresas por cada trabajador con el que se incumplan las normas y no de manera global, y en segundo, porque el importe de las multas, tipificadas como infracción grave de los empresarios, serán más cuantiosas, pasando de un máximo de 7.500 euros a 10.000 euros. Así, de acuerdo con el borrador, la transgresión de las normas y los límites legales o pactados en materia de jornada,



La vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz. / GUSTAVO VALIENTE

trabajo nocturno, horas extraordinarias, horas complementarias, descansos, vacaciones, permisos, registro de jornada y, en general, el tiempo de trabajo se sancionarán, en su grado mínimo, con multas de 1.000 a 2.000 euros; en su grado medio, de 2.001 a 5.000 euros y, en su grado máximo, de 5.001 a 10.000 euros. En la legislación actual de la Ley sobre Infracciones y Sanciones del Orden Social, conocida como LISOS, la cuantía de las multas por transgredir los límites legales del tiempo de trabajo se sancionan con

751 a 1.500 euros en su grado mínimo; con 1.501 a 3.750 euros en su grado medio, y con 3.751 a 7.500 euros en su grado máximo.

Asimismo, Trabajo señala en el borrador, entregado ayer a los agentes sociales, que se considerará la comisión de una infracción por cada trabajador afectado. En el caso de incumplimiento de las obligaciones en materia de registro de jornada únicamente se considerará la comisión de una infracción por cada trabajador afectado en los supuestos de ausencia de registro, así como en los

de omisión de datos o inclusión de datos falsos o inexactos.

EL NUEVO REGISTRO HORARIO: DIGITAL Y DE ACCESO REMOTO PARA LA INSPECCIÓN. El texto enviado el viernes a sindicatos y empresarios fija como objetivo principal la reducción de la jornada semanal (en promedio anual) de 40 a 38,5 horas durante 2024 y a 37,5 horas el 1 de enero de 2025. Pero también introduce cambios en el registro de jornada que se implantó en las empresas para garantizar que

realmente sea eficaz. «Presidido por los principios de objetividad, fiabilidad y accesibilidad e interoperatividad», la intención de Trabajo es impedir que se puedan falsear los asientos del registro y que las empresas cumplan, de verdad, con los nuevos límites legales de la jornada. Este nuevo registro será digital y accesible, de modo automático, para cada trabajador, los representantes

La iniciativa va acompañada de una reforma del registro horario a digital

sindicales y la Inspección de Trabajo y Seguridad Social. En estos dos últimos casos deberá, además, ser accesible de forma remota. La empresa tendrá que conservar los registros durante cuatro años y éstos estarán a disposición de trabajadores, sindicatos e Inspección.

El borrador de Trabajo remite a un reglamento, que prevé aprobar en el plazo de seis meses, para el desarrollo de los contenidos legales del registro, y establece que la concreción sobre el funcionamiento del mismo se fijará mediante negociación colectiva o acuerdo de empresa o, en su defecto, por decisión del empresario previa información y consulta con los representantes sindicales. La totalidad del periodo transcurrido entre el inicio y la finalización de la jornada reflejados en el registro será considerado tiempo de trabajo efectivo. El tiempo que exceda de la jornada ordinaria que resulte de aplicación, tendrá la consideración, según proceda, de horas extraordinarias o complementarias. El Ministerio atribuye la carga de la prueba a las empresas en caso de incumplimiento de las obligaciones de registro. En caso de incumplimiento respecto de trabajadores a tiempo parcial, el contrato se presumirá celebrado a jornada completa, salvo prueba en contrario que lo acredite.



Nuevo revés para Jácome en el TSXG, que anula que se amplíe la jornada en el Concello

OURENSE / LA VOZ

El Tribunal Superior de Xustiza de Galicia (TSXG) ha fallado a favor de Comisiones Obreras y anula el acuerdo sobre la jornada laboral en el Concello de Ourense firmado entre el gobierno de Gonzalo Pérez Jácome y CSIF, SAP, CIG, UGT y SPPME. Este acuerdo, según el sindicato, no beneficiaba a ningún trabajador del Ayuntamiento.

Según una nota de Comisiones, la imposición del alcalde no mejoró los derechos de los trabajadores. La demanda del sindicato pretende «hacer justicia para los trabajadores y evitar futuras imposiciones injustas». Entre las principales quejas del sindicato se encontraban la imposición de una jornada laboral de 37,5 horas semanales sin negociación, un horario diario fijo y la falta de flexibilidad. Además, se denunció la discriminación en el control horario y las condiciones injustas de recuperación del tiempo no trabajado.

Con este fallo, el Concello está obligado a llevar el acuerdo a pleno para una nueva negociación que tenga en cuenta las propuestas de este sindicato, que sigue defendiendo una jornada laboral de 35 horas semanales, un horario diario más flexible y mejores condiciones para los trabajadores. No válida, por tanto, su aprobación en junta de gobierno local, y supone un nuevo revés judicial para el alcalde de Democracia Ourensana.

EMPLEO PÚBLICO

UGT avala la subida del 2,5% en 2024 para acabar con la precariedad entre los funcionarios

■ El secretario general de UGT, Pepe Álvarez, valoró ayer la subida salarial del 2,5% en 2024 para los funcionarios, ya que permite avanzar con el fin de acabar con la situación de precariedad de la mayoría de las administraciones públicas.



24 Junio, 2024

Barbón solicita que la financiación autonómica contemple la despoblación

El presidente de Asturias dice que el pacto debe ser de forma "multilateral"

EFE
Oviedo-Santander

El presidente del Principado de Asturias, Adrián Barbón, ha asegurado que el nuevo modelo de financiación autonómica debe acordarse de manera "multilateral" y "partiendo de que el Estado debe poner más dinero". Además, en ese nuevo sistema debe incluirse la 'singularidad' asturiana y tener en cuenta "factores como el envejecimiento, la dispersión, el despoblamiento o la orografía".

En una entrevista en el diario *La Nueva España*, el jefe del Ejecutivo regional señaló que el actual modelo está "caducado desde 2014" y se mostró con-

vencido de que "todas las comunidades están infrafinanciadas".

En ese nuevo sistema debe incluirse la 'singularidad' asturiana y tener en cuenta "factores como el envejecimiento, la dispersión, el despoblamiento o la orografía".

Por otro lado, el secretario general de UGT, Pepe Álvarez, censuró que haya comunidades autónomas que "pidan solidaridad" en el reparto de la financiación autonómica mientras bajan los impuestos. "No tiene ningún sentido que una comunidad autónoma que va rebajando impuestos pida solidaridad a otra que no los ha rebajado", opinó Álvarez.

LABORAL, SECTOR



24 Junio, 2024

LA AUTOMATIZACIÓN AHORRA MILES DE HORAS EN JUSTICIA

Justicia, al igual que las Comunidades Autónomas con transferencias transmitidas, no tienen intención de llegar tan lejos, como permite la IA, al menos por ahora.

Xavier Gil Pecharromán MADRID.

Diversas iniciativas avanzadas ya implementadas, basadas en la robótica y técnicas de inteligencia artificial, están fomentando la eficiencia de la Administración de Justicia, facilitando la toma de decisiones, ofreciendo oportunidades para combatir las brechas digitales, socioeconómicas y de accesibilidad.

El secretario de Estado de Justicia, Manuel Olmedo, ha reiterado en varios foros con especialistas en tecnologías y en Derecho que la digitalización de la Justicia está permitiendo avanzar hacia la Justicia orientada al dato, una inversión con resultados tangibles, que ahorra a la Administración mucho dinero y horas de trabajo que los funcionarios pueden dedicar a una atención más personalizada y de mayor calidad a la ciudadanía.

Los operadores jurídicos han puesto en valor la importante dotación de fondos destinados a este fin (410 millones de euros hasta 2030); las adaptaciones de la IA realizadas específicamente para la Justicia; la robotización de procesos repetitivos, y las modificaciones llevadas a cabo en las oficinas judiciales para mejorar la eficiencia organizativa, entre otros. Además, en cuanto a los medios, se pide formación sobre los riesgos y posibilidades del uso de programas de inteligencia artificial.

Procesos rutinarios

La Inteligencia artificial (IA) “es una herramienta fundamental para mejorar nuestra Administración de Justicia, de forma muy relevante y posible técnicamente. Solamente automatizando procesos rutinarios de muy escasa complejidad jurídica, como los procesos monitorios, las reclamaciones de consumo o las cláusulas suelo, podríamos liberar a jueces y magistrados de una pesada carga burocrática para que pudiesen centrarse en asuntos jurídicos de más calado, pero la IA es una herramienta y no podemos mitificarla ni tampoco convertirla en un juez abso-

La robotización está facilitando en la actualidad la labor habitual de jueces, fiscales y letrados

luto”, según ha definido Moisés Barrio, letrado del Consejo de Estado en el transcurso de su intervención en el Congreso sobre IA, Derecho y Empresa, organizado por Lefebvre.

En un amplio reportaje en la revista de *Buen Gobierno*, *Juris & Lex* y *RSC de elEconomista*, se destaca que para el magistrado de la Sala de Apelación de la Audiencia Nacional, Eloy Velasco, hay cinco tipos de herramientas fundamentales en el mundo de la Justicia.

La tecnología más revolucionaria es la IA generativa, que nos permite el uso a nivel individual de esta tecnología sin mayores conocimientos técnicos.

Velasco, ha explicado que “la IA puede acabar informando, decidiendo y decidiendo, pero hay que tener en cuenta que hay una enor-

me diferencia con el derecho informático”.

El segundo nivel lo ocupa la automatización documental, que viene a facilitar el trabajo diario de los juzgados y tribunales. Un tercer escalón lo ocupa la gestión de procesos, que facilitan el conocimiento desde todos los puntos de vista del mismo. Un cuarto nivel lo representa la asistencia para tomas de decisiones, con funciones de información actualmente que ocupan mucho tiempo a los jueces.

Y, finalmente, como la formación de la composición de las Salas, que ya se está haciendo en la Justicia comunitaria.

Y en este aspecto, el magistrado se ha mostrado partidario, incluso del juez-robot para asuntos reiterativos y con poca aportación jurídica, una vez establecida la jurisprudencia, como es el caso de cláusulas suelo, extranjería, tráfico, monitorios, etc., pero siempre bajo supervisión humana.

La automatización es la reina
 Sin embargo, el Ministerio de Justicia, al igual que las Comunidades Autónomas con las transferencias transmitidas, no tienen intención

de llegar tan lejos, al menos por ahora.

Así, lo ha explicado en el Congreso de Lefebvre Aitor Cubo, director general de Transformación Digital de la Administración de Justicia, quien ha distinguido entre lo que es la robotización y la inteligencia artificial.

Ha explicado que la IA es esencial para transformar y mejorar la Justicia, incrementando la protección judicial efectiva y la seguridad legal.

Actualmente, diversas iniciativas avanzadas ya implementadas, basadas en la automatización robótica de procesos y técnicas de inteligencia artificial, están fomentando la eficiencia de la Administración de Justicia, facilitando la toma de decisiones, ofreciendo nuevas oportunidades para combatir las brechas digitales, socioeconómicas y de accesibilidad, y asegurando un acceso igualitario a la Justicia.

Cubo ha explicado que el uso de robots presenta menos riesgos que la IA, ya que se les enseña a realizar tareas repetitivas sin margen de error.

Estos robots ejecutan tareas para verificar que la información registrada en el sistema corresponde con la documentación existente. En estas tareas repetitivas, gestionadas manualmente por el personal de tramitación, la robotización ha demostrado ser la mejor solución, ya que los robots no se equivocan ni se cansan y son capaces de seguir los pasos establecidos de manera rápida y automática.

Por el contrario, la IA se entrena para imitar y replicar algunas capacidades cognitivas humanas, con los riesgos que esto conlleva, como la transferencia de sesgos, manipulación de la información o dilemas éticos.

Las actuales aplicaciones de IA ofrecen asistentes que ayudan en la resolución de trabajos rutinarios, repetitivos y de bajo riesgo, liberando al personal de tramitación y a otros profesionales de tareas con poco valor añadido.



El Ministerio de Justicia trabaja actualmente en el marco establecido con el Comité Técnico Estatal de la Administración Judicial Electrónica (CTEAJE) en la política de uso de la IA generativa, con la creación del manifiesto de IA, cuyo objetivo es asegurar un uso responsable, legal y ético de la IA generativa, definiendo usos aceptables y prohibidos, así como las obligaciones de los usuarios y de la propia organización relacionadas con esta tecnología.

El pasado 20 de junio, se ha reunido en Zaragoza la Conferencia Sectorial de Administración de Justicia, el órgano de cooperación entre el Estado y las Comunidades Autónomas (CCAA) con competencias transferidas en esta materia, que avanzado en la coordinación para la digitalización de la Justicia, unificando criterios sobre la aplicación del Real Decreto-ley 6/2023, concretamente en materia de sistema de intercambio de do-



YA ESTÁ DISPONIBLE EL NUEVO NÚMERO DE 'BUEN GOBIERNO, JURIS&LEX Y RSC'. La revista de buenas prácticas de *elEconomista* analiza en su número de junio las novedades legislativas europeas y nacionales sobre la implantación de los procesos robóticos en el sistema de Justicia, un despliegue que está ahorrando miles de horas de trabajo y acelerando los procedimientos administrativos y judiciales. La IA se ve, mientras tanto, con una mayortendencia.



24 Junio, 2024



Ana Cuba, director general de Transformación Digital de la Administración de Justicia, en un momento de su intervención.

nes de expedientes. También se han cancelado, en base a la normativa, 87.400 condenas correspondientes a 73.500 personas.

Con la robotización se elimina la necesidad de solicitud por parte de los ciudadanos. Se hace de oficio.

Cinco procesos en marcha

Los robots trabajan en paralelo en cinco tipos de procesos: concesiones por residencia, sefardíes, denegaciones, comprobaciones con la Dirección General de la Policía, y carga de información del Instituto Cervantes, llevando a cabo más de 3,4 millones de procesos robotizados.

Estos datos han permitido atender 3.000 propuestas de concesión diarias y 450.000 propuestas en conjunto gracias a la automatiza-

Se facilita la toma de decisiones, ofreciendo oportunidades para combatir las brechas

ción de los expedientes de nacionalización por residencia.

Entre agosto y septiembre de 2023, se realizaron más de dos millones de procesamientos robóticos sobre expedientes de solicitud de nacionalidad, más de 250.000 concesiones de nacionalidad por residencia y 25.000 por sefardíes, ahorrando aproximadamente 300.000 horas.

En el caso de los indultos, la automatización del proceso administrativo ha ahorrado 73 jornadas de tramitación al personal responsable. Y la robotización operativa de las cuentas de depósitos y consignaciones judiciales ha ahorrado 100.000 horas anuales a los letrados de la Administración de Justicia (LAJS) y se han realizado más de 4.000 operaciones automatizadas al día.

Los casos de uso implementados se han llevado a cabo en Cáceres, Badajoz, Guadalajara, León, Palencia, Islas Baleares y Murcia. Además, se realizó un piloto en Asturias y se prevé la extensión al resto de los territorios que son competencia del Ministerio de Justicia. Hasta la fecha, se han registrado 1,1 millones de operaciones automatizadas.

En cuanto a la Abogacía del Estado, se ha automatizado parte del proceso administrativo necesario para el registro de tramitación de expedientes Lexnet en Reges, la aplicación que proporciona e integra todas las herramientas necesarias para la gestión completa de la Abogacía.

El robot, en producción desde marzo de 2023, ha contabilizado

Pasa a la página siguiente >>>

cumentos, remisión de expedientes judiciales electrónicos o comunicaciones transfronterizas por medios electrónicos.

También se han acordado modelos de certificación y declaración responsable de cumplimiento técnico de puntos de acceso seguro y lugares seguros. Este consenso relativo a una norma que es pieza clave para la digitalización de la Administración de Justicia.

Ahorro de horas de trabajo

En la actualidad, el Ministerio cuenta con diversas iniciativas de robotización, tal es el caso de la automatización de las notificaciones de desahucio, los procedimientos monitorios, la cancelación de los antecedentes penales, las concesiones de nacionalidad, la automatización robótica de indultos, el registro de actividades de cooperación internacional de la Fiscalía y órdenes europeas de detención y entrega, el Centro Lowcode de sistemas

El Consejo de Europa aprueba el primer tratado internacional

El acuerdo, que es vinculante, tiene objetivo la protección de derechos humanos, democracia y Estado de Derecho y establece un marco jurídico que cubre todo el ciclo de los sistemas de IA y trata sobre los riesgos que pueden aparecer y que es necesario afrontar para evitar abusos. El Consejo de Europa ha adoptado el primer tratado internacional legalmente vinculante cuyo objetivo es "garantizar el respeto a los Derechos Humanos, el estado de Derecho y los estándares de legalidad democrática" sobre el uso de sistemas de IA. Está abierto a países no europeos, establece un marco jurídico que cubre todo el ciclo de vida de los sistemas de IA y aborda los ries-

gos que pueden plantear, al tiempo que promueve la innovación responsable. La convención adopta un enfoque basado en el riesgo para el diseño, el desarrollo, el uso y el desmantelamiento de los sistemas de IA, lo que requiere considerar cuidadosamente las posibles consecuencias negativas del uso de sistemas de IA. El Convenio Marco ha sido adoptado en Estrasburgo durante la reunión ministerial anual del Comité de Ministros del Consejo de Europa del pasado mes de mayo, que reunió a los ministros de Asuntos Exteriores de los 46 Estados miembros. Con este nuevo tratado se pretende garantizar un uso responsable de la IA.

en plataforma LowCode, Abogacía del Estado.

Gracias a la robotización y a la automatización, se han cancelado más de 946.670 antecedentes penales de oficio, adelantando el trabajo en 23 meses y un ahorro de horas de 442.094. Los programas se establecen dentro de los límites del Manifiesto del Dato, elaborado por Justicia, las Comunidades Autónomas con competencias y el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ).

De esta forma, se ha puesto en marcha Datalab, que permite analizar los datos predictivos, destinados a eliminar los sesgos existentes en la gestión y evitar otros nuevos.

Durante 2022, se han ampliado los casos en los que se podía aplicar un robot, como en las concesiones procesadas de nacionalidad por residencia o por sefardí y la cancelación de antecedentes penales, gestionando casi 2,8 millo-



24 Junio, 2024

>>> Viene de la página anterior

63.520 procedimientos ahorrados, con más de 100 notificaciones diarias, ahorrando 2.117 horas anuales y un monto de 30.701 euros.

El precedente de LexNET

Tomando como marco los datos del Consejo General del Poder judicial, desde 2006, año de la puesta en marcha de LexNET, se han realizado a través de esta plataforma más de 500 millones de comunicaciones y presentaciones de escritos y documentos del ámbito de la Administración de Justicia.

Así mismo, en diez años, desde 2013, se ha más que duplicado el número de notificaciones electrónicas en el ámbito de la justicia, de 42 millones de notificaciones en 2013 a 94 millones en 2023. También está creciendo el número de procedimientos electrónicos de microempresas concursales en este año 2024, tras su puesta en marcha en 2023.

Procesos monitorios

En el capítulo de la hiperautomatización, se desarrollan programas para procesos monitorios. Un proyecto en curso fundamental es el de automatización de procedimientos monitorios. El proceso monitorio supone hasta el 60% de los asuntos ingresados en la jurisdicción civil, con 177,000 solicitudes de procedimiento en 2022.

Con la automatización, se busca la orientación del dato de las solicitudes, incluyendo un formulario específico en LexNet para obtener información sobre el registro y tramitación. El registro estará automatizado, reduciendo así los tiempos destinados.

Se automatizará el registro, el reparto y la tramitación de procedimientos mediante la aplicación del sistema SGP Minerva. Consideran los expertos de Justicia que este proceso no solo agiliza los trámites, sino que también lo homogeniza en todos los órganos judiciales.

Ya se ha iniciado en el partido judicial de Murcia y se implanta ahora en Baleares. Además, se automatizan las notificaciones de desahucio a los servicios sociales cuando se inicia el procedimiento judicial para que remitan los informes de vulnerabilidad de los afectados y se inicien los procedimientos paliativos. Se ha puesto en marcha un programa piloto en Albacete y Cuenca y se está desarrollando en el seno del Comité Técnico Estatal de la Administración de Justicia (CTEAJE).

La IA tiene su hueco

El Ministerio de Justicia ya utiliza la IA para diversos fines, como la textualización o estudios avanzados de prospección para encontrar relaciones no lineales.

Se busca seguir desarrollando nuevos nichos de utilidad a medi-



Eloy Velasco, magistrado de la Sala de Apelación de la Audiencia Nacional. eE

Se han cancelado 946.670 antecedentes penales gracias a la automatización

da de la Administración de Justicia, como la clasificación automática de documentos y la extracción de entidades y mapas de información relacional.

Marlen Estévez, socia de RocaJunyent, ha destacado que la regulación, la supervisión ética y las mejores prácticas son la base para garantizar el uso responsable y benéfico de la IA.

La abogada estima que “la IA no

es una revolución, es una evolución consolidada, que debemos abrazar con vistas a largo plazo y con percepción humanizada”.

Hoy en día se promueven servicios de IA para recibir impugnaciones y peticiones, entrenando la agilidad de las redes neuronales para los objetivos establecidos, eligiendo las técnicas e infraestructura necesarias, formando al personal tecnológico, promoviendo el despliegue de técnicas de IA conocidas y abordando cuestiones éticas en su uso.

Las iniciativas de IA en funcionamiento incluyen: el análisis de similitud, lectura fácil, textualización de grabaciones de juicios, sistema de dictado jurídico y forense, Carpeta de Justicia, Clasificador Documental anonimización

documental y la integración del buscador inteligente Delfos con Fortuny. Así, en cuanto a la textualización de las grabaciones, se está realizando el procesamiento automatizado de archivos de vídeo y audio para extraer el texto de las intervenciones orales de juicios, vistas y comparencias grabadas.

Se estima un ahorro del 60% del tiempo y un nivel de acierto superior al 80%. Actualmente se trabaja en una versión 2.0 de Estadísticas de Textualización, habiendo realizado más de 2,6 millones de textualizaciones, con una reducción de 806.120 horas de búsqueda y un trabajo equivalente al realizado por 1.015 funcionarios.

Dictado y anonimización

El sistema de dictado jurídico y fo-

rense permite realizar transcripciones especializadas de textos jurídicos e informes médicos.

El primero ya está activado en todas las CCAA de competencia ministerial, así como en el Tribunal Supremo y la Audiencia Nacional, mientras que el segundo se instaló en 2022 y está en proceso de mejoras tecnológicas y funcionales según los requisitos de los usuarios.

El anonimizador de documentos permite el reconocimiento de entidades nominales que identifiquen información relativa a sujetos especialmente protegidos y proceda a su anonimización. Está previsto añadir una anonimización específica para los equipos de Nacionalidad y Registro Civil.

Hay en funcionamiento tres grupos de servicios de IA accesibles desde los escritorios de todos los funcionarios del Ministerio de Justicia, así como de aquellos territorios transferidos que lo deseen, introduciendo la dirección web correspondiente.

El programa sigue mejorando sus funcionalidades, con una media actual de 60 a 70 documentos anonimizados al día, permitiendo el análisis de similitud.

El clasificador documental permite la autocatalogación de la documentación recibida en las sedes judiciales en base a los estándares documentales establecidos por el CGPJ.

El análisis de similitud permite localizar a una misma entidad (misma persona) en distintas partes del documento y reconocerla como tal, pese a las diferencias literales que puedan existir en el documento.

Facilitar el acceso ciudadano

La lectura fácil facilita la lectura a personas con diversidad funcional aplicando normas estandarizadas para que los documentos sean accesibles a todas las personas.

Actualmente, se está entrenando el algoritmo diseñado para facilitar la comprensión de las sentencias, ya disponible para todos los jueces y letrados de Administración de Justicia (LAJS).

La integración del buscador inteligente Delfos con Fortuny permite a jueces, fiscales y LAJS realizar consultas en lenguaje natural al motor de búsqueda Delfos, dirigido por IA y de carácter predictivo. Este filtra automáticamente los resultados obtenidos y ofrece consultas sugeridas.

Delfos proporciona resúmenes de documentos y permite a los profesionales de Justicia hacer consultas sobre sus propios documentos, ahorrando tiempo.

Se ha iniciado el trabajo para implementar Delfos con el sistema de gestión procesal de la Fiscalía, y se espera disponer de un plan de ejecución para una integración en Horus, trabajando en un frontal independiente para su uso autónomo.

En abril, se puso a disposición



de los usuarios la nueva versión de *Carpeta Justicia*, un espacio personal *online* que facilita la relación con la Administración de Justicia. Ahora es más accesible y orientada a prestar un mejor servicio a empresas, profesionales y ciudadanos en general, disponible a cualquier hora del día los 365 días del año.

La *Carpeta* permite a los economistas forenses consultar y gestionar todos los procedimientos en los que intervienen, abstrae al usuario del ámbito geográfico y ahorra tiempo y costes. Desde noviembre de 2023, se han producido más de 250.000 interacciones con la herramienta.

Proceso monitorio

Por otra parte, la Plataforma de tramitación *Temis*, para las notificaciones de los recursos administrativos, también se está automatizando. Se estima que se realizan unas 20 notificaciones diarias, con un tiempo estimado de cuatro minutos por operación.

El Centro de Excelencia de la Automatización impulsará el desarrollo e implementación de nuevos proyectos para reducir el *Time To Market* -tiempo de lanzamiento al

El uso de robots presenta menos riesgos que la IA, ya que realizan tareas repetitivas sin error

mercado- y proporcionar servicios públicos de Justicia en tiempos récord, utilizando tecnología *Lowcode* y *RPA*. En el caso del formulario de reclamaciones de vuelos, se trabaja sobre el compromiso con el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) de que no habrá juez-robot, pero sí un apoyo al juez para que pueda tomar decisiones.

Aspectos a mejorar

Hace unos días los economistas forenses del Consejo General de Economistas han llamado la atención sobre algunos aspectos sobre los que consideran que cabría aplicar mejoras, tales como las asimetrías en el grado de desarrollo tecnológico entre juzgados; el exceso de actualizaciones y versiones de las herramientas digitales –si bien, a este respecto, la reciente creación del *Punto de Acceso General de la Administración de la Justicia (PAGA-J)* ha supuesto un avance considerable–, o la falta de armonización con otros países europeos que no han apostado por soluciones únicas digitales, lo que podría restar eficiencia en procesos transfronterizos.

Para leer más www.economista.es/kiosco/





24 Junio, 2024

El 50% de las empresas de transporte incrementarán sus plantillas en 2024

Lo harán en respuesta a las perspectivas de elevar su facturación, según KPMG

Victor de Elena MADRID.

Optimismo contenido en el sector del transporte. Las empresas no frenan sus inversiones y siguen adelante con sus planes de desarrollo pese a la incertidumbre geopolítica actual, la inestabilidad de la demanda o los precios energéticos, según un informe de perspectivas elaborado por la consultora KPMG tras encuestar a empresarios y directivos de esta industria. Detrás de esta decisión está la mejora prevista en sus cifras de negocio, un impulso en su actividad que inevitablemente requiere de la contratación de personal para garantizar el traslado de mercancías y personas.

Las buenas perspectivas del negocio se observan, sobre todo, en sus previsiones para incrementar las plantillas a lo largo del presente ejercicio y los siguientes. En concreto, una de cada dos empresas del sector asegura que elevará sus cifras de empleados en 2024: un 32% aumentarán su plantilla hasta un 5%, mientras que un 17% contratarán por encima de este valor. A esto se suma que la amplia mayoría de las restantes, cuatro de cada diez, espera mantener sus plantillas actuales, y solo el 11% la reducirán levemente. A juicio de KPMG, estas cifras "ponen de manifiesto el compromiso de las empresas del sector con el empleo".

Más facturación e inversión

La explicación a esta necesidad de personal responde a unas optimistas previsiones de facturación por parte de las empresas: siete de cada diez (el 68%) confían en que su cifra de negocio crezca durante 2024, con casi la mitad de ellos (28% del total) previendo que se elevará por encima del 5%.

Para hacer frente a los nuevos retos, el 55% de las compañías incrementarán sus inversiones a lo largo



Camiones estacionados en Madrid. EUROPA PRESS

El 55% de ellas aumentarán sus inversiones para adquirir nueva flota y digitalizar el negocio

de estos meses, la mayor parte de ellas vinculadas a la renovación de flota y a la transformación digital de las compañías. Son precisamente la digitalización y la adquisición de nuevas herramientas las que copan la lista de prioridades estratégicas para ocho de cada diez (77%) corporaciones, según los encuestados. La in-

versión en estas, acompañada del impulso a la sostenibilidad y la mejora de la eficiencia energética, marcarán los ejes de futuro del sector.

Cándido Pérez, socio responsable de Infraestructuras, Transporte, Gobierno y Sanidad de KPMG España, apuesta a que "la nueva movilidad y los nuevos modelos de negocio marcarán la evolución futura del sector".

Negativos con la economía

Aunque las perspectivas individuales son halagüeñas, los empresarios del transporte no opinan lo mismo del comportamiento de su sector de actividad y ni mucho menos de la economía española. En concreto, y según la encuesta elaborada por KPMG, el 66% de estas compañías se encuentran en una situación "buena o excelente", por un 34% que lo cifra de "regular". Sin embargo, solo dos tercios (42%) de los positivos refrendan esta confianza en su sector, y apenas un tercio (21%) cataloga como "buena" la situación de la economía española.

Detrás de este pesimismo se encuentran factores como el elevado precio de la energía, el encarecimiento de las materias primas o la competencia de otros medios de transporte. El 73% de los encuestados señalaron que la inflación impactó mucho en sus márgenes de beneficio.

Esta tendencia pesimista se agrava si se pregunta por las previsiones para los próximos 12 meses: la mayoría (57%) apuestan por que se mantendrá la estabilidad en sus empresas y más de un tercio confía en que continuarán mejorando sus negocios. Pero la desconfianza vuelve a incrementarse si se pregunta por la situación del sector (30% de respuestas negativas y 28% de que la situación mejorará), y es todavía menor por la economía nacional: 45% consideran que irá a peor y apenas el 15% cree que seguirá al alza.



24 Junio, 2024

Las empresas españolas ante la descarbonización



Silvia Iranzo

La empresa española tiene por delante múltiples retos que afrontar, como la incertidumbre política y económica, la aún elevada inflación, el proteccionismo internacional, el rápido cambio tecnológico, la escasez de talento y el aumento de la presión fiscal. A ellos se suma la descarbonización impulsada por una multiplicidad de normas de la UE y nacionales sobre cambio climático.

La descarbonización es la reducción progresiva de la emisión de gases de efecto invernadero (GEI) para limitar el calentamiento global a menos de 2 grados centígrados y preferiblemente a 1,5 grados centígrados en comparación con los niveles preindustriales. El Pacto Verde de la UE traduce ese compromiso en una reducción de las emisiones de GEI hasta el "cero-neto" en 2050, y un 55% en 2023.

Para cumplir estos objetivos climáticos, la UE ha promulgado una legislación profusa. Entre la que tiene carácter transversal (no sectorial), destacan tres grandes palancas regulatorias. La primera es el mercado de derechos de emisiones ETS (*Emissions Trading System*), creado en 2005, en el que las empresas compran derechos a emitir carbono a un precio fijado por el mercado, reduciendo paulatinamente la UE los cupos máximos de emisiones. Para que estos costes no reduzcan la competitividad de las empresas en mercados sin ETS, Europa instauró en octubre de 2023, de momento experimentalmente, el Mecanismo de Ajuste en Fronteras del Carbono (CBAM en siglas inglesas), una suerte de arancel a la importación para ciertos bienes intensivos en carbono procedentes de países donde las políticas climáticas son menos estrictas que en la UE. Las empresas importadoras deben abonar los derechos de emisión que correspondan y soportar una pesada burocracia aduanera.

La segunda palanca es la estrategia europea de finanzas sostenibles, publicada en 2021, apoyada por la Taxonomía (Reglamento UE 2020/852), que busca la financiación de la transición hacia una economía más sostenible y que en la práctica las entidades de crédito destinen una parte creciente de su cartera de préstamos a las actividades sostenibles.

La tercera es la legislación sobre reporte obligatorio de información no financiera, destacando la Directiva sobre Reporte en Sostenibilidad de las Empresas, o CSRD en sus siglas en inglés, y la Directiva sobre Diligencia Debida en Derechos Humanos y Medio Ambiente (CSDDD). Va más allá de una norma de puro reporte de información empresarial, al obligar en la práctica a las empresas a establecer políticas y objetivos en cada campo de la sostenibilidad, cuantificándolos en la medida de lo posible. La CSDDD obliga a las empresas, entre otros, a disponer de un plan para la mitigación del cambio climático alineado con el objetivo del Acuerdo de París.

Para acometer la descarbonización, las empresas deben emprender diversas acciones, como sustituir energías fósiles por energías renovables, electrificar en lo posible los procesos productivos y la movilidad, utilizar tecnologías de captura, uso y almacenamiento del carbono, y mejorar la eficiencia energética.

Con objeto de lograr el cumplimiento de las políticas y de los objetivos en materia de sostenibilidad, es importante que las empresas integren estos objetivos y sus métricas en la planificación estratégica global de la empresa. Además, las buenas prácticas aconsejan que el sistema de remuneración variable de la alta dirección incluya indicadores sobre descarbonización y otros del área ESG (medio ambiente, social y gobernanza).

La descarbonización acarrea costes para las empresas, que pueden afectar negativamente a su nivel de competitividad en mercados fuera de la UE. Estos costes se deben, entre otros, a los siguientes factores: unas mayores inversiones en nuevos procesos productivos o en elementos del activo; la adquisición de derechos de emisión en el mercado ETS; el hecho de que la producción de los combustibles menos contaminantes sea más cara que los convencionales (por ejemplo, el hidrógeno verde, el biogás o el SAF, Sustainable Aviation Fuel); que el vehículo eléctrico es más caro que el de combustión interna; alos impuestos medioambientales, que se han incrementado significativamente; y al coste directo de cumplimiento de las directivas CSRD y CSDDD, que



supera el millón de euros para una empresa de tamaño mediano a grande. Para muchísimas compañías, la CSRD todavía es una asignatura pendiente. Una encuesta de KPMG muestra que el 71% de las empresas sienten que no cuentan con políticas, habilidades y sistemas para estar preparadas para el aseguramiento independiente de datos ESG. Otra encuesta de PwC prueba que el 67% de las empresas obligadas a reportar en 2025 aún no ha realizado el análisis de doble materialidad, y una mayoría reconoce enfrentarse a obstáculos como la falta de disponibilidad de los datos o la complejidad de la cadena de valor.

Los costes de la descarbonización son proporcionalmente mayores para las pymes, ya que no suelen disponer de margen adicional de uso de sus recursos, sus economías de escala son menores por su reducido tamaño, y su financiación suele ser más escasa y cara. Las pymes en España representan el 99,8% del tejido empresarial, y son por lo general más pequeñas que sus homólogas europeas.

Las mayores cargas que las empresas deben afrontar por la descarbonización de sus actividades implican una menor competitividad en los países fuera de la UE que no han impuesto

medidas de descarbonización tan exigentes. En particular, en Estados Unidos y China las exigencias normativas en materia de lucha contra el cambio climático son mucho menores y, al mismo tiempo, las ayudas que estos países han establecido para la inversión en actividades sostenibles son mayores y con menores trabas burocráticas.

Ayudas públicas insuficientes

Algunas empresas españolas podrán beneficiarse de las ayudas del *Perte* de Descarbonización, financiado con fondos de la UE (*Next Generation*). Sin embargo, no todas las empresas que requieren ayuda podrán recibirla porque los fondos habilitados para la descarbonización son insuficientes. La mayor parte de las compañías deberán afrontar la descarbonización sin apenas recibir ayudas públicas. Deberán buscar financiación en el mercado (las entidades financieras reducen algunos puntos básicos de *spread* cuando la financiación se destina a actividades sostenibles) o mediante la autofinanciación.

La descarbonización también presenta oportunidades para la empresa española. Entre otras: la promoción de la I+D; los efectos arrastre de la inversión pública sobre la privada; las oportunidades de nuevos negocios ligados a la descarbonización; la mejora de la gestión de la empresa y de su planificación estratégica; la reducción del coste variable del mix eléctrico -y, por lo tanto, del precio de la electricidad- por las energías renovables; o el fortalecimiento de marcas y reputación. Sin embargo, algunos de estos efectos se sustanciarán en un plazo más lejano.

Mientras tanto, el conjunto de las empresas de la UE se enfrenta a una marea de normas medioambientales que exigen grandes inversiones y entrañan importantes costes de cumplimiento, lo que puede comprometer la viabilidad de muchas empresas, sobre todo las de menor tamaño. En consecuencia, el PIB europeo puede verse adversamente afectado, lo que no es deseable a la vista de la baja tasa de crecimiento de la región (un 0,4% durante 2023, frente al 3,2% de la economía mundial).

Todo apunta a que el nuevo Parlamento Europeo y la nueva Comisión que resulte del nuevo equilibrio de fuerzas en la UE serán proclives a mantener un enfoque más equilibrado entre el logro de las metas medioambientales y la preservación de la solidez financiera, la capacidad de competir de las empresas europeas y la potenciación de la capacidad industrial europea. Como ejemplo, hay que mencionar la ley recientemente aprobada, *Net-Zero Industry Act*, cuyos objetivos son el fortalecimiento de las cadenas de valor europeas orientadas a la transición energética y la reducción de la dependencia exterior.

Ante este nuevo escenario, las empresas, asociaciones sectoriales, patronales y otras instituciones del mundo empresarial deben reforzar sus actividades de información y diálogo con las instituciones de la Unión Europea sobre los costes de la regulación para las empresas, especialmente las pymes, solicitando que la normativa sea más selectiva en cuanto a las empresas obligadas a cumplir, que minimice cargas burocráticas, que permita plazos largos de cumplimiento normativo, o que incluya un análisis del impacto de la regulación para las pymes.

Doctora en Economía y Empresa

24 Junio, 2024

España es el país europeo donde más sube la fiscalidad al trabajo

La carga impositiva supera el 40% del sueldo tras crecer casi un punto en solo un año

Las cargas fiscales que gravan a los trabajadores (básicamente el IRPF más las cotizaciones sociales), agrupadas bajo la denominación *cuña fiscal*, registraron en España el mayor incremento de toda la Unión

Europea en solo un año, en el período 2022-2023. Concretamente, en 12 meses el peso de estos gravámenes se expandió casi un punto porcentual hasta situar el nivel de la *cuña fiscal* española en el equiva-

lente al 40,23% del salario medio. En ese mismo período, dicha variable bajó en Alemania un 0,49% y en Francia un 0,17%. España continúa aproximándose así a la carga impositiva laboral de los grandes del eu-

ro, aun cuando el nivel de las retribuciones salariales de estos países sigue siendo mucho más elevado. La *cuña fiscal* en Francia es del 46,83%, y en Alemania está en el 47,85%. **PÁG. 20**



España es el país europeo que más sube los impuestos al trabajo en el último año

La carga fiscal equivale a más del 40% del salario tras crecer casi un punto entre 2022 y 2023

Los empleados con hijos pagan casi un 10% más que la media de la OCDE aun con bonificaciones

Carlos Asensio MADRID.

Las cargas fiscales que gravan a los trabajadores (básicamente el IRPF más las cotizaciones sociales), agrupadas bajo la denominación *cuña fiscal*, registraron en España el mayor incremento de toda la Unión Europea en solo un año, en el periodo 2022-2023. Concretamente, en 12 meses el peso de estos gravámenes se expandió casi un punto porcentual hasta situar el nivel de la *cuña fiscal* española en el equivalente al 40,23% del salario medio, según datos de la OCDE y de Tax Foundation. En ese mismo periodo, dicha variable bajó en Alemania un 0,49% y en Francia un 0,17%.

España continúa aproximándose así a la carga impositiva laboral de los grandes del euro, aun cuando el nivel de las retribuciones salariales de estos países, con respecto a España, sigue siendo mucho más elevado. La *cuña fiscal* en Francia es del 46,83%, Alemania está en el 47,85% y Italia arrojó un porcentaje del 45,07%.

En el conjunto de economías de la UE, España ocupa el puesto 14 en lo que respecta a la recaudación por impuestos al trabajo. En el primer puesto está Bélgica, donde los trabajadores pagan más de la mitad de sus salarios en impuestos (52,73%), seguida de Alemania, Austria, Francia e Italia. Mientras tanto, Suiza tenía la carga fiscal más baja, con un 23,5%.

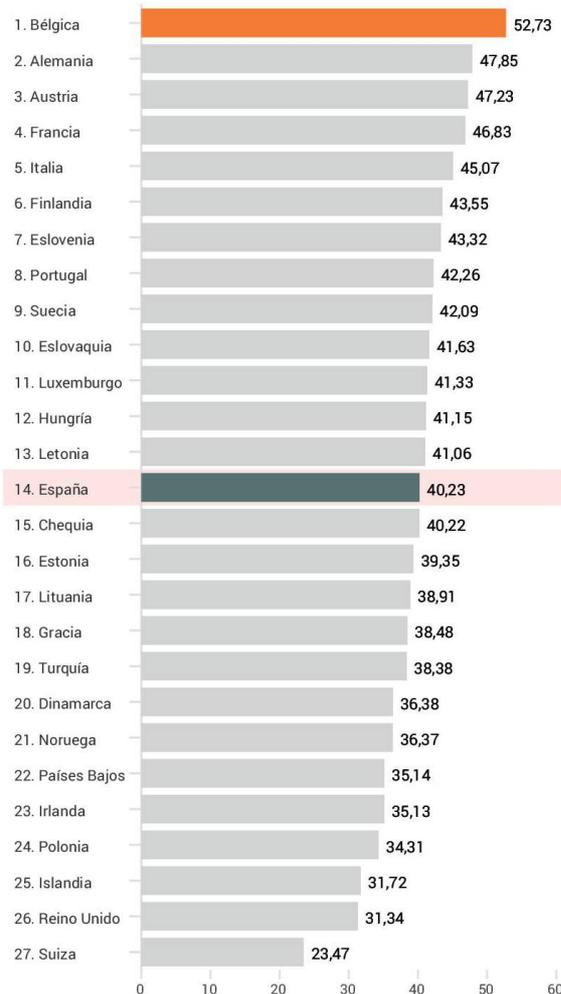
Esta *cuña fiscal* se compone de varios elementos recaudatorios que se dividen en lo que paga el trabajador y lo que paga la empresa. En el caso de España, el Impuesto de la Renta sobre las Personas Físicas (IRPF), que abona a caja el trabajador, supone el 12% de la *cuña fiscal*. Por otro lado, la empresa se encarga de pagar la mayor parte de las cotizaciones a la Seguridad Social, en concreto, el 23,3%, mientras que el empleado se ocupa de un 4,9% del total.

Si se compara con una economía similar como Italia, por ejemplo, se aprecia que el IRPF supone el 16,8% del total de la *cuña fiscal*, el empleado se ocupa del 4,6% de las cotizaciones a la Seguridad Social y la empresa ingresa a la Tesorería el 24%.

Los últimos datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) avanzaban que en el último trimestre el coste laboral por trabajador y mes superó por vez primera a inicios de año los 3.000 euros (3.009,87), lo

Carga fiscal sobre el trabajo en Europa

Trabajador soltero que cobra el sueldo medio, en porcentaje



Fuente: OCDE.

elEconomista.es

El empleado paga el 4,6% de cotización a la Seguridad Social y la empresa se ocupa del 24%

que supone un avance del 3,9% con respecto al mismo trimestre del año 2023. En lo que respecta al coste salarial, el incremento fue de un 3,7%

interanual, tres décimas menos que el último trimestre de 2023. Este incremento deja como resultado una nómina mensual medio en España de 2.206 euros.

En este sentido, fuentes de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) aseguraron a *elEconomista.es* que los resultados de esta encuesta muestra una "desaceleración" de los costes laborales. En concreto, apelan al aumento del 5% que sufrieron dichos costes en 2023.

La ambigüedad de las cotizaciones

Aunque a veces se suelen tratar como impuestos, las cotizaciones a la Seguridad Social no lo son en sentido estricto. La cantidad que mensualmente aportan las empresas y los trabajadores son una especie de garantía de un derecho futuro, ya sea para una prestación por desempleo o para una pensión, ya sea por vejez o por enfermedad que inhabilite al trabajador realizar la actividad para la que está formado. Aún así, por sus cualidades, se les denominan impuestos al trabajo.

Aún así, dentro del concepto de "otros costes" recalcan que ha habido un "notable crecimiento" en las cotizaciones obligatorias, que se expandieron un 4,1%. "Si bien crecieron de forma menos intensa que en trimestres anteriores, España sigue siendo uno de los países europeos con mayores cotizaciones sociales pagadas por las empresas en porcentaje al PIB".

Según los datos aportados por la CEOE, las empresas españolas aportaron a la Tesorería de la Seguridad Social el 9,5% del PIB de España en cotizaciones, "por encima del 7,1% de promedio de la UE", aseguran.

Aún así, recalcan que en este contexto destaca la importancia del V Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva, que establece un marco para determinar los incrementos salariales durante el periodo 2023-2025. "Esto genera confianza", aseguran. Además de mostrar "resultados con la moderación de los costes salariales".

En este sentido, el incremento que se produjo en España en el último año está relacionado con la incorporación del Mecanismo de Equidad Intergeneracional (MEI), que subió las cotizaciones sociales que paga la empresa y el trabajador. Un impuesto que se empezó a aplicar en 2023 en el cual añade una cotización más del 0,6% a las nóminas, del cual el 0,5% corre a cargo de la empresa y el 0,1% lo costea el trabajador.

La cantidad recaudada va a pa-

rar a la comúnmente conocida como 'hucha de las pensiones' y se destinará a pagar las pensiones de los *baby boom*, es decir, los que nacieron entre el 1946 y el 1964.

Aún así, las *cuñas* fiscales al trabajo aplicadas para fomentar la natalidad pinchan en España.

Según los datos de la OCDE, las bonificaciones por hijos a cargo en nuestro país son un 10% menores que en el conjunto de los países desarrollados. De media, una pareja con hijos a cargo paga de media el 37,1% de su nómina anual con IRPF y cotizaciones sociales. En cambio, en el conjunto de la OCDE la *cuña fiscal* de parejas con hijos a su cargo gravan al 29,5% su salario.

Desgravaciones

En España una persona puede desgravarse hasta 2.400 euros por el primer hijo y hasta 4.500 por el cuarto y siguientes. Además, si es menor de tres años, la bonificación en el IRPF asciende a los 2.800 euros. Eso sí, el hijo debe ser menor de 25 años, a no ser que tenga una discapacidad superior al 33%. Al mismo tiempo, a la deducción fiscal por hi-

Las bonificaciones a las parejas con hijos reducen la carga impositiva del 40% al 37,1%

jo se le pueden añadir los gastos de guardería, que harán que al importe máximo bonificado en la declaración de la renta se le sumen otros 1.000 euros.

A comparación con otros países del entorno, en Bélgica la *cuña fiscal* de un trabajador con hijos se reduce del 52,7% al 37,3%. En Alemania cae a poco más del 30% y en Francia estaría en el entorno del 38%. Por su parte, las familias italianas con hijos estarían desgravándose poco más del 15%.

Eslovaquia y Luxemburgo tienen la mayor disparidad entre la *cuña fiscal* para los trabajadores solteros y la *cuña fiscal* para las familias: una diferencia de más de 20 puntos porcentuales.

En líneas generales, los expertos apuntan a que una mayor *cuña fiscal* sobre el trabajo no implica una mejor prestación de servicios públicos ni prestaciones.

El pluriempleo se incrementa a tasas superiores al 7 por ciento

Afecta a jóvenes y mujeres con poco nivel educativo

Según los datos de Eurostat, la proporción de personas en situación de pluriempleo en España creció un 7,2% entre enero de 2023 y enero de 2024, en comparación con el aumento del 1,5% registrado en la UE en el mismo periodo. El informe revela que los jóvenes, las mujeres, y las personas con menor nivel educativo o que viven en alquiler han sido más propensos a aumentar el número de horas trabajadas.



24 Junio, 2024

EL PLURIEMPLEO SE INCREMENTA EN ESPAÑA A TASAS SUPERIORES AL 7%

Nunca antes ha habido tantas personas compaginando más de un puesto de trabajo en nuestro país

Noelia García MADRID.

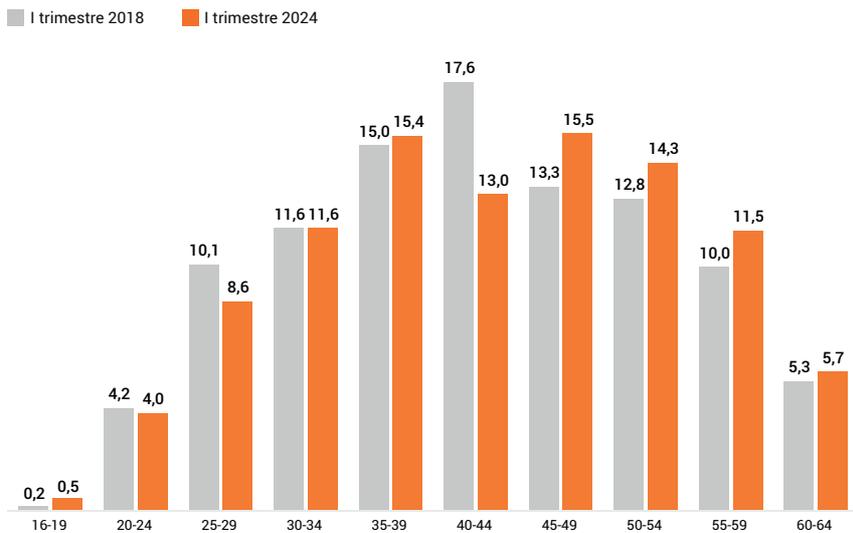
Nunca ha habido tantas personas con más de un empleo en España. A cierre de 2023 alcanzaron las 593.500, un 14% más que un año antes, según los últimos datos de la Encuesta de Población Activa (EPA). La mayoría, ocho de cada diez, son asalariados que compaginan su puesto con un trabajo secundario y por primera vez superan la cota del medio millón. Y es que hemos pasado de estar a la cola de Europa en pluriempleo: menos del 2,4% del total de trabajadores en el 2018 (a la cola de la UE) a un 2,8% en 2024. Actualmente, España tiene una tasa de trabajadores pluriempleados relativamente baja con respecto a los países de su entorno, y considerablemente inferior a la media de la Unión Europea (20), con un 2,79% de trabajadores pluriempleados con respecto al total de trabajadores ocupados (Tabla 2). Entre los países analizados, por debajo de España únicamente se encuentran Grecia (1,29%) e Italia (1,12%), siendo la media de la Unión Europea de 20 países un 4,13%.

“Estamos ante una combinación de factores muy interesante que no se daba desde los años 50 en España”, afirma la profesora de EAE Business School, Esther González. Las causas son múltiples, unas impactan por igual a toda la UE y otras son tan solo de nuestra economía. Por una parte, el envejecimiento de la población europea y alto porcentaje de jubilados de la generación baby boomers (nacidos en los 60), explica González. Esta generación es muy numerosa demográficamente (de ahí su nombre), al jubilarse, están dejando vacantes que no se consiguen cubrir. Las siguientes generaciones (Millennials, Generación Z, etc.) no han sido tan numerosas y no son suficientes para cubrir todos los puestos que se están ofreciendo. Por ejemplo, tan solo Alemania sabe que “necesita 3 millones de trabajadores extranjeros para el 2030, pero esto está ocurriendo en todos los países europeos”. Todo Europa y América del Norte tienen el mismo problema, afirma la profesora. En resumen, sobran puestos, pero falta gente que los cubra. Esto, unido al aumento del teletrabajo, facilita que quien quiera trabajar en más de un sitio pueda hacerlo.

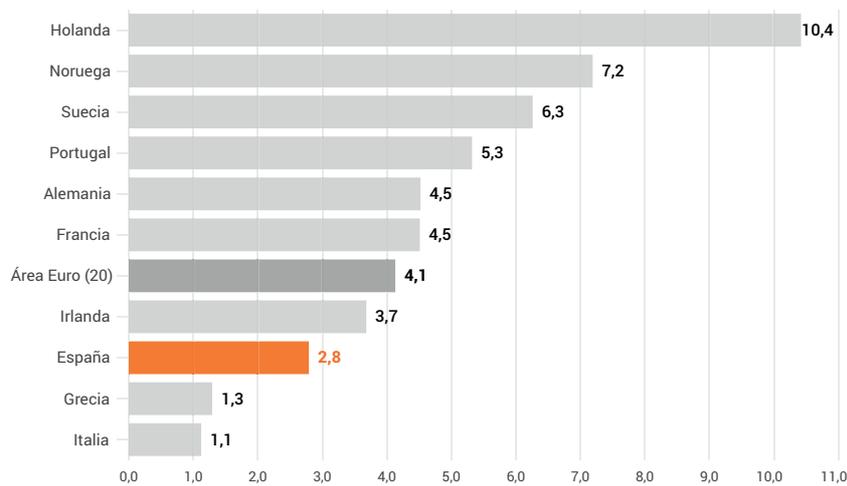
González destaca que otra razón es que las personas buscan mejorar económicamente. Los salarios en España son bajos comparados con la media europea y la pérdida de poder adquisitivo ha sido importante en los

Radiografía del pluriempleo en España

Distribución porcentual de los trabajadores pluriempleados por tramos de edad



Tasa de pluriempleo. Trabajadores pluriempleados como porcentaje del empleo total. De 15 a 64 años. I trimestre de 2024. Porcentaje



Fuente: INE, EPA.

elEconomista.es

últimos cuatro años.

Aumenta un 7,2% en 2023

Según los datos de Eurostat, la proporción de personas en situación de pluriempleo en España creció un 7,2% entre enero de 2023 y enero de 2024, en comparación con el aumento del 1,5% registrado en la UE durante el mismo periodo.

En los últimos doce meses, y com-

parado con el año anterior, entre noviembre de 2023 y enero de 2024, los hogares españoles anticipaban un mayor incremento en su oferta laboral para absorber la inflación que en periodos anteriores.

El informe también revela que los jóvenes, las mujeres, y las personas con menor nivel educativo o que viven en alquiler han sido más propensas a aumentar el número de horas

trabajadas para enfrentar la inflación. No obstante, y aunque haya pluriempleo en todos los grupos de edad, se destaca el de 25 a 35 años. Una razón es que en estos grupos de edad hay más personas trabajando a tiempo parcial o de forma discontinua, muy habitual en hostelería y turismo, lo que obligaría a un segundo empleo, pero también hay otro grupo que trabaja en profesiones de alta deman-

da y al que le resulta retador y sirve de aprendizaje adicional tener un segundo empleo. Este grupo puede estar compaginando más de un trabajo a jornada completa. “Los sectores con más pluriempleo son el sector de servicios personales y empleados domésticos, y después los sectores de educación, sanidad, comercio y turismo y el sector inmobiliario”, desvela la profesora.

Además, con respecto a la edad, los datos muestran que se ha producido un cambio sustancial en los últimos seis años. En el año 2018 esta característica laboral seguía “una distribución con forma de campana de Gauss, es decir, con mayor concentración en el tramo intermedio (40 a 44 años) y menor concentración en los demás tramos a medida que se alejan de este tramo intermedio”, sostiene Diego Dueñas Fernández, profesor de la Universidad de Alcalá (UAH). En 2024 esta distribución se ha desplazado hacia la derecha ya que “han ganado peso porcentual los tramos de

Los hogares anticipaban un incremento en su oferta laboral para absorber la inflación

edad comprendidos entre los 45 y 54 años además del tramo 35-39 años, reduciéndose notablemente el porcentaje del tramo de edad 40-44 años”.

No obstante, con todos los datos en la mano, parece que el pluriempleo tiene más que ver “con los bajos salarios y la pérdida de poder adquisitivo que con el tipo de contrato laboral, al menos en nuestro país”, aclara la profesora. España no es el país europeo con más porcentaje de trabajadores a tiempo parcial. Un 13% de españoles trabaja a tiempo parcial frente a un 42% de los holandeses o un 29,6% de los alemanes. González sostiene que “en la Europa del bienestar (Países Nórdicos) el trabajo part-time es muy habitual porque son mercados de trabajo más dinámicos”.

Además, Dueñas destaca que en cuanto al nivel de estudios, el mayor porcentaje de pluriempleados tiene estudios superiores, habiendo aumentado este porcentaje en más de dos puntos entre 2018 y 2024. También entre ambos años se ha producido “una notable reducción (casi 3 puntos porcentuales) en el porcentaje bajos estudios”.



Siete de cada diez españoles se jubilan en cuanto cumplen con los requisitos

► Sólo el 8,4% de los jubilados combinan la pensión pública con planes de ahorro privados

GONZALO D. VELARDE
 MADRID

La escasa cultura de ahorro extendida entre los españoles como complemento para la pensión pública en el momento de la jubilación está detrás de la deficiente formación y educación financiera que capilariza por casi todos los poros de la sociedad. Prueba de ello es el bajo volumen de personas que una vez abandonado el mercado laboral acceden al retiro combinando la pensión pública con algún tipo de renta procedente de los ahorros privados. Concretamente, según el INE, sólo un 8,4% de los nuevos jubilados cuentan con algún tipo de renta de un plan privado de ahorro.

Tal y como se desprende del 'Módulo sobre pensiones y participación en el mercado laboral' correspondiente a la EPA, como era de esperar, la percepción de una renta en el momento del retiro está en España fuertemente vinculada a la cobertura por parte del Estado. De modo que la pensión pública es el único ingreso en el momento de la jubilación para el

89,6% de los más de 9 millones de pensionistas que en este momento perciben algún tipo de prestación de la Seguridad Social.

Por partes, sólo un 5,9% de los pensionistas combinan la pensión pública con un plan de pensiones individual, mientras que el 2,5% realiza otro tipo de compaginación de renta del Estado con ahorro privado, como el procedente de un plan de empleo. Y en un nivel residual aparecen los pensionistas que sólo cuentan con ingresos procedente de los planes de ahorro: el 1% de pensionistas sólo cuenta con plan de pensiones de empleo y el 1,1% únicamente el plan individual.

Una cuarta parte anticipa

Además, el 64,3% de las 3.726.900 personas que percibieron alguna pensión de jubilación del sistema público no tuvo ninguna reducción ni bonificación en la primera pensión que recibió, frente al 24,2% que tuvo una reducción debido a la jubilación anticipada.

Cabe recordar que el el módulo sobre pensiones y participación en el mercado laboral de la EPA de 2023 analiza a

15.764.500 personas con edades comprendidas entre 50 y 74 años, de las cuales 3.806.700 recibieron alguna pensión de jubilación (el 24,2% del total).

De las 10.351.000 personas de 50 a 64 años que no recibieron pensión de jubilación o que sólo recibieron una procedente de planes de pensiones individuales, el 77,8% estaba contribuyendo para tener algún tipo de pensión en el futuro o lo había hecho en el pasado.

Eso sí, el 69,7% de las 8.050.600 personas entre 50 y 64 años que estaban contribuyendo para tener derecho a recibir alguna pensión de jubilación o lo habían hecho, contribuyó únicamente a la pensión de jubilación del sistema público. Por su parte, el 19,3% lo hizo a una combinación de pensión del sistema público y un plan de pensiones individual.

Motivos de abandono

De las 2.607.500 personas que en 2023 tenían entre 50 y 74 años y que abandonaron el mercado de trabajo y cobraron algún tipo de pensión de jubilación, siete de cada diez lo hicieron por cumplir los requisitos para jubilarse. Es decir, en cuanto se dan las condiciones para abandonar el mercado laboral, la mayoría se decide por cesar su actividad. Este

motivo fue el más frecuente, tanto en mujeres (71,7%), como en hombres (68,6%).

Para el 10,5% de las personas consideradas, el motivo principal para dejar de trabajar fue la enfermedad o incapacidad. La razón menos común, para el 1,3%, fue tener una situación financiera favorable para irse. Y por sexo, destaca la responsabilidad de cuidado, que alcanzó al 2,8% de mujeres, frente a sólo un 0,6% de hombres.



Elma Saiz // EP



24 Junio, 2024

LOS BENEFICIOS DE LOS PLANES DE EMPLEO



Arantza Barrera

Directora de Negocio de Ibercaja Pensión

La jubilación es un momento esencial en la vida de los españoles que les brinda la oportunidad de disfrutar de un mayor tiempo libre y libertad. Para hacerlo con la máxima tranquilidad, es clave contar con el sustento económico que cubra los gastos vitales en esta etapa. La planificación de la jubilación es, por tanto, fundamental.

En España tenemos uno de los sistemas de pensiones más generosos. Como señala el informe bienal de la OCDE *Pensions at a Glance 2023*, la tasa de sustitución (relación entre el importe de la pensión y el último salario en activo) se sitúa en alrededor del 80%, frente al 60% de media de los países de la Unión Europea y el 56% en los países desarrollados.

El actual sistema de pensiones se enfrenta a desafíos como el aumento de la esperanza de vida, el envejecimiento de la población y la disminución de la tasa de natalidad que cuestionan la sostenibilidad de las prestaciones. De hecho, ese mismo estudio señala que la tasa de sustitución podría bajar al 50% en España para 2050.

Sin embargo, la encuesta de *Insurance Europe* (la federación europea de asociaciones de aseguradoras) señala que menos de la mitad de los españoles ahorra para la jubilación y que nuestro país se encuentra en los puestos de cola de Europa en ahorro a largo plazo. En este contexto, los planes de pensiones de empleo (PPE) emergen como una herramienta interesante a incentivar, ya que apenas el 1% de las empresas españolas promueven planes de pensiones para sus empleados y sólo el 10% de los trabajadores disponen de este instrumento de ahorro para la jubilación (datos de Inverco).

Según un estudio de KPMG, el 82% de los participantes considera que no hay suficiente información sobre el estado de las pensiones. Esta es una de las razones que explican que el índice de implantación de los PPE en España sea menor que el de otros países europeos, a pesar de que es el beneficio social más valorado, tras el seguro médico, como refleja el citado análisis.

Los PPE cuentan con diversas ventajas y se perfilan como una herramienta estratégica para el bienestar financiero de las empresas y sus empleados, complementando la pensión pública y garantizando un futuro económico más estable.

En el caso de las empresas, las aportaciones que realizan al plan son consideradas gasto de-

ducible del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio económico en el que se efectúan. Además, se contemplan ventajas en las cotizaciones a la Seguridad Social, ya que los primeros 135,29 euros mensuales que la empresa aporta a cada trabajador no están sujetos a esta cotización. Asimismo, la empresa puede obtener una deducción del 10% en la cuota íntegra del Impuesto sobre Sociedades por las aportaciones empresariales a planes de empleo imputadas a trabajadores con retribuciones brutas anuales inferiores a 27000 euros y proporcional en caso de retribuciones superiores.

Estas medidas también ofrecen a las empresas ventajas sociales y de RRHH. Al utilizarlos como instrumento de política retributiva, las aportaciones a estos planes se presentan como una alternativa a los incrementos salariales tradicionales, permitiendo a las empresas ser más flexibles en su compensación. A su vez, esta flexibilidad se traduce como una herramienta efectiva para la fidelización y retención de talento, ya que los empleados valoran esa seguridad financiera a largo plazo que brindan los PPE y la empresa se posiciona como empleador que se preocupa por el bienestar de sus trabajadores.

Los empleados, por su parte, se benefician de una mejora salarial sin que repercuta en el IRPF, ya que no tributa hasta el momento del

cobro. Además, pueden desgravarse por encima del límite anual de los 1.500 euros de aportaciones a planes de pensiones individuales, con un incremento adicional de hasta 8.500 euros.

Los trabajadores autónomos pueden adherirse a planes de pensiones de empleo simplificados de autónomos desde el año pasado. Así maximizan su ahorro para la jubilación y su desgravación fiscal. En su caso, al límite general anual de 1.500 euros de aportaciones a planes de pensiones individuales se suma un incremento adicional de 4.250 euros que pueden aportar a planes de pensiones para autónomos. Las aportaciones voluntarias que realizan los autónomos reducen su base imponible del IRPF y les permite desgravarse hasta esos 5.750 euros o el 30 % de la suma de los rendimientos netos del trabajo y las actividades económicas.

En definitiva, los PPE son una herramienta que favorece el ahorro de empresas, trabajadores y autónomos en un contexto de incertidumbre para el sistema público de pensiones en España. Ibercaja, especialista en el mundo del ahorro y comprometida con brindar soluciones adaptadas a cada necesidad, se posiciona como un aliado clave para empresas y trabajadores en la toma de decisiones importantes sobre su jubilación.



24 Junio, 2024

HISTORIAS  DEL MUNDO

Crueldad en el campo italiano

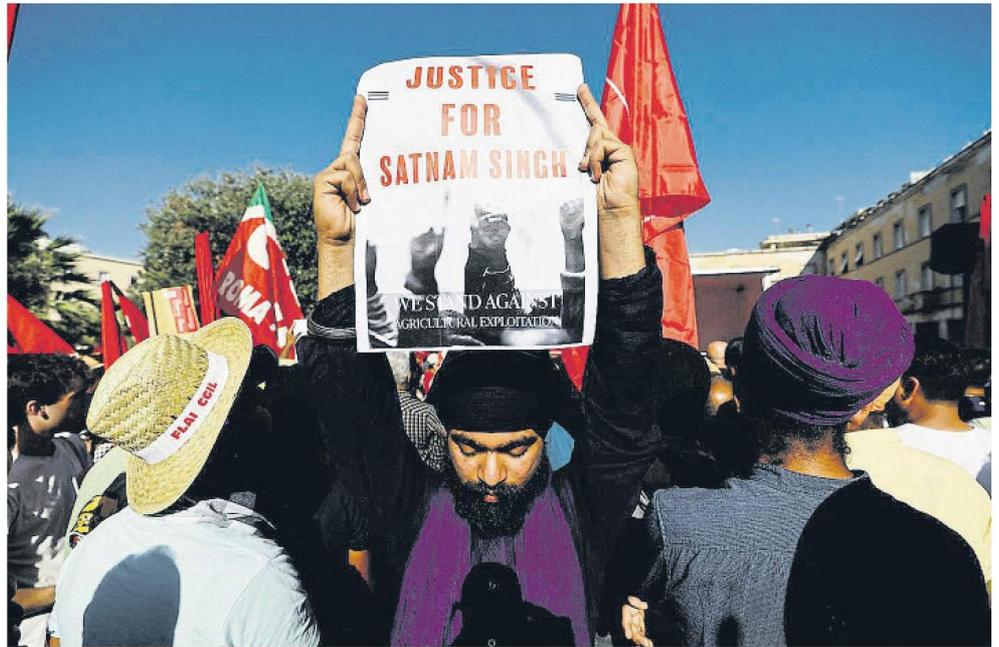
Conmoción por la muerte de un jornalero malherido y abandonado por su jefe

ANNA BUJ
 Roma. Corresponsal

Se llamaba Satnam Singh, pero todo el mundo lo conocía como Navi. Era un jornalero indio de 31 años que llegó a Italia hace tres años con su mujer, Alisha. Ambos trabajaban en el campo para ahorrar y poder formar una familia en un futuro. Recibían entre cuatro y cinco euros la hora por recoger calabacines y sandías, sin contrato. El lunes pasado, Singh sufrió un accidente laboral con una máquina que le amputó un brazo. En lugar de llevarle al hospital, el empresario que lo empleaba lo dejó malherido en la puerta de su casa, con el brazo encastrado en una caja de hortalizas. Después de que su mujer implorara ayuda a los vecinos, el jornalero fue finalmente enviado a un hospital de Roma, pero no pudo superar las heridas y falleció dos días después.

La muerte de Singh ha conmocionado Italia y ha vuelto a poner sobre el debate público las terribles condiciones de trabajo de miles de inmigrantes empleados en el campo italiano. Es el llamado *caporalato*, un sistema por el que los empresarios agrícolas contratan a capataces que seleccionan a inmigrantes —y se quedan con parte de sus sueldos— para recoger frutas y hortalizas, pagándoles una miseria como jornal, y aprovechándose de que muchas veces se encuentran en situación irregular. En el 2016 se aprobó una ley para endurecer las penas contra quienes reclutan mano de obra de esta manera, pero no ha hecho que se reduzca este fenómeno. Solo en la provincia de Latina, en el sur de Roma, donde ha sucedido este último incidente, viven desde hace años miles de jornaleros indios de religión sij que trabajan hasta doce horas al día en condiciones de explotación laboral.

Fue lo que le pasó a Singh, reclutado junto a su mujer para recolectar en un invernadero de Borgo Santa Maria, muy cerca de la capital italiana. En un momento se quedó enganchado a una máquina para envolver fruta que le amputó el brazo y también le aplastó las piernas. Pese a que su esposa ha explicado que le pidió en varias ocasiones que lo llevara al hospital, el empleador solo lo subió a la furgoneta donde lo había recogido la misma mañana, desangrándose frente a ella, y los dejó a ambos tirados en la puerta de su casa con el brazo amputado en una de las cajas de plástico que usaban cada día para recoger la fruta. “Imploré al patrón que nos ayudara —ha dicho Alisha a *La Repubblica*—. Se lo pedí de rodillas, pero nos hizo subir a la furgoneta, nos dejó delante de casa y se fue”. La mujer incluso asegura



STRINGER/REUTERS



“Traficantes de esclavos”

El primer ministro Giuseppe Conte intentó en el 2020 eliminar las mafias que dominan la contratación de los jornaleros, ofreciendo la residencia temporal a quien no tuviera papeles. Sin embargo, los “modernos traficantes de esclavos”, como los calificó, siguen en pie.

que, mientras huía, lanzó por la ventana de la furgoneta la caja con el brazo ensangrentado.

La Fiscalía de Latina ha abierto una investigación contra el empresario, Antonello Lovato, por omisión de socorro y homicidio culposo, algo que lo que su padre, Renzo Lovato, justificó culpando a Singh de imprudencia. “El había avisado al trabajador de no acercarse a la máquina, pero él lo hizo igualmente por su cuenta. Una ligereza que ha costado caro a todos”, lamentó en unas declaraciones que han levantado todavía más indignación por el caso. Cuando finalmente pudo ser trasladado al hospital San Camillo de Roma, era ya demasiado tarde. Los médicos intentaron salvarle la vida, dejó de perder sangre y le estabilizaron las fracturas en los huesos, pero como había pasado demasiado tiempo sin ser atendido, con la presión de la sangre a niveles demasiado bajos, terminó muriendo el miércoles por la mañana. La alcaldesa de Latina, Matilde Celentano, ha anunciado que la administración local se presentará como acusación civil en el procedimiento judicial.

Las declaraciones que condenan el episodio y las duras condiciones de explotación laboral de los temporeros en Italia se han suce-

dido estos días en el país, con la oposición progresista y la CGIL, el principal sindicato italiano, denunciando que el Ejecutivo de Giorgia Meloni no hace suficiente para proteger a los temporeros. Según la CGIL, en Italia hay unos 400.000 migrantes en situación irregular empleados en el sector agrícola. De estos, una cuarta parte se ven obligados a “sufrir formas de chantaje en el trabajo y a vivir en edificios

El temporero sufrió un accidente con una máquina que le amputó el brazo, pero el patrón no lo llevó al hospital

ruinosos y sin acceso a servicios sanitarios y agua”. Ante esto, la ministra de Trabajo, Marina Calderone, se reunió el viernes con grupos patronales y sindicales del mundo agrícola y prometió que el Gobierno adoptará más medidas ante esta realidad extendida en el campo italiano. La primera ministra Meloni ha calificado el acto de “barbárico” y ha pedido penas ejemplares contra los responsables.



24 Junio, 2024

Francia: así afectaría el populismo a la economía

P21/EDITORIAL

Emmanuel Macron, presidente de Francia.





Economía en Francia: ¿Cómo afectaría la llegada del populismo?

ELECCIONES ANTICIPADAS/ Lo más probable que suceda, que se forme un Parlamento sin mayoría absoluta lleno de populistas fiscales, inquieta a inversores, empresarios y socios de Francia en la UE.

Ben Hall/Ian Johnston.
 Financial Times

Los partidos franceses de extrema derecha y extrema izquierda llevan años haciendo generosas promesas de gasto en respuesta a las quejas de la población contra el presidente Emmanuel Macron y su Gobierno centrista.

Ahora pueden quedar en primer y segundo lugar en las elecciones anticipadas a la Asamblea Nacional del 30 de junio y el 7 de julio, mientras que la alianza de Macron ocuparía un distante tercer lugar, según las encuestas.

La posibilidad de que llegue al Gobierno la ultraderechista Agrupación Nacional (RN), de que gane la alianza de izquierdas Nuevo Frente Popular (NFP) o, lo que es más probable, de que se forme un Parlamento sin mayoría absoluta lleno de populistas fiscales, ha inquietado a inversores, empresarios y socios de Francia en la UE.

¿Qué promete hacer la extrema derecha?

“¿Llegará el próximo Gobierno a un acuerdo o se impondrá la locura? Si se impone la locura... se producirá un colapso masivo”, afirma Silvia Ardagna, economista jefe para Europa de Barclays.

Marine Le Pen se presentó a las elecciones presidenciales de 2022 con promesas de gasto que habrían costado más de 100.000 millones de euros (todas las cifras son anuales), sobre todo para aliviar la crisis del coste de la vida. Su partido RN aún no ha publicado un programa oficial, aunque afirma que confirmará sus prioridades cuando se acerque el día de los comicios.

Jordan Bardella, presidente del partido y candidato a primer ministro, ha utilizado esta ambigüedad para suavizar algunas promesas de la RN en los últimos días, y combatir el argumento de Macron de que sumiría a Francia en una crisis de deuda. Pero incluso las medidas que prevé mantener dejarían un gran agujero fiscal.

Bardella afirma que una de las prioridades es rebajar el impuesto sobre el valor añadido de la energía y el com-



Marine Le Pen.



Emmanuel Macron.



Jean-Luc Mélenchon.

combustible, cuyo coste se estima entre 10.000 y 17.000 millones de euros, una medida que necesitaría la aprobación de Bruselas. Pero el lunes aplazó su anterior promesa de reducir el IVA de los productos de primera necesidad para el hogar.

Bardella también afirma que derogará las reformas de las pensiones que tanto costó sacar adelante a Macron y rebajará de nuevo la edad de jubilación de los 64 a los 62 años en un momento indefinido a partir de “otoño”. Se espera que esto genere un agujero de entre 12.000 y 13.000 millones de euros, según Eric Heyer, director del organismo económico independiente OFCE. La RN quiere rebajar aún más la edad de jubilación a los 60 años para quienes hayan trabajado al menos 40 años, una medida que, según Bardella, costaría 1.600 millones de euros.

El líder de la RN se comprometió a realizar primero una auditoría independiente al asumir el poder antes de emprender otras medidas costosas. “Vamos a encontrar muchos esqueletos en el armario”, aseguró.

¿Cómo financiaría la RN sus planes?

Los economistas afirman que las ideas de la RN son inverosí-

Los extremos prometen una ruptura radical con la agenda de Macron a favor de la empresa

miles o de ámbito reducido. El partido afirma que reduciría las contribuciones de Francia al presupuesto de la UE en 2.000 millones de euros, pero si lo intentara, Bruselas podría limitar los fondos comunitarios que recibe París.

La RN ya ha dicho que ahorraría 9.000 millones de euros reduciendo la inmigración y recortando las ayudas sociales y la asistencia sanitaria a los extranjeros.

Una de sus medidas fiscales es poner fin a las exenciones fiscales a las empresas de transporte marítimo, como el gigante francés CMA CGM. Estas ascendieron a 5.600 millones de euros el año pasado, pero esa cantidad estaba basada en un volumen de negocio récord durante la pandemia del Covid-19, y se situó en 3.800 millones de euros en 2022.

La RN también ha afirmado que podría ahorrar 15.000 millones de euros combatiendo el fraude. Pero Heyer afirma que esta política es demasiado vaga: “Cuando dicen que van a luchar contra el fraude para financiar su programa, es una prueba de que

no tienen ni idea de cómo financiarlo”.

Bardella reconoció que la RN tenía trabajo por hacer cuando declaró recientemente: “Estamos en proceso de identificar posibles ahorros en el malgasto público”.

¿Qué planes tiene el bloque de izquierdas NFP?

El NFP tiene un programa radical de impuestos y gasto muy inspirado en el partido populista de extrema izquierda La Francia Insumisa (LFI).

Valérie Rabault, candidata socialista que forma parte del NFP y antigua ponente del presupuesto francés, declaró al diario económico *Les Echos* que el programa costaría un total de 106.000 millones de euros. Algunos miembros de LFI han dicho que incluso esa estimación era demasiado baja.

El NFP se ha comprometido a aumentar los salarios del sector público, y la alianza de Macron estima que la medida costaría 20.000 millones de euros. Al igual que la RN, el NFP recuperaría los 62 años como edad de jubilación, aunque algunos en la extrema izquierda quieren bajarla a los 60 años.

También trataría de elevar la pensión mínima al mismo nivel que el salario mínimo, un plan cuyo coste se estima en 25.000 millones de euros,

según cifras de LFI compartidas con el *think-tank* Institut Montaigne hace dos años.

La izquierda también financiaría 500.000 plazas de guardería con un coste de 28.500 millones de euros en cinco años, según el Institut Montaigne, además de subvencionar la energía y aumentar el gasto en cultura y deporte.

¿Cómo puede la izquierda pagar sus planes de gasto?

Impuestos y más impuestos. A diferencia de la RN, al menos ha ofrecido varias ideas para recaudar ingresos con los que financiar sus planes. Restablecería y aumentaría el impuesto sobre el patrimonio, elevaría el impuesto de sucesiones, reimpondría un impuesto de salida a los ricos que trasladen su residencia fiscal fuera de Francia y aumentaría el impuesto sobre la renta y los impuestos sociales para los que más ganan. También suprimiría algunas exenciones y bonificaciones fiscales para las empresas.

Manon Aubry, eurodiputada de extrema izquierda y miembro del CCN, afirma que “el presupuesto del grupo estará equilibrado al final de la legislatura”.

Pero, irrealmente puede pagar un programa así exprimiendo a los ricos? Si Macron no hubiera modificado el impuesto sobre el patrimonio en

Antes de los comicios, el Gobierno buscaba ahorrar otros 10.000 millones de euros

2018, sólo habría recaudado 6.000 millones de euros el año pasado, según un estudio del Gobierno.

Anne-Laure Delatte, del Consejo Nacional de Investigación Científica, que ayuda al NFP con sus políticas económicas, explica que un impuesto sobre el patrimonio mucho más progresivo (del 0,5% sobre fortunas superiores a 5 millones de euros, aumentando al 3% por encima de 1.000 millones de euros) podría recaudar entre 15.000 y 30.000 millones de euros al año. En total, su equipo cree que varias subidas de impuestos podrían aportar entre 54.000 y 95.000 millones de euros.

“La mitad del deterioro del déficit de Francia desde 2017 se debe a recortes fiscales que no han ido acompañados de aumentos del gasto”, sostiene Delatte.

Pero los impuestos como porcentaje del PIB en Francia ya son más altos que en cualquier otro país de la OCDE, y el programa de la izquierda corre el riesgo de minar la confianza empresarial, socavando la economía.

¿Cómo contrasta esto con los planes de Macron?

Tanto la extrema derecha como la extrema izquierda prometen una ruptura radical con la agenda a favor de la empresa de Macron, al tiempo que le culpan a él y a su Gobierno de un déficit que se ha disparado hasta el 5,5%.

La alianza centrista de Macron ha prometido algunas concesiones menores para ayudar a hacer frente a las presiones del coste de la vida, pero mantiene su promesa de no subir los impuestos. Su mensaje de campaña es que es el único partido fiscalmente responsable.

Antes de las elecciones anticipadas, el Gobierno buscaba ahorrar otros 10.000 millones de euros este año, tras anunciar reducciones de 10.000 millones en enero. Declaró que el año que viene tendría que encontrar al menos 20.000 millones de euros.

“La izquierda provocaría una fuga de capitales y la extrema derecha una crisis de deuda”, afirma Ludovic Subran, economista jefe de Allianz. Y un gobierno tecnócrata [en un Parlamento sin mayoría absoluta], un poco de ambos. Puede que la prima de riesgo francesa no retroceda pronto”.



España se queda sin ingenieros por la falta de vocaciones

Diversos informes alertan de la alta demanda de estos profesionales y, sin embargo, todos los años cae el número de matriculados en las distintas especialidades universitarias

SOCIEDAD Pág. 32



Ingenieros: de la percepción de élite a la escasez de vocaciones

► Diversos informes alertan sobre la necesidad de estos profesionales y, sin embargo, todos los años cae el número de matrículas en las universidades

BERTA GONZÁLEZ DE VEGA
 MADRID

Los ingenieros españoles se consideraron alguna vez la élite del sistema universitario. Los que pasan de los 80 años se acordarán de unas pruebas de acceso muy exigentes, nada que ver con la Selectividad que aprueba hoy el 95% de los alumnos que se presentan o las bajas notas de corte en muchos grados de Ingeniería. A finales de los 80 y principios de los 90, los 'cerebritos' de los bachilleratos eran los ingenieros. Al igual que pasa ahora en Medicina, había cierto 'efecto rebañón': los que mejores notas sacaban, tenían que ir a Telecomunicaciones, a Caminos o a Industriales. Entraban con matrícula del COU de entonces y sabían que empezaban un camino con suspensiones y tolerancia a la frustración. Quién les iba a decir a aquellos chavales, hoy cincuentones, que las ingenierías de Telecomunicaciones tienen en marcha una campaña, Teleco Renta, para captar a adolescentes que son ajenos a las posibilidades laborales de la ingeniería. Hay trabajo para los ingenieros, pero faltan estudiantes. ¿Qué ha pasado?

Situemos el problema. Un informe del Ingite (Instituto de Graduados en Ingeniería e Ingenieros Técnicos de España) establece que «en los últimos 20 años han descendido un 40% los alumnos matriculados en Ingeniería, que han pasado de representar un 24,02% sobre el total de alumnos en el curso 2002-2003 a tan solo un 12,72% en el año 2022-2023, siendo incluso inferior al porcentaje que había en el inicio de la serie histórica 1985-1986 donde los alumnos de Ingeniería representaban el 14,06%».

Como cualquier problema complejo, los factores son múltiples. Sara Gómez tiene una trayectoria perfecta para tratar de explicarlo: catedrática de Ingeniería de Materiales de la escuela de Industriales de la Politécnica de Madrid, también ha sido vicerrectora en la época de la reforma de Bolonia y directora general de Universidades en la Comunidad de Madrid. «Tenemos que explicar mucho mejor una oferta de grados que, con la reforma de Bolonia, es un galimatías. Hay un batiburrillo de titulaciones con Ingeniería, hay que despe-

jar ese panorama», explica la que es también responsable del programa de Mujer e Ingeniería de la Real Academia de Ingeniería, para fomentar las vocaciones entre las chicas. «Conseguir más vocaciones de ingeniería es un tema crucial para este país, pero en el Congreso no están los asuntos importantes, ni siquiera tiene la conciencia de que es un problema. Hablan de Pacto Verde, pero... ¿tenemos ingenieros para la transición ecológica?», añade la catedrática.

Estudiantes satisfechos

Rafael Godoy, decano de la escuela de Telecomunicaciones de Málaga, está viendo cómo suben las matriculaciones. «Todos los datos de empleabilidad, salario medio y satisfacción con los estudios realizados llevan a pensar que debería tener el mismo éxito, si no más, que en los años 90». Queda darlos mejor a conocer.

Paula Denis y Carla de Las Heras son hijas de ingenieros. La primera ya es ingeniera industrial, con trabajo en una energética en Madrid y la segunda sigue estudiando en la Carlos III, recién llegada de un curso en Colorado. Paula fue una estudiante extraordinaria en Bachillerato y entró en Industriales en la Universidad de Málaga cuando pedían ya poca nota de acceso, no había ese sentimiento de elitismo pero, sin embargo, explica que «el orgullo que te da haber terminado una carrera tan exigente es interno y lo compartes con tus compañeros que han vivido lo mismo». Admite que puede que algunos no vean que les merezca la pena el esfuerzo y los salarios iniciales pero añade que es una visión «cortoplacista»: «Como ingeniera industrial recién incorporada al mundo laboral veo que las empresas necesitan ingenieros y respecto a muchos amigos muy buenos de otros sectores como abogados, aun siendo muy 'top' en sus carreras, sí que están precarios en cuanto a sueldos». Carla cree que su futuro estará más bien en la gestión pero, en vez de ir directamente a un grado de empresariales, su padre le convenció para una ingeniería: «Me dijo que era capaz y que me iba a formar mejor la cabeza. Así que haberme mantenido en la carrera e ir aprobando me genera satisfacción». También ayudó que estu-

EN CIFRAS

Menos que en el año 1985

Según un informe del Ingite, las matriculaciones han pasado de representar un 24,02% sobre el total de alumnos del curso 2002-2003 a un 12,72% en el curso 2022-2023, siendo incluso inferior al porcentaje que había en 1985-1986, cuando los alumnos de Ingeniería representaban el 14,06%.

200.000 ingenieros

necesita la economía española para los próximos diez años, según cifras del Observatorio de la Ingeniería. El mismo informe certifica que los ingenieros están un 30% por encima de la media salarial española.

José F. García Ródenas
 Colegio de Telecomunicaciones

«Estudiar Ingeniería renta porque vas a tener empleo sin duda. No hay paro»

dió Bachillerato Internacional y allí muchos sabían que iban a Ingeniería.

Necesidades del mercado

Pero, ¿qué pasa con los chavales que no tienen a familia cercana que les anime a estudiar ingenierías? ¿Saben en los institutos la cantidad de trabajo que hay para ingenieros? Hace un par de años, el Observatorio de la Ingeniería cifró en 200.000 los ingenieros que necesitaba la economía española para los próximos diez años. El mismo informe explicaba que los ingenieros están un 30% por encima de la media salarial española, aunque alertaba de cierto estancamiento. Sara Gómez habla de «una guerra por el talento» ahora mismo en las empresas y no parece que eso se esté trasladando bien a los institutos. No será por ella, que va continuamente a difundir las salidas de las ingenierías donde la llaman.

José Fernando García Ródenas es el vocal del Colegio de Telecomunicaciones encargado de la campaña para conseguir más ingenieros y está de acuerdo en que falla la orientación en los centros: «Ahora mismo, es una 'guerra de guerrillas' y es cierto que los orientadores tienen otras muchas tareas». «Es un menudeo», añade Gómez, y lo que hace falta «es un plan estratégico», en



Zoraida Frías, profesora en la Facultad de Telecomunicaciones de la Universidad Politécnica de Madrid. Abajo, Rafael Godoy, director de Ingeniería en Telecomunicaciones de la Universidad de Málaga//
 FOTOS: TANIA SIEIRA Y FRANCIS SILVA

su opinión. Los dos están de acuerdo en que también falla la enseñanza de las matemáticas desde Primaria, no se transmite las posibilidades de sus aplicaciones. «En los países nórdicos, los maestros de Primaria están muy bien pagados. Aquí a veces tenemos a gente dando clase que ha huido de las ciencias», explica Gómez. Y son ellas, el sector casi es femenino en su totalidad, las que deberían trasladar el interés por las matemáticas, herramienta indispensable para las ingenierías.

José Fernando también cree que hay un estigma de grados muy complicado: «Es verdad que a los chavales de hoy es difícil motivarles con algo tan complejo, pero también lo es que ahora mismo los grados no son lo que eran hace 30 años». Aquellos años en los que lo habitual era repetir incluso más de un curso. Sobre el nombre de TelecoRenta a su campaña, este ingeniero de telecomunicaciones que ha trabajado en IBM lo explica: «Estudiar Ingeniería renta, porque vas a tener empleo sin ninguna duda. No hay paro. Las oportunidades de progreso son mejores. También renta el esfuerzo del máster para acabar siendo un ingeniero superior: Te conviertes en una mente muy analítica, eres un solucionador de problemas, te sirve mucho para la vida real». Por eso muchas veces los ingenieros acaban en puestos de gestión. No cree que el problema esté en que hay demasiadas escuelas: «Ahora mismo salen 600 ingenieros de Telecomunicaciones al año en España y el mercado es capaz de absorberlos, está por debajo de la demanda». Las notas de corte



han caído porque ahora hay mucha más ofertas de grados con la palabra ingeniería, explica. Sin plan estratégico nacional, como se quejaba Gómez, lo que han hecho en Teleco es hacerse con una red de divulgadores muy conocidos en las redes, como Javier Santaolalla. Entre los factores, señala a las series de televisión: «Los ingenieros tienden a ser poco sociables en sus papeles».

Está de acuerdo Antonio Gómez-Guillamón, fundador de Aertec, una ingeniería aeronáutica con sede en Málaga y negocio en todo el mundo: «Necesitamos una buena serie de Netflix», bro-

mea, pero sabe que 'Big Bang Theory' provocó un aumento en las vocaciones de Física. «Entiendo que ser ingeniero agrónomo, de montes, minas o caminos no tiene el caché social que tuvo, pero ahora con tantos grados específicos puedes estudiar cosas increíbles, convertirte en un experto y ser internacional. Además, la mejor combinación para un MBA es haber estudiado antes Ingeniería. La cabeza estructurada, buenos en matemáticas, entendimiento de lo que es un sistema. Los fondos de inversión, los bancos, las tecnológicas, se los rifan», dice el empresario.



24 Junio, 2024

Las peticiones de cambio de horario para conciliar se disparan

El comercio es el sector con más solicitudes para evitar así trabajar en fin de semana

ALEJANDRA OLCESE MADRID

Las empresas se están enfrentando a un creciente número de solicitudes de trabajadores que piden adaptar su jornada laboral con dos objetivos distintos: poder conciliar mejor su vida personal con su vida profesional, o bien simplemente blindarse ante un posible despido, ya que la norma aprobada por el Gobierno determina que el despido a cualquier trabajador que simplemente haya pedido un cambio en su jornada por este motivo se considerará nulo por discriminación, lo que obligará a readmitir al empleado en su puesto y muchas veces conllevará el pago de una indemnización por daños y perjuicios, si así lo estima el juez.

En los últimos meses el incremento ha sido abrumador, tanto de solicitudes como de casos que acaban en los juzgados, y es especialmente relevante en algunos sectores como el comercio, en el que los trabajadores —especialmente de grandes firmas— se han dado cuenta de que sería más conveniente para su vida personal no trabajar los fines de semanas.

«Hemos observado un incremento notable de solicitudes en el sector comercio en grandes marcas, en las que los trabajadores solicitan trabajar de lunes a viernes para no tener que ir a la tienda sábados y domingos, que son precisamente los días de mayores ventas. Si se deniega la solicitud, el juez puede concluir que la empresa puede reorganizar sus horarios si tiene un volumen alto de empleados, mientras que si se acepta puede sentar un precedente peligroso por el posible efecto llamada», cuentan a EL MUNDO Ignacio del Fraile y

Lourdes Escassi, socio y of counsel de Laboral de Gómez-Acebo y Pombo (GA&P), respectivamente.

Si bien en las pymes es menos común, sí es algo que está generalizándose en grandes empresas con muchos empleados (el perfil de cliente de este tipo de despachos de abogados) y no sólo en este sector. «El *retail*, la hostelería [especialmente en grandes organizaciones] y el comer-

cio son los más afectados por este tipo de situaciones si bien, destacaría también los sectores de atención social, sanitario y servicios (limpieza, edificios y locales, etc.), apunta a este periódico Alfredo Aspra, socio-director de Labormatters Abogados y experto en derecho laboral.

«En todos los sectores intensivos en mano de obra se está produciendo un aumento muy significativo de peticiones de adaptaciones de jornada. Por ejemplo, consumo, distribución, hostelería, turismo o comercio. Estamos recomendando incluso acudir a negociación colectiva para intentar acordar una serie de reglas al ejercicio del derecho para no perjudicar el clima laboral», señala por su parte Enrique Ceca, socio de laboral de CECA MAGÁN Abogados.

Germán Martínez, socio de Andersen, menciona también la industria, donde sobre todo en las fábricas hay muchos trabajadores que están pidiendo que les cambien el turno rotatorio por un turno fijo, así como en la consultoría. «El número de solicitudes es muy alto en diversos secto-

res, como por ejemplo el de *retail*, lo que provoca que las empresas tengan importantes dificultades para poder atenderlas. Aunque no se trata de un derecho incondicional y automático, la solicitud de los trabajadores

DERECHO DE ADAPTACIÓN DE LA JORNADA

En España, el derecho de adaptación de la jornada laboral permite a todas las personas trabajadoras, sin importar el sector, contrato o antigüedad, solicitar cambios en su horario para conciliar. «Esto puede incluir situaciones como el cuidado de hijos menores, familiares dependientes o discapacitados, así como tiempo para estudios u otras actividades», resume Alberto Novoa, vocal de la junta directiva de la Asociación Nacional de Laboralistas.

obliga a las empresas a negociar con ellos fórmulas alternativas durante un máximo de 30 días y justificar una posible negativa. Además, el trabajador puede impugnar esta negativa», recuerda.

Aunque el espíritu de las normas aprobadas por el Gobierno es facilitar la vida a los trabajadores y permitirles mejorar su conciliación, en un contexto en el que la natalidad va cuesta bajo en España y el envejecimiento demográfico amenaza el bienestar económico del país, la protección que se garantiza al trabajador ha provocado ciertos usos perversos. La inmensa mayoría «son peticiones legítimas que persiguen un mejor encaje de las diversas facetas de la vida, pero también hemos visto casos de utilización espuria, para protegerse frente a un posible despido. De hecho, hemos obtenido alguna sentencia que así lo ha declarado», señala Mario Barros, socio de Uría Menéndez. Si los jueces comprueban que no hay una necesidad real de conciliar y que se ha hecho la petición como estrategia, dan la razón a la empresa.



Un vendedor atiende a unos clientes en una tienda de ropa deportiva de la calle Preciados, en Madrid. JAVI MARTÍNEZ



24 Junio, 2024

Educación. Empleabilidad

¿Cómo mejorar la empleabilidad de los jóvenes universitarios en España?

Acompañar a los alumnos en su desarrollo personal y profesional durante sus años de formación universitaria es una de las medidas abocadas a fomentar el éxito de un estudiante

María Velasco

España se enfrenta a una paradoja: a pesar de tener una alta proporción de jóvenes con educación universitaria, sus tasas de desempleo siguen siendo superiores a la media europea. Este fenómeno ha captado la atención de expertos y responsables de políticas, quienes buscan comprender los factores subyacentes y desarrollar estrategias efectivas para mejorar la inserción laboral de los graduados.

Nuestro país tiene una alta proporción de jóvenes activos en el mercado laboral con baja cualificación, alcanzando el 23% de la población. En contraste, la proporción de jóvenes con alta cualificación, es decir, con estudios universitarios, es una de las más altas de Europa, llegando al 54%. Sin embargo, esta aparente ventaja no se traduce automáticamente en mejores tasas de empleo. De hecho, la paradoja radica en que las tasas de desempleo entre los jóvenes universitarios españoles superan la media europea, a pesar de su mayor nivel de cualificación.

Al analizar la situación laboral de los graduados universitarios, se evidencia que no todas las titulaciones tienen el mismo efecto en la inserción laboral. Existen áreas de conocimiento con tasas de desempleo casi inexistentes, mientras que otras presentan niveles de paro incluso superiores a la media total. Pero los datos son halagüeños. Según el informe: La inserción laboral de los universitarios: 2013-2023: evolución, diferencias por estudios y brechas de género, enmarcado en el proyecto U-Ranking, en la última década, el mercado laboral ha generado un aumento neto de 3,9 millones de empleos. Este crecimiento ha sido particularmente notable en el empleo de jóvenes universitarios en ocupaciones altamente cualificadas, como directores y gerentes, técnicos, profesionales científicos y de apoyo, así como intelectuales. Desde 2013, el volumen de estos empleos ha incrementado un 76%. Además, el número de universitarios de entre 22 y 29 años ha aumentado un 27%, incrementando así la oferta de jóvenes con el perfil de cualificación requerido para muchos de los nuevos puestos creados. Es una tendencia que hay que mantener y es aquí donde la Uni-



versidad CEU San Pablo ha tomado la iniciativa.

El Consejo Asesor de Empleabilidad

La Fundación Universitaria San Pablo CEU ha dado un paso decisivo al crear el Consejo Asesor de Empleabilidad, un órgano formado por responsables de recursos humanos de diferentes sectores y expertos en este ámbito. Su misión es ayudar, a través del intercambio de conocimientos, a los estudiantes, sus familias, la propia universidad e instituciones, a entender el mercado de trabajo presente y futuro en términos de empleabilidad.

'MENTORIZACIÓN'

Profesionales en activo asesoran a los alumnos en su desarrollo al mundo profesional

Entre los pilares destacan la importancia de considerar la empleabilidad juvenil para obtener una sociedad sostenible, enfatizando en el hecho de que una formación integral debe incluir conocimientos, valores éticos, actitud y competencias transversales. También subrayan la necesidad de preparar a los jóvenes para liderar entornos complejos y cambiantes. La colaboración entre universidad y empresa, la rápida adaptación de la oferta educativa a las demandas del mercado laboral, una mayor autonomía de los centros educativos y la flexibilidad de las administraciones públicas son cruciales. Además, y derivado de la situación, el Consejo Asesor se re-

salta la importancia de la orientación profesional. Por otra parte, las competencias personales (las llamadas *soft skills* que en palabras de Rosa Viesedo, Rectora de Universidad CEU San Pablo, deberían llamarse *hard skills*) son el factor diferencial en los procesos de captación de talento, más allá de los conocimientos técnicos. Estas competencias, como son la comunicación, el pensamiento crítico y creativo, la actitud resolutoria, el trabajo en equipo, la innovación, el emprendimiento, el liderazgo o la motivación por aprender, ahora son materias de certificación con tecnología Open Badge, que otorga la propia Universidad CEU San Pablo

Programas Aula-Empresa

La interconexión entre el mundo educativo y la empresa es un ecosistema inseparable, por eso, es indispensable que los estudiantes reciban su formación a la vez que dan sus primeros pasos dentro del mundo laboral. Por eso, se ha habilitado las vías de interconexión con aulas específicas como el Aula Clínica Jurídica (en proceso con Ashust, Cuatrecasas, Colegio de Registradores de España) para los estudiantes de Derecho; You First, El Debate, Adecco, The Jump y Hola en el marco de la comunicación; IBM, Generali, NTT Data, Abante, KPMG, Sociograph, EY (en proceso con ACM) para los estudiantes de Económicas; 24 Genetics (gestiones con Merck, Multiópticas, ASEBIO) para los de Farmacia; Sanitas para los futuros médicos o Indra, Kyndryl, Microsoft, Aguirre Newman, Oracle... para los estudiantes de ingenierías.

'Mentorización'

Acompañar a los alumnos en su desarrollo personal y profesional durante sus años de formación universitaria es una de las medidas abocadas a fomentar el éxito de un estudiante. Profesores, estudiantes de cursos superiores o profesionales en activo asesoran a los alumnos a lo largo de sus estudios con la vista puesta en su desarrollo y en el salto al mundo profesional. Este programa se extiende más allá del final de los estudios al ofrecerse también a graduados en sus primeros años de ejercicio laboral.



24 Junio, 2024

La importancia de combatir la discriminación del acento

EN LA OFICINA Los prejuicios identifican una forma de hablar con una determinada clase social.

Piilita Clark. Financial Times

Si las encuestas no fallan, el Parlamento británico tendrá un aspecto bastante diferente tras las elecciones generales del 4 de julio. Pero también podría haber un gran cambio en la forma en que suena.

Las últimas elecciones de 2019 dieron como resultado un parlamento dominado por diputados del partido conservador y el 69% de ellos hablaban lo que se conoce como inglés de la BBC, el acento que durante mucho tiempo se ha considerado el más prestigioso de Reino Unido. Entre la oposición del partido laborista, sin embargo, solo el 37% hablaba de esta manera. Ahora que algunos sondeos pronostican una victoria de los laboristas, en los pasillos de Westminster pronto podrían escucharse formas de hablar muy diferentes. Sin embargo, hay un aspecto del Parlamento que probablemente no cambiará. Si la historia sirve de guía, el acento de la nueva hornada de diputados seguirá pareciendo más elitista que el de los ciudadanos que los eligieron, porque menos del 10% de la población británica habla inglés de la BBC.

Me sorprendió esta cifra, probablemente porque paso mucho tiempo escuchando a presentadores de noticias, ministros, ejecutivos, abogados y otras personas que ejercen profesiones liberales, donde este acento está muy extendido. Pero las cifras me las dio una fuente fiable: Devyani Sharma, una profesora de lingüística que conocí hace poco.

Ella está entre las académicas que elaboró el *Accent Bias Britain*, un proyecto de investigación creado en 2017 para examinar la discriminación por acento en el entorno laboral y tiene algunas buenas noticias sorprendentes. Es posible que las empresas sigan tratando con más dureza a quien posee un acento de clase trabajadora que a quien habla con acento *pijo*, pero, según las conclusiones del proyecto, el impacto desaparece cuando la gente es consciente del problema.

Y lo que es más importante, el número de grandes empresarios que solicitan formación sobre los prejuicios relacionados con el acento está aumentando hasta el punto de que a Sharma, que imparte talleres corporativos basados en su investigación, le cuesta satisfacer la demanda.

Cuando hablé con ella, acababa de impartir una sesión para un gran banco de Wall Street y otra para un importante bufete de abogados de la City. La administración pública, consultorías y organizaciones benéficas



Dreamstime

Según una encuesta, el 76% de los empresarios confesó discriminar a los candidatos por su acento.

también han mostrado su interés. “Hemos tenido una acogida y un interés inesperados. Creo que hay ganas de abordar este tema”, me confesó.

Las herramientas de formación que Sharma y sus colegas han desarrollado son sencillas. Muestran cómo, de forma natural, hacemos juicios rápidos sobre los demás, y sobre nuestras respectivas clases sociales, en cuanto oímos hablar a alguien.

Esto no es un fenómeno exclusivo de Reino Unido. Pero, como revelan las herramientas, la opinión de los británicos sobre un acento bueno y uno malo no ha cambiado mucho en los últimos 50 años.

La pronunciación de la BBC sigue siendo, con diferencia, el acento mejor valorado. El escocés, el neozelandés y el australiano figuran entre los 10 primeros, mientras que el de Birmingham es el peor valorado en un grupo de diez que incluye acentos afrocaribeños, de India, Liverpool y el Cockney.

Mejor hablar con confianza

Según una encuesta realizada en 2006, el 76% de los empresarios confesó discriminar a los candidatos por su acento. Señalar estos resultados parece la forma más sencilla de com-

La pronunciación de la BBC sigue siendo el acento mejor valorado; el de Birmingham, el peor

Empresarios, bufetes de la City o bancos de Wall Street contratan sesiones para identificar sesgo

batir los prejuicios que, como explica Sharma a las empresas, pueden llevar a que personas inteligentes se marchen o no asistiendo a los puestos adecuados.

A la hora de contratar a nuevos empleados, la investigación sugiere que ayuda decir a los responsables de contratación y de RRHH que hay pruebas de que suelen valorar a los candidatos con acento de la BBC más favorablemente que a otros. En este sentido, se les anima a centrarse en los conocimientos y habilidades de los solicitantes de empleo.

Hablando de conocimientos, la investigación también muestra algo útil para los que no hablan con acento elitista: si hablan con confianza y

conocimiento pueden reducir o incluso anular la discriminación por acento.

Por supuesto, los empresarios no pueden hacer mucho. Los datos que me envió Sharma sobre los acentos de los diputados se encargaron para un programa de la BBC de 2022, *How to Crack the Class Ceiling* (Cómo romper el techo de clase), conducido por Amol Rajan, un presentador con un acento normal.

El documental presentaba una imagen nada halagüeña del temor de los jóvenes de clase trabajadora a que su acento les impidiera acceder a empleos en la City, la función pública o la abogacía.

Esos temores son fundados, más para unos que para otros. Un dato revelador sobre el nuevo Parlamento de 2019 mostró que el acento de la BBC es mucho más frecuente entre los diputados de minorías étnicas, especialmente los de origen asiático, que entre los diputados blancos.

Aunque es probable que esto no cambie demasiado tras las elecciones de este año, esperemos que la creciente concienciación sobre el prejuicio con los acentos ayude a reducirlo en muchos más lugares de trabajo en el futuro.

**24 Junio, 2024**

Sólo el 18% de las empresas medianas prevé subir los sueldos

A pesar de que más de la mitad estima que aumentará sus ingresos en el próximo año

A. OLCESE MADRID
Las empresas medianas en España –las que tienen de 50 a 500 empleados y una facturación de entre uno y 90 millones de euros– se muestran optimistas respecto a su futuro: un 57% cree que sus ingresos aumentarán en los próximos doce meses,

pero tan sólo el 18% se plantean subir el salario de sus trabajadores.

Es una de las conclusiones de un estudio que ha elaborado Grant Thornton a partir de encuestas a 400 empresarios y directivos en España, en el que se detecta que la tasa de optimismo en el país «ha au-

mentado 14 puntos, hasta el 64%, con respecto al semestre del año pasado y es la más elevada desde el segundo trimestre de 2018».

Las buenas expectativas para los próximos años llevan a casi la mitad de las compañías de este tamaño a plantearse empezar a competir en el mercado internacional en los próximos meses.

«La internacionalización es una palanca sustancial de crecimiento para las empresas del *middle-market* español. El informe desarrollado por Grant Thornton refleja una tendencia clara: la buena evolución de la economía junto con una mejora en las perspectivas de crecimiento de los negocios hace que los directivos empresariales se marquen

como uno de los principales objetivos la exportación y el desarrollo de sus compañías fuera de nuestras fronteras. Este pensamiento demuestra que nuestros empresarios van más allá y no se detienen ante el entorno disruptivo y transformador que estamos viviendo. Cabe recordar que, la buena posición de la que gozan las empresas de pequeña y mediana capitalización en nuestro

Cerca de un 50% prevé también salir al mercado internacional

país les permite reaccionar de manera más ágil ante las oportunidades y superar los retos actuales con el fin de lograr mayor crecimiento en el extranjero», apunta Ramón Galcerán, presidente de Grant Thornton en España.

En cuanto a la evolución de su plantilla, un 43% prevé contratar trabajadores en los próximos doce meses, aunque un 47% sigue admitiendo dificultades para encontrar personal adecuado, de hecho esta es una de las limitaciones que detectan a su actividad. Además, hay preocupación entre un 49% de los empresarios por la incertidumbre económica, mientras que para el 44% despierta inquietud la excesiva regulación y los trámites administrativos.



GOBIERNO Y SOSTENIBILIDAD

Cinco generaciones para lograr la paridad de género

FORO DE DAVOS/ Se tardará décadas en alcanzar la igualdad de género en el trabajo, según el ránking del Foro Económico Mundial, en el que España sale bien parada.

Miguel Á. Patiño. Madrid

La idea, muy extendida en España, de que el país está muy retrasado en cuanto a la paridad de género en entornos como el laboral y la alta dirección de las empresas, no es del todo cierta. Así se podría deducir del último informe sobre este asunto del World Economic Forum, WEF (el Foro Económico Mundial). El WEF, conocido por organizar anualmente el Foro de Davos en Suiza, el encuentro político y empresarial más relevante a nivel internacional, acaba de publicar el documento Global Gender Gap 2024, en el que analiza la situación de cada país en cuanto a brecha de paridad de género. La sorpresa para España es que aparece en el *Top 10* en cuando avances para reducir esa brecha.

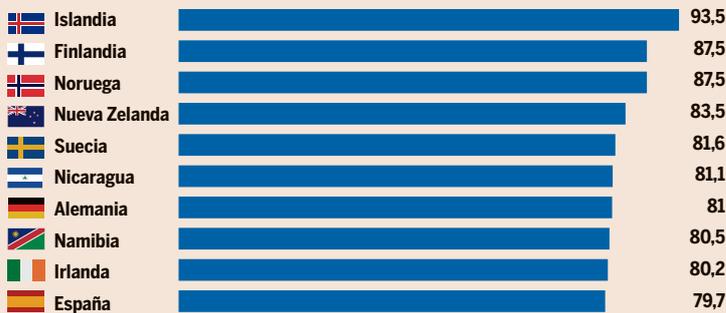
Aunque a distancia del líder, Islandia, España está muy por encima de la media. El ránking se elabora teniendo en cuenta numerosos parámetros y se resume en un porcentaje, que indica en qué medida se reduce la brecha. A mayor porcentaje, mejor brecha y, por tanto, más avances en igualar los derechos y oportunidades de todas las personas independientemente del sexo. España logra reducir la brecha de género en un 79,7%, frente al 93,5% de Islandia. Le queda camino por recorrer, pero está mejor que la media mundial, situada en un 68,5%. El informe, positivo para algunos países, es sin embargo pesimista con respecto al dato global.

Al ritmo actual

Al ritmo actual, dice, se necesitarán otros 134 años (el equivalente a cinco generaciones) para lograr la plena paridad de género. A nivel mundial, la brecha se ha reducido sólo en 0,1 puntos porcentuales desde el año pasado. “A pesar de algunos puntos positivos, los avances lentos graduales destacados en el Informe Global sobre la Brecha de Género de este año subrayan la necesidad urgente de un compromiso global renovado para lograr la paridad de género, particularmente en las esferas económica y política”, explica

QUIEN LO HACE MEJOR

Brecha en paridad de género. El porcentaje indica en qué medida se ha cerrado la brecha. Un valor de 100% significa que la brecha está totalmente cerrada.



Expansión

Fuente: Informe 2024 World Economic Forum

Saadia Zahidi, directora general del Foro Económico Mundial. “No podemos esperar hasta 2158 para lograr la paridad. Ahora es el momento de tomar medidas decisivas”.

Los puestos políticos e industriales de alto nivel siguen siendo en gran medida inaccesibles para las mujeres en todo el mundo, según el informe. Su representación en la esfera política ha aumentado a nivel federal y local, señala. Con más de 60 elecciones parlamentarias y gubernamentales en 2024 en el mundo, y la mayor población mundial de la historia en edad para votar en países democráticos, esta representación podría mejorar, dicen los responsables del informe.

En la industria

Las mujeres también son la excepción en puestos de alto nivel en la industria, como se deduce de los datos aportados por redes profesionales como

El Covid provocó drásticas caídas en la paridad laboral y ese índice se ha estabilizado

El Foro Económico Mundial elabora periódicamente el informe y el ránking Global Gender Gap

Islandia es líder del ránking desde 2009, en el que Alemania y los nórdicos están en puestos de cabeza

LinkedIn. Si bien la mitad de las economías lograron avances graduales, persisten disparidades significativas. Se detectan además distintas velocidades según el parámetro que se mida.

Oportunidad económica

La ligera reducción de la brecha mundial de género en 2024 se debe a cambios positivos en el subíndice de participación y oportunidades económicas (+0,6 puntos porcentuales), mientras que el empoderamiento político avanzó ligeramente y los logros educativos experimentaron una pequeña disminución. A pesar del desafío actual, hay avances que animan al optimismo. La paridad en tasas de participación de las mujeres en la fuerza laboral en general se ha recuperado al 65,7% que había, a nivel mundial, antes de la pandemia, desde un mínimo del 62,3% al que cayó en el Covid.

España vuelve al 'Top 10' de los mejores

España ha vuelto a estar en el *Top 10* de países que mejor lo han hecho a la hora de reducir la brecha en cuanto a paridad de género en el ránking mundial. En concreto, en el informe 2024, elaborado por el Foro Económico Mundial, España está en la posición décima. Mejora dos

puestos, porque en el informe de 2023 estaba en la posición número doce. No obstante, España ha ocupado en ocasiones mejores puestos. Y también peores. Desde 2006, España ha figurado tres veces en el *Top 10* de los países que mejor lo están haciendo para reducir la

brecha en paridad de género. En 2007 fue el décimo clasificado. En 2019, justo antes de la pandemia, estaba en octava posición. Islandia ha sido, sistemáticamente, el primer clasificado desde el año 2009. Los países nórdicos, y Alemania, son asiduos en los puestos de cabeza.



SOCIEDAD Y EMPRESA



Los datos proceden del estudio 'La educación y sus efectos sobre las oportunidades de la juventud' del Observatorio Social de la Fundación La Caixa.

La formación en la Universidad, un ascensor social

Expansión. Madrid

La masificación de las titulaciones de enseñanza superior ha suscitado dudas en la opinión pública sobre el valor y las oportunidades que realmente generan entre los jóvenes, especialmente en el ámbito laboral. Pero el estudio *La educación y sus efectos sobre las oportunidades de la juventud* constata que la formación universitaria, así como la Formación Profesional Superior, son un ascensor social, con un impacto positivo en el acceso al mercado laboral de los jóvenes. Es una de las principales conclusiones de este informe incluido en el dossier Jóvenes, oportunidades y futuros, del Observatorio Social de la Fundación La Caixa.

En el estudio, liderado por Lúcia Ferro, de la Universidade do Porto, y Pedro Abrantes, de la Universidade Aberta y el ISCTE-Instituto Universitário de Lisboa, se analiza la evolución educativa de los jóvenes españoles y el impacto que esta ha ejercido en sus oportunidades laborales entre 2001 y 2021 gracias a los datos comparativos de Eurostat y la OCDE. Entre sus conclusiones, los autores señalan que la brecha en la tasa de ocupación de los jóvenes españoles con un nivel de estudios básicos (primaria o ESO) y los titulados universitarios o con FP Superior aumentó ocho puntos en veinte años, siendo dicha tasa más elevada entre los estudiantes con formación superior.

Ocupación

La tasa de ocupación de los jóvenes de entre 25 y 34 años con estudios superiores era del 78,2% en 2021, frente al 59,2% de la ocupación entre jóvenes con estudios de primaria o ESO, lo que indica una diferencia del 19%. En 2001, la ocupación entre los jóvenes con forma-

La brecha de ocupación entre jóvenes con formación superior crece ocho puntos en 20 años

La Universidad, así como la Formación Profesional Superior, tienen impacto en el mercado laboral

ción superior era del 75,7%, y la de los jóvenes con estudios básicos, del 64,6%. Desde una perspectiva europea, entre 2001 y 2021 la brecha aumentó más de seis puntos a favor de los jóvenes con estudios superiores. Mientras la tasa de ocupación de los jóvenes de entre 25 y 34 años con formación superior era del 85,1% en 2021, la empleabilidad de los jóvenes europeos con estudios de primaria o ESO era del 56%, lo que indica una diferencia del 29,1%.

La comparativa durante el mismo periodo entre los jóvenes con educación superior y los de educación secundaria superior (Bachillerato y Formación Profesional de grado medio) también arroja un aumento de la brecha de la tasa de ocupación en más de seis puntos a favor de los universitarios. Así, mientras la tasa de ocupación entre jóvenes con formación superior era del 78,2% en 2021, la de aquellos con estudios de Bachillerato o FP de grado medio era del 68,9%. Retrocediendo a 2001, la tasa de ocupación entre jóvenes con formación superior era del 75,7%, y del 72,9% la de los jóvenes con educación secundaria superior. Los datos muestran que la brecha entre ambos niveles educativos creció un 6,5% en veinte años.



24 Junio, 2024

GABRIEL UBIETO
 Barcelona

José Luis y Emma trabajaban en un club de tenis de Manresa. Él era jefe del equipo de mantenimiento y ella estaba en el de limpieza. José Luis y Emma estaban casados y, a tenor de la sentencia dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Catalunya (TSJC), son un matrimonio bien avenido. Ambos fueron despedidos en febrero del año pasado por lo que la empresa consideró una vulneración de la buena fe contractual. Y los magistrados han dado por bueno dicho cese disciplinario. Los hechos relatados en la sentencia, compartida en redes sociales por el abogado laboralista Pere Vidal, se remontan a un domingo de enero de 2023.

Al club llegó un camión con material que había que trasladar al interior de las instalaciones y dos operarios fueron en busca de José Luis para que les ayudara. Dieron varias vueltas y no lo encontraron, hasta que se acercaron a la caseta de mantenimiento y escucharon una «sinfonía de gemidos», según calificó posteriormente la empresa. Llamaron a la puerta y, «al cabo de unos minutos», José Luis salió «subiéndose los pantalones». Emma estaba dentro. Tres semanas después la empresa les citó y les entregó la carta de despido por motivos disciplinarios.

Los trabajadores de un club de tenis fueron sorprendidos en la caseta de mantenimiento

El caso de Emma y José Luis ha llegado hasta el TSJC y es que inicialmente el juez de primera instancia les dio la razón y consideró desproporcionada la respuesta de la empresa. El Juzgado de lo Social número 1 de Manresa consideró que la dirección no había actuado bien, al haber realizado una mala interpretación del código disciplinario del convenio colectivo de aplicación, «estigmatizando» el acto sexual. «No es en sí mismo -la realización de un acto sexual- lo que debe censurarse sino el abandono del puesto de trabajo», insiste el primer juzgador.

Criterio diferente

La primera sentencia sí reconoce que José Luis y Emma habían obrado mal, pero destaca que su falta no era otra que ausentarse de su puesto de trabajo. Independientemente de si su ausencia era para «jugar al ajedrez, al parchís, escuchar música o para solazarse íntimamente». Algo sancionable, sí, pero ni mucho menos con el despido, sino con una falta leve. El

Sentencia judicial

Aval al despido de dos empleados por tener sexo en el trabajo

► El TSJC sostiene que mantener relaciones íntimas no es igual que «jugar al parchís»

juzgado obligó a readmitirlos o pagarles una indemnización.

No obstante, el TSJC no comparte este criterio y avala los argumentos de la empresa, que considera que el episodio sexual puso «en riesgo el buen nombre del club» y «más cuando se trata de un centro abierto al público un domingo y con clientes utilizando las instalaciones». «Imaginemos por un momento que vamos al colmado de nuestro barrio y en la trastienda se encuentran solazándose

la frutera y el charcutero cuyos gemidos se oyen desde la entrada, o que vamos al gimnasio y mientras caminamos por las instalaciones se oyen gemidos sexuales de los monitores de zumba realizando todo tipo de prácticas sexuales o que vamos al CAP de nuestra zona y los sanitarios de turno se encierran en la consulta para apaciguar un calentón, sinceramente no es serio y mucho menos equiparlo con jugar al parchís o al ajedrez», sostienen desde la compañía. ■

MACROECONOMIA



24 Junio, 2024

El desembarco de compañías del continente es cada vez más frecuente en busca de seguridad económica y el acceso a mercados de capitales más consolidados

Así es la carrera de las empresas latinoamericanas por invertir en España

JESÚS SÉRVULO GONZÁLEZ
Cartagena de Indias

“Estamos viendo las primeras olas de un tsunami”. Así describe la empresaria Núria Vilanova, presidenta del Consejo Empresarial Alianza por Iberoamérica (CEAPI), la creciente atracción de las grandes empresas latinoamericanas por España. La semana pasada se conoció que el grupo mexicano Besant ha alcanzado un acuerdo para comprar por 100 millones de euros un edificio emblemático situado en la madrileña calle de Alcalá. Es solo el último ejemplo del flujo de capital que está llegando procedente de América Latina.

Empezó hace algo más de una década con compras de viviendas de lujo en el barrio de Salamanca de Madrid y zonas exclusivas de otras grandes capitales españolas, pero en los últimos años la fiebre por invertir en España se ha disparado al otro lado del charco. Carlos Slim, con su entrada en Ferrovial; o la familia Amodio, en OHLA, son solo algunos de los nombres más conocidos de este viaje, pero hay muchos más.

“Soy un *believer* de España”, aseguraba esta semana un destacado empresario colombiano a un reducido grupo de periodistas para tratar de explicar la creciente atracción que sienten las empresas latinoamericanas. “Todos quieren ir allí”, añadía mientras señalaba con un gesto a otros directivos ataviados con guayaberas blancas, copa en la mano y animada charla durante el cóctel de bienvenida del congreso anual de Ceapi, celebrado en Cartagena de Indias, Colombia. Esta organización —que invitó a varios medios de comunicación, entre ellos EL PAÍS—, ha reunido a más de 400 empresarios de ambas orillas del Atlántico para estrechar relaciones y buscar oportunidades de inversión y nuevos negocios.

La inversión acumulada de las compañías latinoamericanas en España alcanza ya los 66.883 millones de euros, según el informe Global Latam 2024, elaborado por el ICEX-Invest in Spain y la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB). El estudio, publicado hace solo unas semanas, detalla que el año pasado las empresas de América Latina destinaron 2.835 millones a nuestro país, lo que representa un incremento del 138% respecto al año anterior. “Cabe afirmar que el interés de las compañías latinoamericanas por abordar el mercado español, en muchos casos con el objetivo



Distrito de Polanco en México D. F. JOHN COLETTI (GETTY)

“Es un trampolín muy eficaz para saltar a otros mercados europeos o africanos”

Núria Vilanova

Presidenta del Consejo Empresarial Alianza por Iberoamérica (CEAPI)

último de cubrir el mercado europeo, es creciente, y que el capital latinoamericano es ya una parte muy relevante de la economía española y su tejido productivo”, remarca.

Carlos Vargas, un empresario peruano, cuenta que acaba de hacerse con una adjudicación de una de las terminales de carga de Aena en el aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas a través de Andino Investment Holding, el grupo que preside, con intereses en el sector aeroportuario, transporte marítimo y puertos, logística y fondos de inversión. Explica que ha fijado la sede exterior de su empresa en Madrid. “Es donde hay que estar”, dice. Vargas defiende que España no es solo la puerta de entrada a la Unión Europea. También es un país con estabilidad y seguridad. “Compartimos lengua, cultura, religión y usos del derecho de fuente romana”, apunta. Otro inversor interviene para justificar que los problemas de España comparados con los que tienen los países de América Latina “son de chiquitos”. Y lo explica: “Nosotros tuvimos una crisis inflacionaria enorme. Los precios cambiaban hasta tres veces al día.

Tenemos más inestabilidad económica, política... Es cierto que también tenemos más oportunidades, pero muchos más riesgos. Invertir en España es una forma de equilibrar el portafolio. Las inversiones aquí son más rentables, pero también más inestables”. ¿Por qué invierten si en España hay menos rentabilidad? “Porque es un sitio con una moneda estable, los tipos de interés suelen ser menos volátiles que en Latinoamérica. La rentabilidad es más baja, pero también es más segura”, explica un empresario español del sector de las infraestructuras.

España se ha consolidado como el segundo destino de las empresas latinoamericanas, solo por detrás de Estados Unidos, según el informe Global Latam 2024. Un 58% de toda esta inversión procede de México (1.645 millones de euros), que fue el quinto mayor inversor en España en 2023. Un empresario colombiano recuerda que el atractivo de nuestro país no es solo por el idioma o por ser el puente a la UE. Todos ellos insisten en que las condiciones financieras, las posibilidades de financiación, la estabilidad de los tipos de interés y los costes financieros

son mucho más ventajosos. Y ponen de ejemplo algunas operaciones que han podido financiar con más facilidad porque los mercados de capitales del Viejo Continente son más ágiles y están más consolidados. “También es una cuestión de seguridad”, reconoce otro. “Está bien tener un pie en España, un país mucho más seguro que cualquier capital latinoamericana. Aquí tenemos que ir en coches blindados y moverte con cuidado”, indica el dueño de una gran empresa, que asegura que cada vez pasa más tiempo con la familia en Madrid.

Núria Vilanova recuerda que España ha demostrado ser “un trampolín muy eficaz para saltar a otros mercados europeos o africanos”. Remarca que África es una potencia con una población similar a la de la India o China. Y pone de ejemplo el caso de Postobón, una empresa colombiana de bebidas no alcohólicas, con presencia en más de una veintena de países. Juan Sebastián Barrientos, vicepresidente de Asuntos Corporativos de Postobón, propiedad del *holding* Ardila Lülle, un gigante con presencia en 30 países, explica que lleva varios años invirtiendo en España. Barrientos, que califica como “diáspora latinoamericana” el salto empresarial de la región a España, cuenta que a principios de este año su grupo decidió ampliar el negocio de distribución de café en nuestro país para alcanzar los 6.000 puntos de venta.

Idioma y cultura

Una encuesta a 23 compañías latinoamericanas que han desembarcado recientemente en España revela que las dos principales razones para escoger este destino son su localización geográfica, por la cercanía a mercados como Europa o África (70% del total), y el idioma común y la cercanía cultural (78% de los consultados), según el Barómetro de la inversión latinoamericana en España, elaborado conjuntamente por CEAPI y el ICEX. El estudio analiza el caso de tres empresas latinoamericanas que han dado el salto desde el Atlántico hace pocos meses. Se trata del grupo colombiano Trinity, que esta primavera ha cerrado la compra de la red de perfumerías y productos del hogar de la cadena de supermercados Dia. “No tengo la menor duda de que la inversión de las empresas latinoamericanas en España va a aumentar”, refrendó Omar González, presidente de Trinity, quien ha calificado como “una nueva conquista” la fiebre que se vive por España en ese lado del Atlántico.

También está la experiencia del grupo mexicano Orlegi Sports, que se dedica a la transformación y gestión de estadios y equipos de fútbol y que ha comprado el Sporting de Gijón de La Liga española. Y el caso de la empresa de origen venezolano ND Ventures, que presta servicios de banca de inversión, con negocios en *start-ups* tecnológicas, y que



24 Junio, 2024

ha movilizado capital hacia España para empresas tecnológicas de salud y agroindustria, pero también en el sector industrial.

Uno de los protagonistas de la reunión de empresarios en Cartagena de Indias ha sido Jaime Gilinski, propietario del grupo que lleva su apellido, del que se dice que sus empresas tienen un valor equivalente al 20% del PIB de Colombia. "Estamos mirando oportunidades distintas todo el tiempo en distintos sectores y en distintos países, no solo en Colombia". Gilinski ya tiene experiencia en España, donde fue uno de los máximos accionistas del Banco Sabadell, pero deshizo sus posiciones hace años. Ahora muchos están pendientes de su regreso, pero mantiene sus planes con discreción.

Junto a él, personajes como Stanley Motta, presidente de Copa Airlines y la mayor fortuna de Panamá; Paola Luksic, miembro de una de las familias más poderosas de Chile, propietarias de las mayores minas de cobre del mundo y con intereses en varios sectores; Isabel Noboa, fundadora del Grupo Nobis, el *holding* más importante de Ecuador con presencia en el sector agroalimentario, inmobiliario o industrial, tienen un ojo puesto en España.

Un 58% del dinero que llega del otro lado del Atlántico procede de México

"Aquí tenemos que ir en coches blindados", afirma el dueño de una gran firma

Tras preguntar a cerca de una decena de empresarios de varias nacionalidades, incluidos españoles, sobre el interés que suscita España para las empresas latinoamericanas, la conclusión es que hay varios factores.

Más allá de la seguridad, las mejores condiciones de financiación, los mercados de capitales más desarrollados o una mayor estabilidad económica y en la política monetaria, muchos describen un relato en el que tras la crisis financiera de 2008-2012 algunas empresas españolas tuvieron que deshacerse de sus negocios en América Latina dejando un campo libre para compañías locales, que crecieron con rapidez ocupando el espacio que había surgido en banca, telecomunicaciones, distribución o infraestructuras.

Pero los mercados del Nuevo Continente están fragmentados, como explica Sergio Díaz-Granados, presidente del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF). Apenas hay colaboración entre los países, que tienen barreras administrativas y legales para inversiones entre sus vecinos. Y eso se produce con empresas que han ganado peso y tienen

mucho músculo. "Los empresarios aquí son dueños de sus grupos. Tienen mucha plata. Un millonario latinoamericano tiene mucho más dinero que un millonario español", describe un empresario español. "Se les quedan pequeños sus países. Tienen un problema de fragmentación. No pueden escalar. Necesitan buscar espacio para ampliar sus remanentes y España es el destino ideal", asegura un ejecutivo español de una empresa del Ibex.

Geografía relevante

"Vemos a España como una geografía absolutamente relevante por eso. Tenemos casi 600 tiendas, de las cuales el 90% están en nuestro territorio natural. El país ibérico se convierte en la puerta que puede llevar a 1.200 o 2.000 tiendas en el corto plazo. Es el punto de entrada a Europa, pero también para llegar a otros mercados", explica Camila Escobar, presidenta de Procafecol, la empresa detrás de la marca de café Juan Valdez, que está en 15 países en América Latina. Pero Escobar reflexiona que para tener un crecimiento exponencial, este "puede venir, justamente, desde fuera de ese mercado natural".

Hay otro motivo que explica este fenómeno. Los empresarios latinoamericanos son propietarios de sus compañías. Tienen *family offices*, instrumentos societarios con los que gestionan los bienes patrimoniales y financieros de la familia, para los que demandan cierta estabilidad. Por eso compran viviendas en el madrileño barrio de Salamanca a través de estos instrumentos o prefieren realizar sus inversiones en España a través de ellos.

A esto se suma el auge de las escuelas de negocio de Madrid. "España está teniendo el privilegio de educar a muchas de las élites de América Latina, lo que antes hacía Estados Unidos. Ahora España está tomando el relevo", desliza Vilanova. Antes los enviaban a Miami u otras universidades estadounidenses, pero ahora los campus de Madrid acogen a muchos estudiantes latinoamericanos que terminan haciendo contactos y negocios en España. "Empezan con un pequeño emprendimiento, demuestran que tiene éxito y desde los *family office* les acaban pidiendo que inviertan el dinero de la familia en España", añade la empresaria española.

España es un buen trampolín y acoge a las empresas de América Latina con entusiasmo, recalca Vilanova. "El que sea un trampolín, el que haya ya una gran red de empresarios de todos los países, desde los más pequeños a los más grandes, desde Paraguay y Uruguay a México o Brasil, hace que haya una red de éxito que anima a los otros empresarios, los jóvenes que se convierten en emprendedores. Creo que va a ir recibiendo oleadas más relevantes de inversión latinoamericana y que es muy importante para Latinoamérica", concluye.



24 Junio, 2024



China es el mayor comprador de porcino español. EE

La exportación alimentaria a China cae un 23% en plena batalla comercial

La carne de cerdo, ya antes de los nuevos controles de Pekín, explica el descenso

Javier Romera MADRID.

Las exportaciones agroalimentarias de España a China se desploman en plena batalla comercial por los aranceles impuestos por la Unión Europea al vehículo eléctrico y la amenaza de China de poner freno a las exportaciones de productos derivados del porcino. De acuerdo con el último informe de la patronal alimentaria Fiab, las ventas de la industria alimentaria al país asiático se hundieron el año pasado un 23,6% en valor y hasta un 22,3% en volumen como consecuencia, fundamentalmente, del desplome de las ventas de porcino. Es una tendencia que se inició ya en 2022 después de que China lograra superar la epidemia de fiebre porcina existente en el país y dejara de comprar, por lo tanto, a España, entre otros países.

Desplome

El problema es que este desplome de las exportaciones se produce en un momento especialmente delicado tras el anuncio de China de abrir una investigación *antidumping* sobre ciertos productos porcinos importados de la UE como respuesta a la decisión de Bruselas de implantar a partir del 4 de julio unos aranceles adicionales al ya existente del 10% al vehículo eléctrico de entre el 17,4% y 38,1%. Es una investigación que puede afectar especialmente a España, que en 2023 se mantuvo como el mayor exportador de carne de cerdo a China, con

Principales destinos exportación alimentaria española

En millones de euros

| País | 2022 | 2023 | Tasa de Cto | Peso 2023 |
|---------------|---------|---------|-------------|-----------|
| Francia | 6.599,2 | 7.207,9 | ↗ 9,2 | 15,1 |
| Portugal | 4.943,6 | 5.572,6 | ↗ 12,7 | 11,7 |
| Italia | 5.282,5 | 5.507,4 | ↗ 4,3 | 11,6 |
| Alemania | 2.573,6 | 2.984,6 | ↗ 16 | 6,3 |
| EEUU | 2.933,8 | 2.747,0 | ↘ -6,4 | 5,8 |
| Reino Unido | 2.416 | 2.643,3 | ↗ 9,4 | 5,6 |
| China | 2.404,1 | 1.836,8 | ↘ -23,6 | 3,9 |
| Países Bajos | 1.467 | 1.496,1 | ↗ 2 | 3,1 |
| Japón | 1.320,7 | 1.138,6 | ↘ -13,8 | 2,4 |
| Polonia | 933,8 | 1.104,3 | ↗ 18,3 | 2,3 |
| Bélgica | 1.028,5 | 1.047,8 | ↗ 1,9 | 2,2 |
| Marruecos | 810,8 | 778,5 | ↘ -4 | 1,6 |
| Corea del Sur | 921,5 | 731,5 | ↘ -20,6 | 1,5 |
| Rumanía | 451,3 | 585,5 | ↗ 29,7 | 1,2 |
| Grecia | 480,5 | 560,1 | ↗ 16,6 | 1,2 |

Fuente: Data Comex. Ministerio de Economía, Comercio y Empresa.

elEconomista.es

envíos el pasado año de más de 560.000 toneladas por valor de 1.200 millones de euros, de acuerdo con los datos de la asociación Interporc. China asegura que las empresas europeas están vendiendo a precios por debajo de sus costes para frenar a sus competidores e impedir que su producción pueda recuperarse, pudiendo mantener de este modo su cuota de mercado. El sector confía en que el proceso concluya en un plazo de entre 12 y 18 meses después del anuncio, pero la situación no es nada fácil ante la fuerte caída de las ventas que ya se

está registrando. Los mercados comunitarios representan más de la mitad del total de las ventas de la industria aunque la presencia en países de fuera de la UE presenta valores del 45% del total.

Francia a la cabeza

Francia sigue liderando el ranking y se mantiene como un punto clave de su presencia internacional, acumulando un 15,1% del total de las exportaciones con cerca de 7.208 millones de euros tras presentar un crecimiento del 9,2% en su valor, superior al logrado en 2022. Por-

portugal, Italia y Alemania completan los primeros puestos de la clasificación.

Las posiciones quinta, sexta y séptima corresponden ya a destinos extracomunitarios: Estados Unidos, Reino Unido y China que, de manera conjunta, suponen aproximadamente un 15% de las ventas. Estados Unidos, tras la suspensión temporal de aranceles en 2021 y el elevado incremento experimentado en 2022, se ha contraído en cambio en el último ejercicio con un descenso del 6,4% en valor y del 6% en volumen.



El exceso de endeudamiento en EEUU amenaza con tensiones en el mercado

Kate Dugui. FT

Estados Unidos se verá obligado a financiar un aumento masivo de su déficit presupuestario con deuda a corto plazo, según los analistas, lo que tendrá consecuencias en los mercados monetarios y la batalla contra la inflación.

La Oficina de Presupuesto del Congreso dijo esta semana que los paquetes de ayuda para Ucrania e Israel ayudarían a aumentar el déficit fiscal a 1,9 billones de dólares, frente a su previsión en febrero de 1,5 billones de dólares.

“El país gasta dinero como un marinero borracho en tierra durante el fin de semana”, dijo Ajay Rajadhyaksha, responsable de análisis de Barclays.

El aumento del déficit ha alarmado durante mucho tiempo a los halcones fiscales, que advierten de que la falta de disciplina de Estados Unidos elevará los costes de endeudamiento y que ni el pre-



Jerome Powell, presidente de la Fed.

sidente Joe Biden ni su rival Donald Trump tienen planes para apuntalar las finanzas del país.

El cambio hacia una financiación a corto plazo puede perturbar los mercados monetarios y complicar la campaña antiinflacionaria de la Fed de Estados Unidos.

Parte del aumento espera-

do en el déficit se debe a la condonación de préstamos estudiantiles, que no se espera que tenga un efecto inmediato en los flujos de efectivo.

Pero Jay Barry, estratega de tasas de interés de JPMorgan, dice que un mayor déficit requerirá que EEUU emita 150.000 millones de dólares adicionales de deuda en los

tres meses previos a que finalice el año fiscal en septiembre. Barry cree que la mayoría de los fondos se recaudarán a través de Letras del Tesoro. Esto aumentaría el saldo total en circulación de Letras desde 5,7 billones de dólares a finales de 2023 a un récord de 6,2 billones de dólares a finales de este año.

Aquí se abre la cuestión de quién lo va a comprar”, dice Torsten Slok, economista jefe de Apollo. “Esto podría tensar los mercados de financiación”.

Cinco veces más

El tamaño del mercado del Tesoro se ha quintuplicado desde la crisis financiera, en una indicación de cuánto ha recurrido EEUU a la financiación de deuda en los últimos 15 años.

A medida que el déficit ha aumentado, al Tesoro estadounidense le ha resultado cada vez más difícil financiar-

se con deuda a largo plazo sin provocar un incómodo aumento en los costes de endeudamiento. Ha aumentado la proporción de deuda a corto plazo que emite, pero los analistas alertan del riesgo de alcanzar los límites de la demanda.

Las subastas de bonos del Tesoro a más largo plazo alcanzan tamaños récord en algunos vencimientos, y las preguntas sobre quién comprará toda la oferta de deuda preocupa a los analistas. Los fondos del mercado monetario siguen siendo grandes inversores en Letras del Tesoro.

Pero las preocupaciones sobre la demanda general son mayores, porque la Reserva Federal, el mayor propietario de deuda del Tesoro estadounidense, se está retirando del mercado, cambiando fundamentalmente el equilibrio entre compradores y vendedores de bonos estadounidenses.

Los analistas advierten de

EMISIONES

La Fed podría verse obligada a **finalizar de forma anticipada el ajuste cuantitativo**, ya que se prevé que el stock de letras del Tesoro supere los 6 billones de dólares

que si EEUU inunda el mercado con Letras podría poner en peligro el ajuste cuantitativo, que es el mecanismo que puso en marcha la Fed para reducir su balance, que es uno de los principales puntales de la lucha del banco central contra la inflación.

La Reserva Federal tuvo que intervenir en los mercados durante la llamada crisis de repos de septiembre de 2019, cuando la escasez de compradores hizo que las tasas de los préstamos a un día superaran brevemente el 10 por ciento.

Rajadhyaksha, de Barclays, advirtió que Estados Unidos podría volver a experimentar “un momento de septiembre de 2019”.



24 Junio, 2024

La UE cubrirá "gran parte" del préstamo de 200.000 millones del G-7 para Ucrania

La mayor parte de estos activos están en la casa de compensación belga Euroclear

Agencias MADRID.

La Unión Europea (UE) está dispuesta a dar una parte considerable del préstamo de 50.000 millones de dólares (unos 46.000 millones de euros) que los socios del G7 concederán a Ucrania, aunque aún está trabajando para definir la cuantía exacta y la modalidad del crédito.

"Por parte de la UE estamos dispuestos a proporcionar una parte considerable de estos 50.000 mi-

llones de dólares acordados en el G7. Sobre el tamaño potencial del crédito de la UE no podemos decirlo en este momento porque dependerá de la voluntad de otros socios del G7 de contribuir", explicó este viernes el vicepresidente económico de la Comisión Europea, Valdis Dombrovskis.

La ayuda a Ucrania fue uno de los principales puntos de debate de la reunión de ministros de Economía y Finanzas de la UE celebrada en Luxemburgo, después de que los líderes del G7 acordasen la semana pasada conceder un préstamo de 50.000 millones de dólares a Ucrania financiado con los beneficios extraordinarios genera-

dos por los activos rusos inmovilizados por las sanciones.

La mayor parte de estos activos se encuentran en la UE, en concreto más de 200.000 millones de dólares depositados casi en su totalidad en la casa de compensación belga Euroclear, y los Veintisiete ya habían aprobado en mayo un acuerdo para destinar los beneficios que generan a ayuda militar (90 %) y macrofinanciera (10 %) a Kiev. Los activos en sí mismos no se tocarían.

Tras el acuerdo en el G7, sus socios - Estados Unidos, Japón, Canadá, Reino Unido, Alemania, Francia e Italia - están trabajando para hacer operativo el compromiso de

que los beneficios extraordinarios se utilicen para reembolsar el préstamo de modo que la financiación pueda llegar a Ucrania hacia finales de este año, explicó Dombrovskis.

La UE, por su parte, está también buscando una fórmula para garantizar que el crédito pueda seguir financiándose aún en el hipotético caso de que no lograsen renovar sus sanciones contra Moscú, ya que el veto de un único Estado miembro podría bloquearlas e impedir que sigan llegando los beneficios extraordinarios de los activos inmovilizados.

"Estamos estudiando cómo asegurar que hay un adecuado repar-

to del riesgo entre la UE y otros socios del G7 dado el hecho de que el grueso de esos activos están en la UE", explicó Dombrovskis.

A este respecto, el comisario de Economía, Paolo Gentiloni, indicó a su llegada al encuentro que se está intentando modificar el mecanismo que impone que cada seis meses tengan que renovarse las sanciones puesto que requiere unanimidad, pero añadió que sería posible dar crédito a Ucrania aún sin este cambio.

"Trabajaremos en esto, pero no hay duda de que podremos proporcionar nuestra contribución al préstamo si no podemos lograr la unanimidad", afirmó.

Por su parte, el ministro de Finanzas belga, Peter Van Peteghem, no precisó si Bélgica, como país sede de Euroclear, podría echar mano de legislación nacional para asegurar la financiación si no se renovaban las sanciones.



China y la UE debatirán los aranceles a los vehículos eléctricos

Expansión. Madrid

La Unión Europea y China han acordado iniciar un diálogo en torno a los nuevos aranceles comunitarios a los vehículos eléctricos procedentes del gigante asiático. Así lo han acordado el ministro de Comercio de China, Wang Wentao, y el vicepresidente ejecutivo de la Comisión Europea (CE), Valdis Dombrovskis, tras mantener una videoconferencia el sábado por la noche en la que ambas partes se comprometieron a iniciar un proceso de consultas tras las tensiones generadas en este terreno, según anunció el ministerio chino, recoge *Efe*, en un comunicado.

La Comisión Europea (CE) anunció la semana pasada la imposición de aranceles adicionales del 21% de media a la importación de vehículos eléctricos desde China tras concluir una investigación antisubsidios iniciada en octubre del año pasado. China respondió abriendo una investigación *antidumping* contra ciertas importaciones de carne de cerdo y derivados procedentes de la Unión Europea.

Los aranceles comunitarios a los vehículos eléctricos chinos entrarán en vigor de forma provisional antes del 4 de julio pero no serán definitivos hasta noviembre, por lo que Pekín está exigiendo al bloque que dé marcha atrás y elevando la presión comercial. En los últimos días, la prensa oficial china también ha avanzado posibles alzas de tasas a la importación de vehículos de gran cilindrada u otra investigación *antidumping* a los lácteos europeos.

La negociación abierta ahora se produce tras la visita a China del vicecanciller alemán, Robert Habeck, que el sábado respaldó los aranceles comunitarios a los vehículos eléctricos chinos y afirmó que no se trata de una medida de "castigo", sino de un ajuste necesario para que haya igualdad de condiciones. En paralelo, sin embargo, Habeck se manifestó contra el proteccionismo, que calificó de "erróneo y peligroso".

"Trasladé que las puertas están abiertas para mantener un diálogo, y espero que este mensaje sea escuchado", declaró Habeck en Shanghái, aclarando que no era su papel negociar en nombre de la Unión Europea.

DIGITALIZACION



24 Junio, 2024

Miguel López-Valverde Consejero Digitalización Comunidad de Madrid
“Los fondos derivados a la Sepi Digital no llegan a los ciudadanos” PÁG.12



24 Junio, 2024

Miguel López-Valverde Consejero de Digitalización de la Comunidad de Madrid

“Los fondos derivados a la Sepi Digital no llegan a los ciudadanos”

Antonio Lorenzo MADRID.

La Comunidad Autónoma de Madrid comienza a recibir los frutos de las facilidades ofrecidas a las grandes tecnológicas para la instalación de grandes centros de procesamiento de datos. Es el caso de Amazon, Microsoft y, recientemente Oracle, con apuestas históricas que permitirán a la región recibir inversiones de más de 6.000 millones de euros en los tres próximos años. Miguel López-Valverde, consejero de Digitalización del Gobierno de la Comunidad de Madrid, explica a elEconomista.es el valor de la colaboración entre las administraciones y empresas para generar riqueza y empleo de alta calidad con retención de talento.

¿Cómo pueden impulsar las administraciones los nuevos vectores de desarrollo como la computación cuántica y la supercomputación?

En Europa se está invirtiendo muchísimo más dinero que en España en computación cuántica. A este paso nos quedaremos atrás. Por eso, es el momento de que el gobierno central colabore con las comunidades y los municipios. Tenemos que trabajar de forma coordinada. Y lo mismo sucede con la Inteligencia Artificial (IA). Está muy bien generar un marco normativo y ético en Europa, pero en paralelo debe impulsarse la innovación y la investigación. Estados Unidos y China son gigantes en IA, mientras que Europa -que está en medio- no es gigante en nada.

¿Faltan fondos para destinar a estas tecnologías?

Existen recursos que no están llegando donde tienen que llegar. De hecho, los fondos derivados a la nueva Sepi Digital no llegan a los ciudadanos, como sucede por ejemplo en temas como seguridad.

¿Cómo ahorran tiempo a los madrileños en sus trámites con la administración desde su consejería?

Ofrecemos herramientas muy interesantes, como la Cuenta Digital, que simplifica y agiliza las relaciones entre los ciudadanos y la Administración autonómica. También disponemos de la Tarjeta Sanitaria Virtual, con 3,5 millones de usuarios, un referente europeo que ha despertado el interés de varios países de Latinoamérica. Ambos son modelos muy similares. También estamos trabajando en la parte de accesibilidad para discapacitados y mayores, para que las aplicacio-



ANA MORALES

Vanguardia en la UE:
 “Madrid compite para convertirse en referente europeo para la Inteligencia Artificial”

Más diálogo:
 “Falta colaboración de la Administración central con las comunidades y municipios”

Revolución cuántica:
 “Trabajaremos con el supercomputador del campus de Boadilla desde este segundo semestre”

nes sean lo menos complejas posibles, con ayuda de la Fundación Once para ofrecer modelos amigables y utilizables para todos.

La inteligencia artificial está en boga y las administraciones públicas no son una excepción. ¿Qué pro-

yectos tiene la comunidad sobre la mesa en este sentido?

Creo que no existe un referente europeo claro en Inteligencia Artificial en una región y la Comunidad de Madrid quiere asumir ese liderazgo. Tenemos muchas empresas que trabajan en IA y somos la comunidad autónoma con mayor número de startups de España. En este sentido, acometemos un proyecto de IA que incluye la creación de una oficina técnica de impulso de esta tecnología dentro de la administración, con presencia en el resto de consejerías, para proveer de servicios tanto a los ciudadanos como para los empleados públicos.

¿Cómo cuidan la parte de la gobernanza y ética de la IA desde la Comunidad de Madrid?

Gestionamos la gobernanza de la IA, el control normativo, la ética, el entrenamiento y el reentrenamiento de esos algoritmos para que sean respetuosos con el fin para el que fueron creados. De esa forma, queremos dar continuidad a un proyecto de implantación de la IA en ámbitos como la justicia digital, la sanidad y áreas sociales, con la transcripción y búsqueda avanzada de información en documentos digitalizados. Se trata de datos que son similares en muchos sitios, por lo que sirven para todos los verticales. Precisamente para eso sirven los algoritmos.

¿Cómo ayudan los datos y los algoritmos a la administración?

El 98% de los datos deben tener calidad para que sean eficientes y permitan simplificar los trámites. Se pueden automatizar. Hemos puesto en marcha pilotos para agilizar los servicios en sede electrónica y dinamizar las relaciones con el ayuntamiento o la administración.

Madrid destaca entre las comunidades pioneras en automatización e IA, ¿qué será lo siguiente?

La consejería y la comunidad son líderes en el uso de la IA con una visión global de la digitalización. Así podemos reutilizar modelos y avanzar muy más rápido. A modo de ejemplo, simplificamos trámites en la comunidad para después aplicar esa simplificación a los municipios. Ya estamos con tres grandes ayuntamientos realizando estas pruebas piloto.

¿Con qué ayuntamientos?

Pozuelo de Alarcón, Galapagar y Torrejón de Ardoz. A través del cluster de transformación digital hemos diseñado un modelo de optimización y simplificación de los trámites. La tarea de base lo realizan los ayuntamientos y nosotros ofrecemos la tecnología para aportar velocidad. Lógicamente, eso reduce tiempo a los ciudadanos y empresas en sus relaciones con la administración. Y también ayuda al

empleado público, con la introducción robotizada de datos.

¿Ha estimado cuál es el impacto económico de esas eficiencias?

Aún no. Hemos elegido algunos de los ayuntamientos con mayor volumen de actuaciones con el ciudadano y empezando a trabajar con ellos. Hemos arrancado con las Becas Comedor, donde el 90% de los procesos ya son telemáticos.

Ha indicado que el reto consiste en convertir la comunidad en referente en Europa, ¿con qué otras ciudades están compitiendo?

Principalmente son las regiones de París, Lombardía, Múnich, Amsterdam y, fuera de Europa, la región de Londres. Madrid puede situarse en el Top 3 europeo. Hay que ver cómo evolucionan otras ciudades y cómo lo hacemos nosotros, para analizar las mejores prácticas.

Tras la IA, la supercomputación promete ser la nueva revolución. ¿Cómo nos sorprenderá?

La supercomputación es otro eje del plan estratégico de Inteligencia Artificial. Desde el Gobierno, la idea consiste en hacer crecer el nodo de Barcelona para convertirlo en un referente en Europa. Alrededor de este nodo central existe una red de supercomputación mediante asociaciones, donde Madrid cuenta con la Universidad Autónoma y la Politécnica. En la Comunidad tenemos proyectos que vamos a desarrollar con las asociaciones en supercomputación. Vemos que es el mismo modelo que el de una empresa privada, es decir, existe una demanda de servicios con una recursos que optimizar. Eso ocurre en sanidad, en social, en educación, con eficiencias no solo para el empleado público y la administración, sino también para el ciudadano.

¿Qué proyecto tienen en marcha en computación cuántica?

En el segundo semestre vamos a lanzar un proyecto de computación cuántica, ubicado en el campus de la Universidad Politécnica de Boadilla. Ese supercomputador trabajará con otros referentes nacionales. Queremos crear un ecosistema de conocimiento en torno a la computación cuántica para casos de uso en ciberseguridad. Estamos expuestos a ataques muy complejos y potentes, por lo que se requiere un modelo más sofisticado.

¿La regulación europea podría ralentizar la innovación en IA?

El mayor problema no reside en la IA, porque ya llevamos mucho tiempo con ella, sino en la IA generativa. Especialmente aquella que no está supervisada, la generada entre las propias máquinas, donde resulta difícil controlar el resultado. Si pones a dos máquinas a funcionar de forma autónoma, sabes cómo empieza pero no cómo acaba.



24 Junio, 2024



Las transacciones electrónicas protagonizan las operaciones de las pymes. ISTOCK

Cuatro de cada 10 pymes realizan sus compras con tarjetas 'online'

Las tarjetas físicas representan el 91% de las compras a pesar de la disminución de su uso

Esther Zamora MADRID.

La transformación digital ha llegado a todos los ámbitos de nuestra vida. Por ello, las pequeñas y medianas empresas han comenzado a implementarla en sus compras, según corrobora la II Edición de 'Los hábitos de gasto en la pyme europea' en un estudio realizado por la solución financiera Qonto.

El informe refleja que los métodos de pago entre las pymes están cambiando y desde principios de 2024 se ha incrementado el uso de las tarjetas virtuales en un 3%, siendo ya cuatro de cada 10 pequeñas y medianas empresas las que usan este método para realizar sus compras.

Representación de las compras

El dato que certifica el aumento de las tarjetas online acompaña al des-

censo del 0,3% del uso de las físicas y también a una bajada del 0,5% del gasto que se realizó con ellas. Pese a la disminución tanto del uso como del gasto de las tarjetas físicas, el 91% de las transacciones en las pymes se realizaron con este tipo de tarjetas.

Liderazgo

En comparación con otros países de Europa, España ha liderado en los últimos tres meses el uso de las tarjetas online, con un 37% de pequeñas y medianas empresas las usan, por delante de países como Alemania (11% de pymes las han implementado); Italia, con un 9%; y Francia, que se posiciona en cuarta posición, con un 8% de pymes que han las han puesto en marcha en sus operaciones comerciales.

Teniendo en cuenta el importe medio utilizado en las transaccio-

España, líder en el uso de tarjetas online

En comparación con otros países de Europa, España ha logrado que un 37% de sus pequeñas y medianas empresas apuesten por el uso de tarjetas online a la hora de realizar sus transacciones económicas. En Alemania, el porcentaje disminuye hasta el 11% y en Italia y Francia hasta el 8% y 9%, respectivamente. A pesar de la baja posición en cuanto al uso de las tarjetas 'online' en las pymes italianas, son las que más gastos realizan cuando las utilizan.

nas con tarjetas virtuales, las pymes italianas son las que más han incrementado el consumo creciendo un 35% interanual. Mientras, Francia y España han elevado el gasto hasta el 11% en el último año; y las pequeñas y medianas empresas alemanas redujeron el consumo realizado con tarjetas virtuales un 18% con respecto al año 2023.

El cambio en el uso de las tarjetas online y físicas también se ha visto reflejado en las compras offline, que se realizan en tiendas y comercios a través de un terminal de pago; y las online, que se llevan a cabo en sitios web o comercios electrónicos. Entre estas dos maneras de comprar, el mundo tecnológico también ha supuesto un gran cambio y es que, en los negocios, ya predominan las compras offline, que representan dos

tercios del total de las operaciones realizadas por las pymes en los cuatro mercados europeos donde opera Qonto. Pero, al igual que con el uso de las tarjetas virtuales y físicas, la cantidad media de pagos en tiendas físicas descendió un 3% en el primer trimestre del año, mientras que los pagos online aumentaron un 6%. Estas cifras se presentan como un adelanto de lo que pueden ser las futuras maneras de hacer negocio en España.

Para Carles Marcos, director general de Qonto en España "las pe-

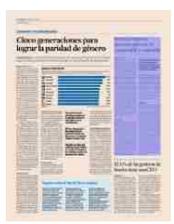
Los pagos más habituales con las tarjetas 'online' se destinan a la alimentación

queñas y medianas empresas españolas están posicionándose como referentes en término de digitalización de la gestión financiera, sobre el resto de los mercados europeos".

Pagos más habituales

Los cuatro países estudiados coinciden en un elemento común y es que los pagos más habituales de las pequeñas y medianas empresas de España, Alemania, Francia e Italia son en alimentación, que es el sector que representa un 30 % del gasto. Los costes derivados del transporte y marketing ocupan el segundo y tercer lugar en la lista de consumos más frecuentes por parte de las pequeñas y medianas empresas, con el 18% y el 12% de todos los pagos con tarjeta y transferencias para las pymes europeas, respectivamente.

El uso de las nuevas tecnologías en los negocios para simplificar las diferentes operaciones comerciales y las facilidades que se imponen al poder añadir las tarjetas empresariales a las carteras virtuales de los teléfonos móviles como Apple o Google Pay, hacen que las pequeñas y medianas empresas estén implementando su uso en sus transacciones económicas.



Setenta empresas apuestan por una IA responsable y sostenible

Ana Medina. Madrid

Setenta empresas y organizaciones han confirmado ya su apoyo al Manifiesto por una inteligencia artificial responsable y sostenible, propuesto por Forética, reafirmando su compromiso con una IA respetuosa con las personas, la sociedad y el planeta y que esté bien gobernada. Este documento, el primer Manifiesto sobre la inteligencia artificial centrado en una visión integral de los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza en Europa, surge con la vocación de ser un elemento de sensibilización e inspiración que inste a empresas y organizaciones al desarrollo y mejora continua de políticas corporativas que permitan respaldar los principios de IA responsable y sostenible y transformarlos en acción, yendo más allá de lo requerido por la ley.

Principios

El Manifiesto propone cinco principios, desarrollados en 17 especificaciones, que las empresas y organizaciones deben considerar: alinear el desarrollo y/o uso de productos de IA con la consecución de los objetivos de cero emisiones netas de gases de efecto invernadero; acompañar su desarrollo con los objetivos de recuperación de la naturaleza; promover que su desarrollo sea ético, transparente, confiable, seguro y respetuoso con los Principios Rectores

Se comprometen con una IA respetuosa con las personas, la sociedad y el planeta y bien gobernada

de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos; integrar en el desarrollo de la IA la contribución a la inclusión, la igualdad, la diversidad y la eliminación de cualquier forma de discriminación; y operar y usar productos de IA de acuerdo con principios de buen gobierno y conscientes de las responsabilidades que conlleva.

Reflexión

Presentado al ministro para la Transformación Digital y de la Función Pública, José Luis Escrivá, y la secretaria de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial, Mayte Ledo, el documento es fruto de una amplia reflexión que parte del Consejo Empresarial Español para el Desarrollo Sostenible, compuesto por presidentes y consejeros delegados de grandes empresas españolas, que en su reunión ejecutiva anual del pasado febrero presentó una declaración proponiendo unos principios de IA responsable.

Forética promocionará la extensión del apoyo a dichos principios empezando, en primer lugar, por sus más de 200 empresas y organizaciones socias.

CAMBIO CLIMATICO



24 Junio, 2024

El consumo de carbón marca un récord histórico por el empuje de India y China

El desarrollo económico y el descenso del precio dan alas a este combustible

PIERGIORGIO M. SANDRI
 Barcelona

Una de las consignas de las recientes cumbres internacionales sobre el clima era: "Entregar el carbón a las páginas de la historia". Pero la misión está fallando. Porque en el mundo se está consumiendo más carbón que nunca. Y, no hay que olvidarlo, es el combustible fósil más contaminante y el que genera más emisiones.

Estos datos se desprenden de la última publicación del Energy Institute (en la que han colaborado las consultoras KPMG y Kearney) titulada *Statistical Review of World Energy*.

Hay algunos elementos que invitan a la reflexión: pese a los llamamientos sobre la necesidad de impulsar una transición ecológica verde en el planeta, la realidad es que el 81% de la demanda energética mundial todavía se basa en combustibles fósiles (con el correspondiente daño en la atmósfera).

Como consecuencia de ello, las emisiones de CO₂ marcaron un récord en el año 2023 (40 Gigatoneladas). Y mucho de este incremento se debe a que el consumo de carbón se ha disparado, en gran parte por efecto del crecimiento económico de dos gigantes en términos de población, como China e India, que están hambrientos por devorar energía y, a ser posible, a un precio barato (y el carbón es una de las opciones más convenientes).

De hecho, el carbón sigue siendo el segundo combustible más usado del mundo, medido en 164 exajulios, justo detrás del petróleo. El aumento registrado el año pasado fue siete veces superior al promedio de los diez años anteriores, con lo que hay más hambre de carbón hoy que en la era



Un hombre arrastra un carro en el pueblo minero de carbón en Shanxi (China)

71 millones de desplazamientos en EE.UU.

■ Las cotizaciones del petróleo han vivido una semana al alza. El Brent se situaba en 85 dólares el barril y el Texas en 81, máximos en siete semanas. Se prevé que para la festividad del 4 de julio en EE.UU. tengan lugar 71 millones de desplazamientos. La demanda de carburante va a subir, los inventarios bajan.

anterior al surgimiento de las cumbres y de los debates sobre el cambio climático. "En materia de energía y de políticas energéticas los ciudadanos tenemos que empezar a separar los relatos de los hechos", apunta el catedrático de Recursos Energéticos de la UB, Mariano Marzo.

Además, China e India albergan ellas dos juntas casi un cuarto de las reservas mundiales de carbón: la tentación de caer en el camino más fácil para abastecerse de energía (aunque sea el más contaminante) es muy grande.

A la luz de estas cifras, parece que sean los políticos los que estén haciendo *greenwashing*, enviando mensajes contradictorios

y paradójicos. Por ejemplo, China se jacta de ser una potencia renovable (es líder en coche eléctrico y paneles solares), pero no tiene ningún reparo en quemar carbón.

En la actualidad China ella sola consume el 56% del carbón mundial. Además, su aliado geopolítico más próximo, Rusia, cuenta con la segundas reservas mundiales de este recurso y está en la recámara por si tuviera que echar una mano a su país amigo en el caso de que fuera necesario.

Pekín ha lanzado en los últimos meses nuevos proyectos de centrales de carbón. Sólo en el primer semestre del 2023 se aprobaron plantas de más de 50GW de

potencia eléctrica, según un estudio de la oenegé ambientalista Greenpeace.

En cuanto a India, consume ella sola más que Europa y Estados Unidos juntos (España ha cerrado sus minas y apenas usa este combustible, a diferencia de Alemania, que ha vuelto a quemarlo a gran escala ante la crisis energética y la guerra de Ucrania).

Otro factor que ayudó al resurgimiento del carbón en el mundo es su precio. Según los cálculos de este informe, cayó en promedio en el 2023 un 60% comparado con los máximos que se alcanzaron en el 2022 (se tocaron los 130 dólares por tonelada desde el pico de más de 400).

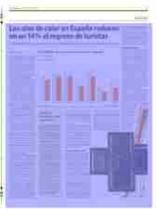
En varios foros internacionales, los representantes de las economías emergentes han repetido

Las emisiones de CO₂ marcaron en el 2023 un máximo pese a los proclamas de las cumbres climáticas

hasta la saciedad su argumento: durante décadas las potencias occidentales quemaron carbón para su desarrollo económico. Ahora, -razonan- nos toca hacer lo mismo nosotros y no vale la doble vara de medir.

Otro problema es económico: los principales gestores de activos chinos tienen miles de millones de dólares estadounidenses invertidos en combustibles fósiles sin planes de eliminarlos gradualmente, según un informe de Greenpeace de la pasada semana.

El análisis de la organización medioambiental calcula que 16 empresas han invertido un total de 34.000 millones de euros en sectores con alto contenido de carbono y otros 10.000 millones de euros en áreas relacionadas con los combustibles fósiles. Cinco de estas empresas (E Fund, Fullgoal, GF, Southern y China Universal) representaron más de la mitad del gasto. ¿Tras llevar a cabo estas inversiones millonarias realmente podrán echarse atrás?●



24 Junio, 2024

Las olas de calor en España reducen en un 14% el regreso de turistas

Caixabank Research alerta de la vulnerabilidad del sector ante el cambio climático

Noelia García MADRID.

La excepcional recuperación del turismo tras la pandemia ha resaltado la necesidad de mejorar la gestión de los flujos turísticos para un crecimiento sostenible del sector. Exposiciones a olas de calor extremas (más de 8 grados centígrados por encima del promedio histórico) reducen la propensión a regresar a nuestro país, especialmente entre los británicos y los estadounidenses.

Según el último informe de CaixaBank Research, la propensión a repetir visitas turísticas a España en función de la temperatura revela que esta es aproximadamente del 13% cuando las temperaturas son similares al promedio histórico. Sin embargo, cuando la temperatura media diaria supera en más de 5°C el promedio histórico, la propensión a regresar disminuye significativamente.

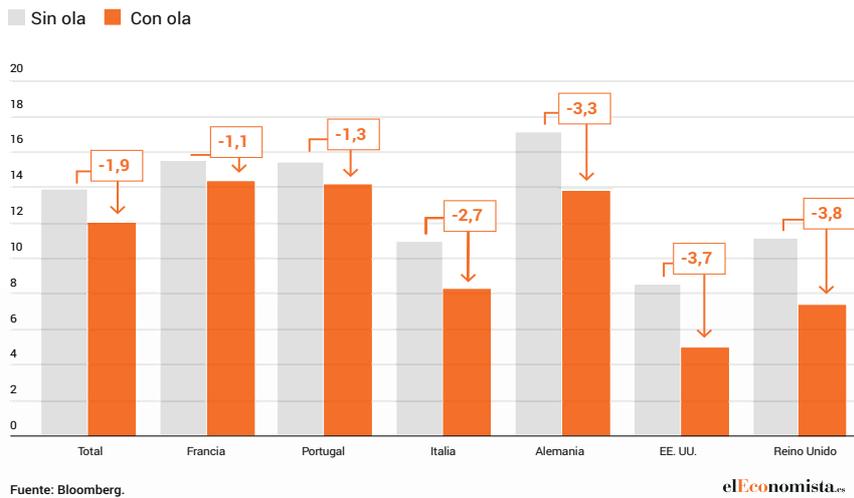
Focalizándonos en los efectos de olas de calor extremas (desviación de 8°C respecto al promedio histórico), se constató que en 2022, el 4,4% de los pagos con tarjetas extranjeras se realizaron en municipios que experimentaron estas temperaturas. La propensión general a regresar en estos casos disminuyó del 14,0% al 12,1%, una caída del 13,8%. Esta reducción es más pronunciada entre turistas del Reino Unido y Estados Unidos, donde la probabilidad de repetir visitas cayó del 11,2% al 7,4% y del 8,6% al 5,0%, respectivamente, representando descensos del 34,0% y 42,5%. En contraste, los turistas franceses y portugueses mostraron mayor resiliencia frente a las olas de calor, con reducciones más moderadas en su propensión a regresar, del 15,5% al 14,4% para los franceses y del 15,5% al 14,1% para los portugueses, lo que representa caídas del 7,4% y 8,7%, respectivamente.

Los turistas recurrentes tienen un gasto diario mayor y estancias más prolongadas en comparación con los turistas no recurrentes. Por ejemplo, en verano de 2022, los visitantes que repitieron gastaron en promedio 271,7 euros durante una estancia media de 3,9 días, mientras que los turistas no recurrentes gastaron 176 euros en promedio durante una estancia media de 2,7 días. El gasto turístico diario de los turistas recurrentes fue de 80,2 euros por día, frente a los 76,3 euros diarios de los no recurrentes.

Los que repiten se concentran principalmente en los archipiélagos, el arco mediterráneo y algunas zonas urbanas como Madrid, Zaragoza, Sevilla, Córdoba, Badajoz o Santiago de Compostela. Además, los extranjeros con segunda residencia tienen

Probabilidad de que un turista regrese a España

Datos en porcentaje



Madrid y Barcelona, más sostenibles

Según el Índice de Ciudades Sostenibles 2024 elaborado por Arcadis, Madrid y Barcelona se encuentran entre las cien ciudades más sostenibles del mundo. Madrid ocupa la posición 50 y Barcelona la posición 54 en el ranking mundial. El informe destaca que Ámsterdam es la ciudad más sostenible del mundo, seguida de Rotterdam, Copenhague, Frankfurt y Múnich. Las ciudades europeas dominan los primeros puestos del índice, con cuatro ciudades alemanas entre las diez primeras. En cuanto a Madrid, destaca por su producción de energía renovable y su baja emisión de gases de efecto invernadero, lo que la coloca en una posición destacada para acelerar la transición hacia la neutralidad climática. Barcelona, por su parte, se sitúa en el tercio superior de las ciudades en el pilar "Planeta" y tiene una excelente proporción de modos de transporte sostenibles. El Índice evalúa la sostenibilidad urbana en tres pilares: planeta, personas y beneficios.

una propensión a repetir del 51,3%, quintuplicando la tasa de regreso en comparación con aquellos sin segunda residencia, cuya probabilidad de retorno es del 12,8%. Este patrón se repite en todas las nacionalidades estudiadas.

Focalizándonos en los turistas sin segunda residencia, los alemanes, suecos y franceses muestran una mayor propensión a repetir, con tasas de retorno alrededor del 15%. En contraste, los estadounidenses sin segunda residencia presentan la menor tasa de regreso, con solo un 6,8%. Este dato subraya la importancia de la segunda residencia en la fidelización de los turistas.

Vulnerabilidad española

En esta misma línea el estudio "Regional impact of climate change on European tourism demand" del Joint Research Centre (JRC) de la Comisión Europea, publicado en julio de 2023, evalúa la vulnerabilidad del turismo europeo al cambio climático. Las proyecciones para España son alarmantes, destacando varias regiones altamente vulnerables a escenarios climáticos adversos. En un escenario extremo con un aumento de temperatura de cuatro grados, la Región de Murcia y las Islas Baleares podrían experimentar una reducción en la llegada de turistas superior al 5% anual. Las proyecciones del JRC para España muestran una caída significativa en la demanda turística anual con incrementos de temperatura. Con un aumento de tres

grados, se prevé una reducción del 1,6% en la demanda turística anual, y con un aumento de cuatro grados, la caída estimada es del 3,1%. Estas estimaciones consideran un incremento en la demanda turística de octubre a mayo. Durante la temporada alta, específicamente en julio y agosto, las proyecciones son más drásticas. Con un aumento de temperatu-

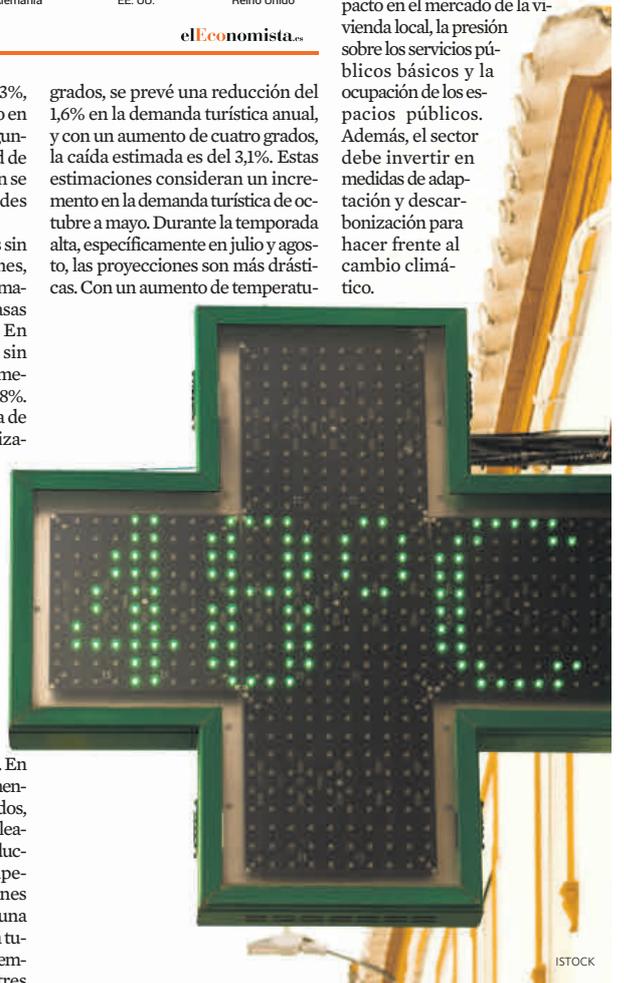
ra de tres grados, se anticipa una caída de casi el 10% en la demanda turística. En un escenario de cuatro grados, la reducción prevista supera el 15%. Esto sugiere que el turismo en España, especialmente en verano, se verá gravemente afectado por el cambio climático, lo que plantea desafíos significativos para el sector turístico.

Turismo sostenible

España está experimentando un momento excepcional a pesar de desafíos como la inflación, la desaceleración económica en algunos mercados emisores y la inestabilidad geopolítica. El turismo en nuestro país representa cerca del 13% del PIB y se espera una recuperación completa a niveles prepandemia para 2024, con un crecimiento del 2% según la Organización Mundial del Turismo.

En 2023, el país se consolidó como el primer destino turístico global, con 84 millones de visitantes atraídos por su clima, gastronomía y diversidad cultural, destacándose como el destino preferido para turistas de Alemania, Inglaterra, Francia, Italia y los Países Bajos.

El estudio de CaixaBank Research también destaca la importancia de reducir las externalidades negativas que la actividad turística genera en las localidades receptoras. Estas externalidades incluyen el impacto en el mercado de la vivienda local, la presión sobre los servicios públicos básicos y la ocupación de los espacios públicos. Además, el sector debe invertir en medidas de adaptación y descarbonización para hacer frente al cambio climático.





24 Junio, 2024

Barcelona crea una bolsa de constructores para potenciar la rehabilitación urbana

REDACCIÓN Barcelona

El Ayuntamiento de Barcelona, a través del Institut Municipal d'Urbanisme (IMU), ha firmado un convenio con el Gremi de Constructores para potenciar la rehabilitación residencial de la ciudad. Una de las medidas que contempla este convenio, que será vigente hasta el 30 de junio del 2026, es la creación de una bolsa que estará formada por agentes o gestores de rehabilitación cuyo objetivo será el de simplificar a los vecinos los trámites necesari-

os para acceder a las subvenciones en materia de rehabilitación. También asesorarán en la documentación, proyectos técnicos u otras actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de habitabilidad, de eficiencia energética, entre otros aspectos.

La primera teniente de alcalde y presidenta del IMU, Laia Bonet, destacó ayer la "importancia" de un acuerdo que supone "un paso adelante" en la regeneración urbana de la ciudad. La edil socialista considera que la colaboración con el gremio y la implicación de empresas que

forman parte "es clave" para acelerar y agilizar la regeneración de las viviendas y del espacio público en los barrios y hacer una Barcelona "más resiliente al cambio climático".

El ámbito territorial donde se prestará el servicio incluye los del Programa de Regeneración Urbana que se vayan delimitando. Actualmente, son seis los barrios donde se están desplegando mejoras: Besòs i el Maresme y La Pau, en Sant Martí; Canyelles y Can Peguera, en Nou Barris; y Trinitat Vella y el Congrés i els Indians, en Sant Andreu. ●



En 2021 arrancaron las obras de regeneración de Canyelles

INMIGRACION Y EMIGRACION



24 Junio, 2024

El reparto de menores migrantes entre comunidades fuerza un debate interno en el PP

Canarias y Ceuta se alinean con el plan del Gobierno y obligan a Feijóo a tomar partido en el Congreso

M. MARTÍN / E. G. DE BLAS
G. VEGA**Madrid / Las Palmas**

La acogida de menores extranjeros que emigran a España sin sus padres promete abrir un nuevo

La legislatura toma impulso con más de 40 proyectos

JAVIER CASQUEIRO
Madrid

El primer periodo de sesiones llega a su fin tras siete meses de tensión en el Congreso salpicados de parones electorales. Pese a la sensación de parálisis, la XV Legislatura empieza a coger vuelo: el Gobierno y sus socios han aprobado o tienen en trámite 41 proyectos, frente al voto común en contra de PP y Vox en el 65% de las iniciativas. —P16

frente entre el PSOE y el PP pero, sobre todo, pone en un brete interno a los populares. La situación de colapso que vive Canarias, con más de 5.500 niños tutelados, ha forzado un acuerdo inédito entre el Gobierno central y la comunidad autónoma —gobernada por Coalición Canaria y PP— para imponer por ley un reparto obligatorio de los menores por todo el territorio. La iniciativa supone cambiar la Ley de Extranjería y necesitará, para salir adelante, que el PP vote a favor en el Congreso, lo que deja al partido de Alberto Núñez Feijóo en una posición de difícil encaje, con barones de su partido en posiciones encontradas. Los populares participan en los gobiernos de territorios que necesitan la solidaridad de otros porque no pueden acoger más niños tutelados (Canarias, Ceuta y Melilla); pero también en otras comunidades, a veces de la mano de Vox, que tendrían que desplegar recursos para recibir a los menores trasladados. —P14 Y 15



24 Junio, 2024

El Gobierno empuja al PP a consensuar el reparto de menores migrantes

El acuerdo del Ejecutivo y Canarias, donde los populares gobiernan con CC, debe pasar por el Congreso, pero los barones de Feijóo defienden intereses opuestos

M.MARTÍN / E. G. DE BLAS / G. VEGA

Madrid / Las Palmas

La acogida de menores extranjeros que emigran a España sin sus padres promete abrir un nuevo frente entre el PSOE y el PP pero, sobre todo, poner en un brete interno a los populares. La situación de colapso que vive Canarias, con más de 5.500 niños tutelados, ha forzado un acuerdo inédito entre el Gobierno central y la comunidad autónoma — gobernada por Coalición Canaria y PP— para imponer por ley un reparto obligatorio de los menores por todo el territorio nacional. La iniciativa supone cambiar la Ley de Extranjería y necesita, para salir adelante, que el PP vote a favor en el Congreso, lo que deja al partido de Alberto Núñez Feijóo en una posición de difícil encaje. Por un lado, las comunidades que necesitan la solidaridad de las otras porque no pueden acoger más niños migrantes (Canarias, Ceuta y Melilla) están gobernadas o cogobernadas por los populares; mientras que las que han de desplegar recursos para recibirlos, también. El asunto es en sí mismo complejo y sensible y además cuenta con el rechazo de plano de Vox, que sostiene los Gobiernos de cinco comunidades autónomas: Castilla y León, Comunidad Valenciana, Extremadura, Aragón y Murcia.

El acuerdo entre Canarias y el Ministerio de Política Territorial, cerrado el día 11, implica que cuando algún territorio vea superada su capacidad de acogida en un 150% se active un mecanismo de reparto obligatorio de menores por todas las comunidades, un modelo que se intenta imponer en la UE con resultados que aún están por ver. En el caso español, que se aplicaría solo a los menores, que son competencia de las comunidades autónomas, los cupos se decidirían en base a una serie de criterios objetivos de cada territorio (renta, desempleo, población, plazas ya destinadas a este perfil...) que se han estado aplicando desde 2022 para los repartos voluntarios. El problema es que ahora, aunque cada nueva acogida esté compensada económicamente, ni siquiera esos criterios son objeto de consenso. La propuesta cuenta, de primeras, con las reticencias de todas las comunidades gobernadas por los populares, además de Cataluña, pendiente de formar gobierno tras las elecciones autonómicas del 12 de mayo.

La aprobación del reparto urge a Canarias, pero el asunto



Un niño migrante era asistido por Salvamento Marítimo en Los Cristianos (Tenerife) el día 6. A. VALDÉS (EFE)

ya está salpicado por la estrategia política, y apenas quedan dos plenos en la Cámara baja en los que pueda incluirse esta reforma antes de las vacaciones.

En el Gobierno central asumen que la pelota está en el tejado del PP, que su voto es fundamental porque se trata de una política de Estado, pero han delegado en el presidente de Canarias, el nacionalista Fernando Clavijo, la misión de seducir a los populares. En Coalición Canaria consideran que ya se han empeñado en diseñar una solución y que volcar la responsabilidad en el PP es una forma de que el PSOE pueda culpar a los populares si no sale adelante.

El asunto no es menor. En los bastidores se ha llegado a plantear que si el reparto no se aprueba por la negativa del PP estaría en riesgo el Gobierno de coalición

canario y que Clavijo acabe dependiendo del PSOE para seguir gobernando. El entorno del presidente regional ni se plantea ese escenario: "Tiene que salir". El PSOE, mientras tanto, se niega a llevarlo a las Cortes si no cuenta con el favor declarado de los populares. Esta semana será clave. Llegados a ese punto muerto, Clavijo ha pedido una reunión a todos los grupos parlamentarios mañana para que se posicionen. El ministro de Política Territorial, Ángel Víctor Torres, anterior presidente de Canarias, ha escrito a los grupos para informarles de que él estará "igualmente" presente en la cita en representación del Gobierno.

En el Partido Popular no parece haber tanta urgencia. La dirección del partido se sacude la presión y se quita de en medio con el argumento de que todavía no

conoce el texto del acuerdo que, en teoría, ha remitido a sus superiores el vicepresidente de Canarias Manuel Domínguez.

El debate enfrentará posiciones internas de forma inevitable. Una mayoría de barones populares se queja de que sus sistemas de acogida ya están "colapsados" y exigen más fondos del Estado. Al otro lado, el Gobierno cana-

El pacto implica la distribución obligatoria de niños en todas las regiones

El PSOE solo lo llevará a las Cortes si cuenta con el visto bueno de los populares

rio y el de Ceuta lideran un frente que presiona a sus compañeros del partido, según fuentes del PP de ambas autonomías. El argumento, forjado durante incontables crisis migratorias, es que sus territorios "no dependen de la solidaridad, sino que se tomen medidas inmediatas con fuerza de ley". Melilla, ahora con menos presión que Ceuta y las islas, pero beneficiaria del reparto, se alinea de momento con las comunidades reticentes al acuerdo.

El presidente de Ceuta, Juan Jesús Vivas, ha sido claro en sus intervenciones: "Este asunto no puede estar sometido a la decisión que tome cada comunidad autónoma, hay que hacerlo de manera consensuada y a través de la ley". Por su parte, el vicepresidente canario se ha presentado, primero, contundente: "Voy a defender, cueste lo que cueste, ante mi partido la modificación legislativa para conseguir que haya derivaciones de migrantes". Y, después, algo más críptico con los suyos y crítico con el Gobierno, al que ha acusado de "reventar" la negociación. "La realidad es que no hemos cerrado ningún acuerdo [...] Hemos pedido que haya financiación suficiente, que se declare la emergencia para poder llevar a cabo con urgencia las actuaciones de contratación y adaptación de espacios y hemos pedido que se convoque la Conferencia de Presidentes para llegar a un acuerdo", dijo el pasado viernes. A día de hoy, los populares canarios admiten que no saben qué votaría su partido en el caso de que la modificación legal llegue al Congreso al mismo tiempo que quieren evitar que su posición se interprete como un órdago a Génova.

Posición común difícil

El PP no tendrá fácil armar una posición común en un asunto sensible que tensiona sobre todo a los Gobiernos de los populares con Vox (Extremadura, Castilla y León, Comunidad Valenciana, Aragón y Murcia), un socio que ha convertido a los menores extranjeros no acompañados en objetivo de sus ataques. El partido de Santiago Abascal ha advertido de que impedirá el traslado de menores a las comunidades donde cogobierna con el PP y que recurrirá ante el Tribunal Constitucional la modificación legal pactada con Canarias.

Más allá de los Ejecutivos con la extrema derecha, las comunidades del PP que más menores recibirían con ese modelo de reparto también muestran sus reelos. "Es una política de derivación, no de inmigración. Vamos a ver exactamente qué significa ese acuerdo, ¿en qué condiciones se fijaría el reparto? No tenemos ningún texto", se quejan en el Gobierno de la Comunidad de Madrid. "El Gobierno de Sánchez tendrá que hablar con las comunidades del PP y acordar con ellas. Tendrá que haber algún acuerdo en una mesa sectorial. Pedimos documentos claros



24 Junio, 2024



Un cayuco con 145 migrantes a bordo, en el puerto de La Restinga (El Hierro) el día 10. GELMERT FINOL (EFE)

y que haya reuniones para acordarlos. Si no hablan con nosotros, esto no funciona”, reclaman en el Ejecutivo de Isabel Díaz Ayuso.

En la misma línea que el madrileño, el Gobierno de Andalucía alerta de que su sistema está “colapsado” y reclama financiación estatal porque ha acogido a 1.896 menores inmigrantes en lo que va de año “a pulmón”, con un coste de 3,5 millones de euros. El Ejecutivo de Juan Manuel Moreno Bonilla denuncia que Andalucía “no tiene ninguna información oficial” del acuerdo con el Gobierno de Canarias y critica que el pacto se haya hecho “de forma unilateral, sin informar al resto de comunidades”. Madrid y Andalucía no llegan a oponerse frontalmente al acuerdo, sobre todo porque dicen desconocer el texto pactado, pero están también lejos de compartirlo.

Génova, de momento, evita definir una posición común de partido, consciente de que el asunto tensiona a sus comunidades. “Cuando tengamos el texto, lo valoraremos”, afirma de forma lacónica un portavoz de la vicesecretaría de Política Social del PP, Ana Alós, la encargada de esta materia. “Todas las medidas van a llegar tarde. Vienen imágenes que no van a ser ajenas a ningún responsable político”, advierten en el PP canario.

El plan de reparto para Canarias ha vuelto a poner sobre la mesa las reclamaciones de las comunidades autónomas sobre la atención a los menores que emigran solos a España. En la última conferencia sectorial de infancia, el malestar de la mayoría de los territorios con el Gobierno central llevó a suspender la aprobación de un reparto de unos 400 niños que ya estaba pactado.

A punto de sentarse en la mesa con la ministra de Juventud

Niños y adolescentes migrantes no acompañados

Registrados al 31 de enero de 2024



Fuente: Registro MENA de la Policía Nacional.

EL PAÍS

Infancia, Sira Rego, los representantes de las comunidades autónomas se enteraron, por la Cadena SER y EL PAÍS, de que el Ministerio de Política Territorial y el Gobierno de Canarias habían consensuado el texto final con el que se pretende establecer el obligatorio de menores. Acusaron de “deslealtad institucional” al Gobierno central, pero las reclamaciones son más amplias y muestran la dificultad de aunar posturas en la gestión de un tema conflictivo políticamente.

En aquella reunión, celebrada el día 11 en el Ministerio de Juventud e Infancia, cuatro autonomías (Cataluña, Madrid, Melilla y La Rioja) emplazaron al Gobierno a declarar la situación de emergencia, según fuentes cono-

cedoras del encuentro. La declaración de emergencia facilita la tramitación urgente de contratos y ya se ha activado en otros contextos migratorios, como los repuntes en Canarias, la llegada de refugiados ucranios, o con la excepcionalidad de la pandemia.

Madrid y Andalucía no se oponen frontalmente pero no lo comparten

Vox ha advertido de su negativa y de que recurrirá ante el Constitucional

Con una mesa formada por una mayoría de comunidades gobernadas por el PP —o en coalición con Vox—, las críticas arreciaron. Seis territorios (Madrid, Murcia, Comunidad Valenciana, Cataluña, Aragón y Andalucía) reseñaron que llevan meses acogiendo en sus centros a menores que fueron trasladados desde Canarias como si fuesen adultos. Esta denuncia —de la que ni la Fiscalía ni el Gobierno han dado explicaciones— es una realidad constatada desde finales del año pasado cuando volvieron a dispararse las llegadas a Canarias. La estrategia de no gestionar las islas, llevó al Ministerio de Migraciones a trasladar con premura a cupos de cientos de personas a centros de acogida de toda la Península, pero una vez en ellos, salieron a la luz decenas de casos de niños a los que se había trasladado como si fuesen adultos y que tuvieron que ser acogidos por las comunidades en las que se encontraban. Este fallo en cadena —en el que Policía, ONG, Fiscalía y ministerios tienen su parte de responsabilidad— revela la paradoja de cómo todo el cuidado, el tiempo y la negociación política que se requiere para trasladar formalmente a menores migrantes de las islas a la Península con todas las garantías, puede saltar por los aires en el día a día de la gestión.

Entre las quejas generalizadas hay otros asuntos como la falta de financiación para acoger a los menores y el sistema con el que se compensará el futuro refuerzo que exigirá el reparto o el desfase entre los datos que maneja el Gobierno sobre los menores acogidos y los que en realidad hay en los centros, una cuestión clave porque estos números determinan el cupo que les corresponderá.



24 Junio, 2024

La educación pública más allá de la trinchera

CÉSAR RENDUELES

En la recta final de la campaña de las europeas, Podemos difundió un vídeo sobre Irene Montero en el que se hacía un retrato muy elogioso del colegio concertado en el que había estudiado y de su proyecto educativo. Por supuesto, en las redes se desató una discusión encendida y poco matizada entre los detractores de Montero, que cuestionaban su compromiso con la educación pública, y sus defensores, que alegaban que ese colegio era una cooperativa laica progresista y no un negocio de una orden religiosa. El cruce de acusaciones partidistas estaba mirando al lugar equivocado. No hay motivo para dudar del apoyo a la educación pública de Montero, Podemos, Sumar o cualquier otra organización de izquierdas. Lo relevante era que por primera vez el equipo de comunicación de un partido a la izquierda del PSOE, consciente o inconscientemente, reconocía un cambio de largo recorrido de la relación de nuestra sociedad con su sistema educativo. Las organizaciones de izquierda siguen apostando por la educación pública como un pilar de la democracia, sus votantes... no tanto.

Hay un famoso lema de las movilizaciones en defensa de la educación pública que dice: "Educación pública: de todos para todos". Al menos en algunos lugares de nuestro país, es un deseo piadoso alejado de la realidad. Hace años asistí a una jornada de puertas abiertas en un colegio público de Madrid. Cuando el director del centro terminó su presentación, una pareja le pre-

guntó cuánto había que pagar al mes. El director, estupefacto, les aclaró que era gratis. La educación pública ha dejado de formar parte del sentido común de grupos sociales cada vez más amplios y en las grandes ciudades hay tramos educativos en los que la pública va camino de convertirse en residual. El 65% de los estudiantes de ESO de Madrid asiste a centros privados o concertados y hay cuatro distritos en los que ese porcentaje supera el 80%.

Las críticas tradicionales de la izquierda a la educación concertada se centraban en su relación con la Iglesia católica, así como en el enorme gasto público que supone (bastante más de mil millones de euros anuales tanto en Madrid como en Cataluña). Todo ello sigue siendo cierto, pero a veces esa crítica heredada no nos deja ver el bosque de los efectos de la privatización. Muchas familias usuarias de la concertada perciben el carácter confesional de los colegios como una molestia menor, se matriculan en ellos a pesar de ser religiosos. Lo que está en juego en la pelea por la educación pública ya no es sólo un modelo educativo más o menos igualitario, sino un modelo de sociedad más o menos igualitario. Y creo que el único balance realista es reconocer una victoria arrolladora del elitismo.

En las últimas décadas, la derecha política ha convertido la educación privada en una maquinaria implacable de creación de consenso y cohesión social. La red privada-concertada ha dejado de ser un mero mecanismo de protección de los privilegios educativos de una pequeña élite para convertirse en un proyecto de socializa-



SR. GARCÍA

No solo está en juego un modelo educativo más o menos igualitario, sino la misma igualdad en la sociedad

ción conservadora y meritocrática capaz de interpelar con éxito a millones de personas. En una sociedad compleja, el liderazgo de una clase social siempre se construye amalgamando parcialmente los intereses de grupos sociales muy distintos, con situaciones y valores en tensión o incluso contrapuestos. Precisamente la escuela concertada ofrece a colectivos amplios y heterogéneos una alianza con las clases altas: una versión *low cost* de la educación privada que millones de familias de muy distinta condición perciben como una garantía de la reproducción de su estatus o, alternativamente, una promesa aspiracional de movilidad social ascendente.

Por eso el menú de la concertada se amplía cada vez más incluyendo desde opciones progresistas y pedagogías innovadoras hasta colegios laicos de alta exigencia académica, pasando incluso por una red segregada de colegios religiosos dirigidos a familias de bajos ingresos y, muy especialmente, migrantes. Todas esas experiencias heterogéneas tienen, en primer lugar, un atractivo negativo: como mínimo prometen esquivar algunos de los problemas reales o imaginarios de la escuela pública. Por eso, la crítica de las cuotas ilegales que cobran prácticamente todos los centros concertados yerra el tiro: las cuotas son tanto un peaje como un servicio que ofrece la concertada a las familias para garantizar la segregación que —con mayor o menor entusiasmo o incluso inconscientemente— buscan.

Se dice que las victorias políticas se pueden calibrar evaluando la capacidad de un proyecto para transformar a sus adversarios. Si el triunfo de la concertada es tan aplastante no es solo por la cantidad de gente que opta por ella, sino por sus efectos en la pública. La privatización ha inyectado segregación en la red pública. Cada vez más colegios públicos imitan las triquiñuelas administrativas de la concertada para seleccionar a su alumnado: criterios larvadamente racistas que privilegian a los hijos de "antiguos estudiantes" (estudiantes blancos), laberínticas cartografías de las zo-

nas de adscripción del centro para esquivar calles... A la vez, un grupo pequeño pero ruidoso de docentes difunde un diagnóstico catastrofista de los colegios e institutos públicos, confundiendo su propio malestar laboral con una evaluación objetiva. No creo que los apóstoles del apocalipsis de la bajada de nivel y la falta de disciplina estén a sueldo de la patronal de la educación concertada; si lo estuvieran no necesitarían cambiar nada de su discurso.

Ante esto, la actitud de muchos partidarios de la educación pública puede resumirse parafraseando un titular del periódico satírico *The Onion*: "La educación pública termina la guerra con la concertada en un meritorio segundo puesto". Hemos asumido la derrota y nos hemos conformado con la superioridad moral, a veces exhibiendo nuestro

uso de ese servicio público como si fuera una condecoración. No parece una estrategia política muy prometedoras. Los defensores de la pública no luchamos ya solo contra un puñado de curas mal dispuestos a perder su cuota de negocio. La gente acude a la concertada por distintos motivos. Algunos son inaceptables porque tienen que ver con el racismo y el clasismo y el Estado debería ser implacable para que ningún centro privado (¡o público!) siga segregando. Otros motivos son más complejos y cualquier proyecto de contraataque de la pública debería tenerlos en consideración.

Hay familias —por ejemplo, de estudiantes con necesidades educativas especiales— que tienen buenas razones para sentirse maltratadas y expuestas de la red pública. Otras aspiran a participar en una comunidad educativa digna de tal nombre, e incluso la escucha clientelar que ofrece la concertada les parece preferible al búnker burocrático que blinda la educación pública a la participación. Hay familias que buscan pedagogías más amables e innovadoras y otras, por el contrario, impresionadas por el colapsismo pedagógico, reclaman de la concertada tradicionalismo pedagógico que prepare a sus hijos para la jungla laboral... La victoria de la concertada es el resultado de una estrategia deliberada, masiva y fanática de desinversión, desprestigio y hostilidad por parte de la derecha. Pero acabar con el austericidio solo puede ser el primer paso y, en realidad, el menos importante de un proyecto educativo contrahegemónico valiente y generoso, que convierta la educación pública en una parte importante de la vida de personas con valores y situaciones sociales muy diversas. Necesitamos salir de la trinchera y conseguir que una gran mayoría social vuelva a tener la seguridad de que una educación compartida y que no deja a nadie atrás es el mejor legado que puede ofrecer a sus hijos.

César Rendueles es científico titular en el CSIC. Autor de *Sociofobia. El cambio político en la era de la utopía digital* (Capitán Swing).



24 Junio, 2024

DIARIO DE UN OPTIMISTA

¿Está la inmigración cambiando la UE?

POR GUY SORMAN

No podemos ignorar un movimiento social tan profundo como el que está afectando especialmente a España, Italia y Francia, independientemente de estar a favor o en contra de la inmigración, es preciso admitir que este gran fenómeno de nuestro tiempo no está siendo realmente gestionado, ni por la UE ni por los países de acogida



EN 1990, España era todavía un país de emigrantes: en todo el norte de Europa, los albañiles y trabajadores agrícolas eran españoles o portugueses. El número de residentes nacidos en el extranjero apenas llegaba al 2 por ciento. Ahora esta cifra ha subido oficialmente al 15 por ciento, y seguramente es una valoración baja. Hay que remontarse a tiempos muy antiguos, a la época de las grandes invasiones, para encontrar una alteración semejante en la composición de la población. España no es un caso aislado. Entre 1990 y la actualidad, la población italiana nacida en el extranjero ha pasado del 3 al 11 por ciento. Alemania, de forma aún más espectacular, ha pasado del 8 al 19 por ciento. En cambio, Francia, país tradicionalmente de inmigración, solo ha registrado un aumento relativamente modesto, desde un 10 por ciento de residentes nacidos en el extranjero a un 13 por ciento. Sin embargo, es en Francia donde los partidos políticos hostiles a la inmigración son más fuertes y ruidosos, y están a las puertas mismas del poder. La inmigración explica, pues, el auge de los partidos llamados populistas o nacionalistas, pero no es la única explicación.

Sin duda, estos partidos basan su prosperidad electoral sobre todo en la denuncia de la inmigración, pero también intervienen otros factores. Como ejemplo de ello, en Europa del norte y en los países escandinavos, que tienen una tradición cultural de tolerancia más arraigada que la Europa católica -España, Francia e Italia-, los partidos xenófobos han tendido a retroceder en las últimas elecciones europeas. El vínculo entre el voto nacionalista y la inmigración no es, por tanto, instantáneo. Es preciso añadir otros factores, como el miedo psicológico a los extranjeros que supuestamente socavan nuestra cultura, nuestra moral e incluso nuestra religión. La situación económica real o percibida también contribuye a que la inmigración se acepte en mayor o menor medida. En Italia y Es-



CARBAJO & ROJO

Pagar al Gobierno turco para que impida el paso a Grecia no es un modelo del que podamos sentirnos orgullosos

paña, donde la prosperidad relativa es bastante reciente, la inquietud que genera la inmigración es mayor que en el norte de Europa, donde el bienestar económico se alcanzó hace más tiempo.

Así pues, no proponemos aquí una ecuación perfecta entre inmigración y elecciones. Sin embargo, no podemos ignorar un movimiento social tan profundo como el que está afectando especialmente a España, Italia y Francia. Independientemente de las preferencias perso-

nales a favor o en contra de la inmigración, es preciso admitir que este gran fenómeno de nuestro tiempo no está siendo realmente gestionado, ni por la Unión Europea ni por los países de acogida. También hay que reconocer que el problema no es fácil de evaluar. Si nos atenemos a un enfoque estrictamente económico, es difícil concluir si la inmigración tiene un efecto positivo o negativo. La práctica totalidad de los inmigrantes recientes trabajan, generalmente en empleos que los nacionales no desean. Su contribución económica es, por tanto, positiva. Pero debemos deducir los costes sociales que soporta la comunidad, como la escolarización de los niños y la sanidad pública.

Ningún economista puede concluir honestamente si el efecto global es positivo o negativo. Una evaluación en términos culturales sería igual de arbitraria. Los jóvenes suelen acoger con satisfacción la diversidad que los inmigrantes aportan al paisaje urbano, la música y la cocina. Los mayores se sienten ofendidos. Pero, ¿quién puede definir la civilización? ¿Ponen los inmigrantes en peligro la seguridad de los residentes de más edad? Tampoco en este caso hay una respuesta cuantificada. Si el número de delincuentes entre los inmigrantes recientes parece elevado, a menudo se trata de un efecto de visibilidad o está vinculado a la precariedad de su vivienda y de su empleo.

En Alemania, el país europeo en el que más ha aumentado la inmigración en los últimos años, sobre todo la procedente de Siria y Afganistán, esta inmigración ha contribuido sin duda al rechazo de la Europa abierta, pero solo en la antigua Alemania del Este, que sin duda no se siente todavía partícipe de la prosperidad económica del conjunto del país. Así que responsabilizan a los inmigrantes, porque los inmigrantes son chivos expiatorios en todas partes.

Todas estas afirmaciones, evidentes o no, rara vez se evalúan o comunican con claridad. El tema es tan delicado que los gobiernos y su opo-

sición prefieren no hablar de él en absoluto, o caricaturizarlo, o remitirlo al ámbito europeo. El silencio y la confusión no contribuyen en absoluto a la paz civil. Del mismo modo, las medidas 'ad hoc' adoptadas para bloquear la inmigración en los países de origen son generalmente inhumanas e ineficaces. Pagar al Gobierno turco para que impida el paso a Grecia no es un modelo del que podamos sentirnos orgullosos. Reproducir ese acuerdo con Túnez y Libia nos pone en manos de regímenes poco respetables. La hipocresía de estos pactos únicamente evita que nos fijemos demasiado en la difícil situación de los aspirantes a inmigrantes y anima a estos a tomar rutas más peligrosas.

¿Es posible imaginar una política de inmigración clara en Europa, preferiblemente a escala europea? Es posible, siempre que demos muestras de realismo e imaginación. Realismo sería admitir que necesitamos inmigrantes, a condición de que puedan integrarse en el mercado laboral. En el pasado, antes de que la Unión Europea lo prohibiera, Suiza adoptó un sistema de cuotas por cantón: el número de inmigrantes admitidos cada año, con un contrato de cinco años, correspondía a las ofertas de empleo que les hacían las empresas locales. Este sistema suizo, al parecer, no respetaba los derechos humanos, no estoy seguro de que la anárquica gestión actual de la inmigración los respete más. Personalmente, sería partidario de restablecer el modelo suizo en toda Europa. También podríamos inspirarnos en la solución liberal que ya he descrito en este periódico, ideada por el economista de Chicago Gary Becker. Proponía que, para entrar en el mercado europeo o en el de Estados Unidos para trabajar, se exigiera un visado de pago, ya que la inmigración es en cierto modo una inversión.

La propuesta es un tanto teórica, pero sería posible transformarla en algo práctico creando una especie de billete de entrada a Europa. Para eso podría servir el nuevo Parlamento Europeo: para inventar una política continental de inmigración. Y por supuesto, para que nos unamos frente a la amenaza rusa, un tema que ya planteé la semana pasada. Estas son, en mi opinión, las dos prioridades -interna y externa- que determinarán el futuro de todo el continente.



24 Junio, 2024

La tribuna

Jorge Dezcallar

Europa se puede gripar

Los resultados de las elecciones son una mala noticia para los que estamos convencidos de que una Europa fuerte es la única manera que tenemos de defender nuestros valores y nuestro envidiable nivel de vida

Nadie ha dicho que no tuviéramos problemas, pero las recientes elecciones europeas han aumentado la incertidumbre sobre nuestro futuro inmediato. Con una población declinante, pues hemos pasado de ser el 25% de la humanidad en 1900 a hoy tan solo el 6%, Europa se las ingenia para tener el 20% del PIB mundial y un asombroso 50% del gasto social, mientras estamos constreñidos por precios de energía más bajos en EEUU y Oriente Medio y por una mano de obra más barata en Asia o África al tiempo que, con bastante ingenuidad, habíamos puesto nuestra seguridad en manos de EEUU, nuestra energía en las de Rusia y nuestro comercio en las de China, cuando resulta que ninguno de los tres es fiable. Pero tenemos unos valores y unos principios que, tras estas elecciones, se ven seriamente comprometidos.

En estas elecciones, un 51% de los europeos con derecho a voto lo depositaron mayoritariamente en clave nacional, algo particularmente evidente en España, ignorando de paso -por que hay mucha ignorancia- lo mucho que nos afecta cuanto acontece y se legisla en Bruselas. Y el resultado global ha sido malo, aunque se intente disfrazarlo, porque ha debilitado el eje franco-alemán, corazón de la UE, y la ultraderecha ha salido reforzada, ya que ocupará el 24% de los escaños del Parlamento Europeo (PE) y en adelante habrá que contar con ella, aunque esté dividida. Un primer ejemplo nos lo ha dado Meloni, con sus objeciones al reparto de puestos en la UE.

Cómo Europa maneja la situación

La ultraderecha ya forma o sostiene gobiernos en Suecia, Finlandia, Croacia, Hungría, Eslovaquia, República Checa, Italia y Países Bajos y puede acabar gobernando en Francia, que tendrá que elegir entre ella y el Frente Popular. Veremos cómo maneja Europa la situación a partir de ahora, cuando todavía estamos reponiéndonos del Brexit, de la pandemia, Rusia ha invadido Ucrania e Israel machaca Gaza, se complica la relación con una China que no juega limpio en el comercio internacional (acabamos de imponer aranceles del 36% a sus vehículos eléctricos), y se cierne sobre el mundo la incógnita de las elecciones norteamericanas de noviembre y la aterrador perspectiva de que gane un Trump errá-



tico y vengativo, que podría retirarnos la sombra de la protección nuclear frente a una Rusia nacionalista y expansiva.

La irrupción de la extrema derecha en el Parlamento Europeo pone de relieve la insatisfacción existente sobre todo por parte de los jóvenes, que son quienes más la han votado, con el funcionamiento de nuestra democracia y la incapacidad para solucionar sus problemas de empleo o de vivienda, y eso debe hacernos reflexionar muy seriamente. Es cierto que la derecha moderada, y en menor medida socialistas y liberales mantienen 400 de los 720 escaños y eso da cierta tranquilidad, pero a partir de ahora no podrán desoir los planteamientos de la extrema derecha en contra de una mayor integración europea, que a mi juicio es esencial para mantener nuestro nivel de vida y nuestra influencia en el mundo, y en defensa de una Europa de patrias nacionales que ignora el sabio comentario de Enrico Letta, cuando decía que Europa se compone de «países pequeños y otros que aún no saben que lo son».

Con el eje franco-alemán gripado por el aplastante triunfo en Francia del Frente Nacional

y la sorprendente decisión de Macron de convocar elecciones apenas veinte días más tarde (con una campaña tan corta, los franceses se ahorran tener que escuchar muchas estupideces), y el triunfo como segunda fuerza de Alternativa por Alemania, que propugna un referéndum a la inglesa para salir de la UE y que es tan radical que la propia Le Pen no la quiere en su grupo parlamentario del PE, se abren grandes incógnitas sobre el futuro de la UE, aunque no sea descabellado prever una línea mucho más dura contra la inmigración, la oposición a la Europa Verde y a las políticas medioambientales, el rechazo a la ampliación y a la perspectiva de un mercado de capitales, mientras se adoptan políticas nacionalistas de vía estrecha, se rechaza dar mayores competencias a Bruselas y se escatimarán fondos para la defensa o para apoyar a Ucrania.

Por eso creo que las elecciones son una mala noticia para los que estamos convencidos de que una Europa fuerte es la única manera que tenemos de defender nuestros valores y nuestro envidiable nivel de vida. Y es que los ultras y los nacionalistas son muy miopes. ■

La irrupción de la extrema derecha en el Parlamento Europeo pone de relieve la insatisfacción existente sobre todo por parte de los jóvenes, que son quienes más la han votado



Jorge Dezcallar es embajador de España

**24 Junio, 2024**

Nicaragua, base operativa de Rusia

Rusia ha elegido Nicaragua para desencadenar desde allí una guerra híbrida contra Estados Unidos mediante la gestión de flujos de migrantes que pretenden llegar allí desde lugares tan alejados del escenario como Oriente Próximo y la India, y más cercanos como Cuba y Haití. El propósito es tensionar el debate político y la campaña electoral de la elección presidencial del próximo 5 de noviembre, donde la inmigración ocupa un lugar central en la carrera que disputan Joe Biden y Donald Trump. El régimen del presidente Daniel Ortega se presta gustoso a tal estrategia desde por lo menos 2018, cuando Rusia desempeñó un papel determinante en la represión de las protestas de la oposición en Managua y otras ciudades nicaragüenses.

Los inmigrantes que transitan por esa red de tráfico de seres humanos deben afrontar un dispendio que supera los 4.000 dólares, vivir una auténtica odisea con vuelos y escalas por medio mundo, soportar a fuerzas de seguridad cómplices con organizaciones mafiosas y jugarse la vida cuando llegan a la frontera de México con Estados Unidos, última y peligrosa etapa de su viaje. Porque si Nicaragua es el *hub* de acogida de los flujos migratorios, que recibe vuelos con origen en Kingston, La Habana y otros aeropuertos caribeños, México es la plataforma donde se concentra el grueso de la inteligencia rusa para inmiscuirse en los asuntos internos de Estados Unidos mediante la presencia desproporcionada de funcionarios acreditados en su embajada.

Nada es demasiado nuevo en la utilización de las migraciones como arma híbrida de guerra. A ella recurrió Rusia durante la fase más sanguina-



ria de la guerra civil en Siria, fue útil para desencadenar la crisis de refugiados que se vivió en Europa en 2015 y lo fue también para tensionar la relación en la frontera de Polonia con Bielorrusia en los prolegómenos de la invasión de Ucrania. No hay confrontación política, electoral o no, en la que la inmigración no ocupe uno de los centros del debate ideológico, y es uno de los temas predilectos de Trump para desacreditar la política de fronteras de Biden, que, por lo demás, no ha sido muy diferente de la que el candidato republicano puso en marcha durante sus cuatro años en la Casa Blanca. Se concentra al sur del río Grande un conglomerado de pobreza fácilmente utilizable a poco que se preste un Gobierno –el de Nicaragua– a ofrecer el país como base de operaciones.

Para Daniel Ortega es un asunto vital, con el objetivo de perpetuarse en el poder, disponer de un aliado externo y poderoso como Vladimir Putin. Para Claudia Sheinbaum, presidenta electa de México, el tránsito de migrantes por su país, teledirigido desde Moscú, entraña un gran reto, implica revisar los tratos que el presidente saliente, Andrés Manuel López Obrador, cerró con Rusia. Para otros países centroamericanos, singularmente Honduras y Guatemala, tierras de paso obligadas de la inmigración, la estrategia de Rusia hipoteca la de por sí compleja situación de un fenómeno que tiende a crecer, según vaticinan los *think tank* especializados, y por lo tanto más fácilmente manipulable por potencias como Rusia, que utilizan la multiplicación de las oleadas de quienes huyen de las guerras y de la pobreza para alimentar las proclamas de cualquier movimiento con capacidad de desestabilizar a las democracias occidentales, y cuya victoria desean. ■

Nada es demasiado nuevo en la utilización de las migraciones como arma híbrida de guerra

elPeriódico



24 Junio, 2024

Macron promete cambios, mientras otros sondeos aúpan al partido de Le Pen

PARÍS Corresponsal

El presidente francés, Emmanuel Macron, que se halla en graves apuros, escribió una larga carta a sus compatriotas, publicada por la prensa regional, en la que prometió cambios profundos en la manera de gobernar para responder al “malestar demo-

crático”. En la misiva hizo mea culpa por la “inseguridad” e “impunidad” que perciben los franceses. “Me pueden otorgar la confianza para actuar hasta mayo del 2027 como su presidente”, agregó, dejando entender que no piensa dimitir si sus partidarios pierden las elecciones legislativas del 30 de junio y 7 de julio.

El jefe de Estado justificó nue-

vamente la decisión de disolver la Asamblea Nacional tras las europeas del 9 de junio. Admitió que esa respuesta provoca inquietud y rechazo, “a veces una cólera que se dirige contra mí”. “La comprendo y la entiendo”, agregó. Macron atacó tanto las propuestas de la izquierda como de la extrema derecha, las de carácter económico y las sociales, in-

cluidas las políticas de inmigración y la medioambiental. Invito a leer bien los programas y a ir a votar a conciencia.

Es dudoso que esta carta cambie una dinámica que, según dos nuevos sondeos aparecidos ayer, refuerza el liderazgo del Reagrupamiento Nacional (RN, extrema derecha). El partido de Le Pen está en torno al 36% de intención de voto, mientras que la izquierda se sitúa en un máximo del 29,5%, y los macronistas, en el 20%. El primer ministro, Gabriel Attal, piensa que la fuerza centrista del presidente tiene margen para crecer,

pero el problema es que casi no queda tiempo y el segundo turno favorece al partido más fuerte.

Jordan Bardella, el candidato del RN a jefe del gobierno, aseguró a *Le Journal du Dimanche* que ya tiene en la cabeza la composición del equipo y ha contactado a los futuros ministros. Ante esa postura triunfalista, se levantan cada día en el país muchas voces para frenar a la extrema derecha y alertar de su peligro, desde futbolistas de la selección hasta diplomáticos que temen un daño grave a la posición de Francia en Europa y en el mundo.●